

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO



PROCESO DE GRADO

TEMA:

“ANÁLISIS DE CONTENIDO CUALITATIVO: EL PLAN CONTROL TERRITORIAL DEL GOBIERNO DE NAYIB BUKELE A TRAVÉS DE LAS PUBLICACIONES EN LAS PAGINAS WEB DE LA PRENSA GRÁFICA Y DIARIO EL MUNDO DEL 20 DE JUNIO AL 20 DE JULIO DE 2019”

PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADOS EN PERIODISMO

PRESENTADO POR:

JOSÉ MAURICIO, HUEZO GONZÁLEZ HG13043

JENNIFER ELIZABETH EVORA SANTOS ES14006

RUTH ALEJANDRA GALLARDO MÉNDEZ GM 14045

DOCENTE ASESOR:

MTR. YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

CIUDAD UNIVERSITARIA, 17 DE NOVIEMBRE DE 2020.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

MSC. ROGER ARMANDO ARIAS

RECTOR INTERNO

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA

VICERRECTOR ACADEMICO

MSC. JUAN ROSA QUINTANILLA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO INTERNO

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN

SECRETARIO GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

MSD. OSCAR WILLIAM HERRERA.

DECANO

MSD. SANDRA BENAVIDES DE SERRANO

VICEDECANA

MTRO. JUAN CARLOS CRUZ

SECRETARIO DE LA FACULTAD

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

MSC. CARLOS ERNESTO DERAS

JEFE DE DEPARTAMENTO

MSC. YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO

MTR. YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

DOCENTE DIRECTOR DE PROCESO DE GRADO

AGRADECIMIENTOS

Para comenzar, agradezco infinitamente a Dios Padre por permitirme culminar mi carrera universitaria; creo fielmente en que Él fue luz en este camino lleno de retos y logros que me han permitido mejorar como ser humano, y crecer de diversas maneras.

Realizar este proyecto ha sido una de las más grandes bendiciones en mi vida, a pesar de los contratiempos y dificultades, porque simboliza el esfuerzo y dedicación de muchos años de estudio.

De igual forma quiero agradecer a mis padres Miriam González y Mauricio Huevo, quienes fueron el motor principal que me impulsó para salir adelante en mis estudios; muchos de mis logros en la vida se los debo a ustedes incluido este.

También a mi hermana y mi abuela, por brindarme su apoyo incondicional en este proceso, sé que muchos retos y dificultades no los hubiera superado sin ayuda.

Seguidamente, a mis compañeras de equipo Alejandra y Jennifer, con quienes compartí muchas experiencias durante la carrera y me brindaron su confianza, amistad y apoyo en todo momento. Les deseo lo mejor del mundo dondequiera que vayan.

Finalmente, a mis demás compañeros y amigos que me deja la universidad, con quienes alguna vez uní esfuerzos para seguir avanzado año con año en la carrera. Espero que en algún momento ustedes también puedan cumplir con esta meta.

Mauricio González

AGRADECIMIENTOS

Luego de estos años de estudio quiero agradecer a Dios por sobre todas las cosas, ya que me permitió llegar a esta etapa en mi vida; durante este proceso lleno de desafíos con aciertos y errores, ÉL me permite culminar mis estudios universitarios, gracias a su respaldo y su misericordia me permite ser una profesional competente.

También, agradecer a mis padres Elí Evora y Morena de Evora por su apoyo y respaldo durante todo este tiempo desde el inicio de mi carrera hasta culminar, han sido un faro de luz en cada uno de mis días y por fomentar en mí los valores como la disciplina, constancia, esfuerzo y dedicación por lograr mis sueños y metas a través de los años. Por cada sacrificio económico, material y emocional durante este proceso gracias padres, sin ustedes no lo habría logrado.

Otro de los pilares que me inspiró a luchar desde el inicio de mi carrera y por siempre llenarme de optimismo y perseverancia, a quien Dios tenga en su seno, por haber creído en mí y apoyarme en mis distintos procesos académicos, gracias tía Gloria Martínez de Chinchilla.

Agradezco a mis compañeros de tesis Mauricio González y Alejandra Gallardo, con quienes compartimos las aulas de clases desde el inicio de la carrera hasta este proceso, hemos luchado juntos en los diferentes escenarios que la vida nos retó a dar el doble de nuestro esfuerzo. Por su apoyo, compromiso y responsabilidad, gracias.

Jennifer Evora.

AGRADECIMIENTOS

Dios me permite culminar esta etapa de mi vida, lo que antes fue una meta a largo plazo, hoy se vuelve un sueño cumplido. Gracias Dios por la sabiduría y discernimiento que me das día a día. Toda la Gloria y Honra sea para ti.

Quiero agradecer el apoyo incondicional a mis padres Julio Gallardo y Stella de Gallardo, desde un principio creyeron en mí y me motivaron no solo a ser una profesional, sino también a ser mejor persona a través de los principios y valores que sembraron en mí desde niña. También infinitas gracias a toda mi familia por todo.

Asimismo, a mis antes compañeros de salón, ahora amigos, hermanos y colegas Jennifer y Mauricio, por todo el apoyo, perseverancia y compromiso que adquirimos en cada uno de los pasos que hemos dado a lo largo de la carrera. No ha sido fácil llegar hasta aquí, pero hoy podemos decir el sacrificio valió la pena.

Y para todos los que fueron luz, motivación, fuerza y apoyo a lo largo de todo este camino lleno de aprendizaje y experiencias, gracias.

Que dichosa y plena me siento. ¡Lo logré!

Alejandra Gallardo

INDICE

RESÚMEN.....	vii
PALABRAS CLAVES.....	viii
INTRODUCCIÓN	ix
I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	10
1.1 Planteamiento del problema	10
1.2 Delimitación espacio temporal	13
1.3 Pregunta Guía de la investigación.....	14
1.4 JUSTIFICACIÓN	15
1.5 OBJETIVOS.....	16
II. CONSIDERACIONES TEÓRICO- CONCEPTUALES	17
2.1 Antecedentes del objeto de estudio	17
2.2 Perspectiva o paradigma teórico	19
2.3 Sistema de conceptos	21
III. METODOLOGÍA	23
3.1 Definición de la muestra o corpus de análisis.....	23
3.2 Determinación y descripción de las técnicas de investigación	24
3.3 Instrumento de análisis.....	26
EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	29
CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES	154
FUENTES CONSULTADAS.....	161
ANEXOS.....	170

RESÚMEN

El trabajo de grado titulado: “Análisis de Contenido Cualitativo: El Plan Control Territorial del Gobierno de Nayib Bukele a través de las páginas web de La Prensa Gráfica y Diario El Mundo del 20 de Junio al 20 de Julio de 2019“ tiene como objetivo dar a conocer el tratamiento informativo que ambos medios dieron al plan de seguridad implementado por el gobierno para hacerle frente a los índices de violencia que afectan al país.

El documento contiene una estructura de tres capítulos planteados de la siguiente manera:

- Inicialmente, en el Capítulo I, se aborda la Definición del Objeto de Estudio, en el que plantea la implementación del nuevo plan de seguridad y el tratamiento informativo que este ha recibido por parte de ambos medios, la definición del espacio temporal, la pregunta guía, justificación y objetivos para realizar la investigación.
- Seguidamente, en el Capítulo II, se presentan las Consideraciones Teóricas Conceptuales, en el que se abordan los antecedentes de la problemática de violencia y planes de seguridad previos al gobierno del Presidente Bukele, la perspectiva o paradigma teórico y el sistema de conceptos de la investigación.
- Posteriormente, en el Capítulo III, se plantean elementos que conforman la Metodología de la investigación, en la que se seleccionaron 30 publicaciones hechas en los portales web de LPG y DEM acerca del plan de seguridad gubernamental, la determinación y descripción de las técnicas de investigación y el instrumento utilizado para realizar el análisis.

Finalmente, se expone los resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento a las notas que forman parte de la muestra seleccionada por el equipo investigador.

PALABRAS CLAVES

Seguridad Pública, Plan de Seguridad, Plan Control Territorial, Pandillas, Tratamiento Informativo, Periódico, Periodista.

INTRODUCCIÓN

La investigación titulada “Análisis de contenido cualitativo: El Plan Control Territorial del gobierno de Nayib Bukele, a través de las publicaciones en las páginas web de La Prensa Gráfica y Diario El Mundo, del 20 de junio al 20 de julio de 2019”, responde a todas las preguntas que surgieron en la etapa de planificación de la investigación, a la vez forma parte de los antecedentes en cuanto a tratamiento informativo de prensa.

Ante el contexto de seguridad en El Salvador, es importante determinar cuáles son los principales factores de inseguridad, y como consecuencia de ello, lo que reflejan las cifras relacionadas a la violencia en el país.

El sistema de Naciones Unidas estableció para 2015 que una sociedad sufre “epidemia de violencia” arriba de 10 homicidios por cada 100.000 habitantes, para ese año se reportaron 33 por cada 100.000, por lo que, el tema de seguridad ha sido uno de los principales retos para los gobiernos que por años han implementado planes de seguridad que no han sido efectivos.

El Plan Control Territorial, forma parte de las agendas de los medios de comunicación, ya que, este crea expectativas al ser ejecutado por un gobierno que tras 30 años no forma parte de los partidos tradicionales (ARENA y FMLN), además, por ser un tema que involucra la estabilidad y el desarrollo económico y social del país.

Por esa razón es importante analizar el tratamiento informativo que utilizan los medios de comunicación en la producción de noticias referentes al tema, para lo cual se han seleccionado dos medios con estructuras diferentes, La Prensa Gráfica y Diario El Mundo, los cuales publican según sus intereses y también de acuerdo a su política editorial.

Por consiguiente, el trabajo se presenta de forma estructurada: en primer lugar, se muestra la definición del objeto de estudio, en el cual se detallan el planteamiento del problema, que

permite comprender el contexto del cual parte la investigación, así como las preguntas guías que guiaron la investigación.

Seguidamente, en la justificación se expone la importancia de realizar dicho estudio sobre la Seguridad Pública de El Salvador, visto y analizado desde el periodismo, para comprender cómo la difusión de los mensajes referentes al tema tiene un gran impacto en la sociedad; asimismo, los objetivos son la guía fundamental en el desarrollo de la investigación, por lo cual, se presentan un objetivo general y dos específicos.

Además, en las consideraciones teóricas conceptuales se desglosan, en primer lugar, los antecedentes del tema estudiado, para dar un panorama histórico de la problemática; ligado a ello se plantea en segundo lugar la perspectiva teórica bajo la cual se desarrolló la investigación, para el caso es el paradigma interpretativo, ya que permite un estudio flexible de los fenómenos sociales; y en tercer lugar se desglosa un sistema de conceptos, de suma importancia para comprender la terminología empleada en el desarrollo de la misma.

Posteriormente, se encuentra la metodología, que se divide en primera instancia en la definición de la muestra que son 30 notas, la cual incluye las notas periodísticas seleccionadas de las secciones Nacional y Judicial de ambos periódicos, en el periodo del 20 de junio al 20 de julio de 2019; luego se determina la técnica de investigación, que en este caso ha sido el análisis de contenido, ya que se basa en el estudio de los textos periodísticos.

Luego, se presenta la exposición y análisis de los resultados de las 30 notas seleccionadas, se tomaron 15 de cada medio para tener equilibrio informativo, parte de los resultados encontrados es que las notas giran en tres grandes temas como el funcionamiento del plan, el financiamiento y el desarrollo de las medidas ejecutadas. En cuanto, a la estructura de las notas son diferentes en extensión y el uso de fuentes es desequilibrado se abocaron a fuentes institucionales en primer lugar.

Durante todo este proceso se determina el cumplimiento de los objetivos planteados al inicio de esta investigación ya que a través del análisis de contenido cualitativo permitió ahondar en cada texto y se logró caracterizar el tratamiento informativo por medio de cada una de las unidades análisis que se le aplicó a la temática estudiada.

Posteriormente, se presentan las conclusiones y recomendaciones de este proceso en los que se determina el cumplimiento de los objetivos planteados al inicio de esta investigación ya que el análisis de contenido cualitativo permitió ahondar en cada texto y se logró caracterizar el tratamiento informativo por medio de cada una de las unidades análisis que se le aplicó a las publicaciones.

Finalmente, se encuentran las fuentes consultadas que sirvieron para sustentar la investigación y los anexos para ayudar a comprender y ampliar la información que forman parte de este proyecto.

I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Planteamiento del problema

El Salvador es considerado como el segundo país más violento del mundo, fenómeno que ha crecido después de la firma de los Acuerdos de Paz, alcanzando altos índices delincuenciales a raíz de la formación y consolidación de grupos delictivos en el país, como las pandillas.

De acuerdo con un estudio mundial sobre el homicidio en 2019, publicado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), el crimen organizado fue responsable de hasta un 19% de todos los homicidios; respecto a Centroamérica, el país con la tasa de homicidios más alta fue El Salvador, con una tasa de 62.1% por cada 100,00 habitantes, siete veces superior a la del país con la tasa más baja.

Siendo este uno de los mayores retos para el gobierno actual, surge el Plan Control Territorial de Nayib Bukele, que fue lanzado el 20 de junio de 2019; este se enfoca en restaurar la seguridad, garantizando la prevención, el combate al crimen, rehabilitación y reinserción, iniciando con focalizar zonas de alta peligrosidad a través de la implementación de circuitos de seguridad, con la finalidad de impedir el cometimiento de cualquier delito, asimismo, desarticular a los que apoyan financieramente a las pandillas.

El plan es ejecutado con un financiamiento de \$575.2 millones, por un gobierno que por primera vez tras 30 años, no forma parte de los partidos políticos tradicionales del país (ARENA y FMLN), por lo que genera otro tipo de expectativas en la sociedad, en cuanto al accionar del Ejecutivo con respecto a la seguridad a El Salvador.

Además, la temática es aplicada al contexto actual, ya que la seguridad es un elemento clave que involucra a todos los sectores de la sociedad, cabe destacar que los gobiernos anteriores

tuvieron poco éxito en materia de seguridad, es por eso que el Plan Control Territorial crea expectativas según el abordaje que los medios de comunicación le dan a este mismo, destacando que según cifras de la Policía Nacional Civil (PNC), en el mes de junio de 2019 se registraron 193 asesinatos; mientras que en el año 2018 se contabilizan 1,480.

La importancia de esta investigación es determinar el tratamiento informativo que los medios de comunicación utilizan en la producción de noticias referentes al tema, para el cual se han seleccionado dos medios con estructuras diferentes, La Prensa Gráfica y Diario El Mundo, dicho tratamiento hace referencia a que “cada medio de comunicación presenta la información de la forma que más le convenga o beneficie, según sus intereses y también de acuerdo a su política editorial” (Sousa,1981).

También, se hace viable la investigación por la diversidad de información que hay en ambos medios, lo que hace sustentable el desarrollo de la misma.

Los medios “juegan un papel decisivo sobre el sistema político; en su tarea diaria construyen noticias en un proceso que supone incluir, excluir y jerarquizar ciertos hechos en las agendas informativas, no solo en función de criterios de noticiabilidad, sino también a partir del trazado de estrategias orientadas al logro de metas político económicas” (Eilders, 1997).

Además, mediante los mensajes establecidos en la agenda diaria de los medios de comunicación, el tema de la seguridad ha provocado incrementar la cultura de miedo, abonando a lo que Martín Heidegger (2007) establecía, que las personas interpretan su entorno mediante el contexto social en el que se desenvuelven, en este caso, a los mensajes que los rodean.

En contraposición de los medios de comunicación tradicionales, han surgido medios que no solo buscan transmitir los índices negativos de violencia y delincuencia, parten de hacer un análisis minucioso de dicha problemática, y presentar un producto informativo con criterio,

estos medios incluso incluyen las tres agendas principales (Agenda Setting), las cuales son las agendas de los medios, la agenda política y la pública.

A la investigación se le aplicó la perspectiva interpretativa, esta “plantea que los medios de comunicación ejercen influencia a través de la modelación del conocimiento de la sociedad y como consecuencia el efecto es a largo plazo; por ende, participan de manera decisiva en la construcción de la realidad” (Montero, 1990).

Bajo esa perspectiva, se utilizó la metodología cualitativa, que analiza la relación de significado según contextos culturales, ideológicos y sociológicos. Taylor y Bogdan (1987) la definen en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable.

Por otra parte, para el desarrollo del trabajo se utilizó como herramienta de investigación, el análisis de contenido cualitativo, “una técnica para leer e interpretar el contenido de toda clase de documentos concretamente escritos, este se basa en la lectura como instrumento para la recolección de datos, la cual debe de realizarse de manera sistemática, objetiva, replicable y válida” (Olabuenaga, 1989).

Finalmente, la seguridad es un tema vinculado al bienestar y estabilidad económica y social del país, de fallar este ámbito pone en riesgo el buen funcionamiento de todo el aparato del Estado.

1.2 Delimitación espacio temporal

Se tomaron las noticias referidas al Plan Control Territorial del Gobierno de Nayib Bukele, que aparecen en las publicaciones de los sitios web de La Prensa Gráfica y Diario El Mundo.

La investigación se desarrolló en un periodo de seis meses, entre marzo y agosto de 2020.

1.3 Pregunta Guía de la investigación

¿Cuál es el tratamiento informativo que La Prensa Gráfica y Diario El Mundo dan al Plan Control Territorial del Gobierno de Nayib Bukele, a través de las publicaciones en las páginas web del 20 de junio al 20 de julio de 2019?

1.4 JUSTIFICACIÓN

La relevancia del estudio es conocer los modos de producción del texto, los enfoques y la postura que tiene el medio, al ser una temática reciente surge la necesidad de conocer el tratamiento periodístico que le otorgan los medios de información: La Prensa Gráfica y Diario El Mundo al tema del Plan Control Territorial de Nayib Bukele.

El valor teórico de la investigación es que los resultados pueden ser aplicables para ayudar a comprender los procesos de análisis de contenido cualitativo y la construcción de la información de los medios de comunicación, ya que en el proceso de estudio de la Licenciatura en Periodismo es de rigor que los estudiantes aprendan a desarrollar análisis de este tipo en materias como: Teoría de la Comunicación I y II, Semiótica General, Semiótica del Texto, Opinión pública y Periodismo Cultural.

La temática se considera factible, porque se contó con la accesibilidad a las páginas web de los medios de donde se tomó la muestra investigada, asimismo, los insumos disponibles que permitieron el desarrollo de la investigación, como son: las notas publicadas por los medios de comunicación seleccionados, libros teóricos que ayuden a comprender y facilitar el análisis de contenido cualitativo; a su vez, vislumbrar el nivel de cobertura que tiene el desarrollo del plan y conocer diferentes perspectivas sobre la temática.

En las implicaciones prácticas se encuentran las personas involucradas en la construcción de los contenidos como: los redactores, editores y dueños de los medios estudiados: La Prensa Gráfica y Diario El Mundo, a su vez, ayudará a que el estudiante de Periodismo sea más acucioso al leer e interpretar las notas periodísticas sobre temas como el que se trata.

1.5 OBJETIVOS

Objetivo General

Determinar el tratamiento informativo del Plan Control Territorial del gobierno de Nayib Bukele, a través de las publicaciones en las páginas web de La Prensa Gráfica y Diario El Mundo.

Objetivos Específicos

1. Determinar a través de un análisis de contenido cualitativo, el tratamiento informativo que presentan las notas publicadas en las páginas web de la Prensa Gráfica y Diario El Mundo, sobre el Plan Control Territorial del gobierno de Nayib Bukele.
2. Caracterizar el tratamiento informativo sobre el Plan Control Territorial del Gobierno de Nayib Bukele, a través de las páginas web de La Prensa Gráfica y Diario El Mundo.

II. CONSIDERACIONES TEÓRICO- CONCEPTUALES

2.1 Antecedentes del objeto de estudio

La investigación gira en torno al análisis de contenido cualitativo de las notas publicadas sobre el Plan Control Territorial, en los medios de comunicación La Prensa Gráfica, fundada el 10 de mayo de 1915 por José Dutriz, y Diario El Mundo, fundado en noviembre de 1967 por el Dr. Juan José Borja Nathan.

El tema de seguridad en El Salvador por años ha sido discutido, por ser un factor predominantemente en la estabilidad y desarrollo del mismo.

Después de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, el gobierno fue dirigido por el líder del partido ARENA, Alfredo Cristiani, quien gobernó desde 1989 hasta 1994. Para este año, los comicios resultaron a favor de Armando Calderón Sol, quien consideró necesario, ante el auge de la delincuencia, consolidar el Ministerio de Seguridad Pública, por medio del Decreto Ejecutivo del 23 de diciembre de 1999.

En el tercer gobierno de ARENA, presidido por el ex presidente Francisco Flores, desde 1999 a 2004, surge la iniciativa del discutido Plan Mano Dura, aprobado en el mes de mayo de 2002, donde inició la guerra sin cuartel contra las pandillas. En 2004 llegó a la silla presidencial Elías Antonio Saca, quien impulsó el plan Súper Mano Dura, el cual pretendía combatir a las pandillas, así como el narcotráfico y lavado de dinero.

Para el año 2009, el FMLN obtuvo la presidencia con Mauricio Funes; ante los altos índices de homicidios en El Salvador, decidió entablar un diálogo con los principales cabecillas de la mara MS 13 y 18, de esta manera, en marzo de 2012 se inicia el proceso de “tregua entre pandillas”. Entre 2009 y 2013 el total de homicidios fue de 18 mil.

Salvador Sánchez Cerén gobernó como presidente de 2014 a 2019 e implementó el Plan El Salvador Seguro. En 2015, la tasa de homicidios en El Salvador llegaba a 103 por 100.000 habitantes, la más elevada de Latinoamérica y el Caribe. Tras la implementación de éste, la tasa de homicidios bajó a unos 80 por 100.000 en 2016, y a 60 por 100.000, en 2017, según el balance de homicidios de 2017, presentado por la Policía Nacional Civil (PNC).

Es así como el 1 de junio de 2019, Nayib Bukele toma posesión de la silla presidencial, y en miras de fortalecer el tema de seguridad lanza el denominado “Plan de Control Territorial”, a partir del 20 de junio de 2019; este consta de siete fases dirigidas al combate de las pandillas y control de los territorios; a su vez, contempla dotar a la Policía y al Ejército de mejores equipos y modernizar ambas instituciones, entre otras acciones que permitirán alcanzar un país más seguro.

Los medios de comunicación del país enfatizan el tema de seguridad, entre ellos se destaca La Prensa Gráfica, uno de los periódicos más importantes de Centroamérica, que cuenta con 104 años de experiencia, y considerado de corte ideológico de derecha. Por su parte, Diario El Mundo tiene una trayectoria de 52 años y es considerado como neutral, por ser un periódico libre y objetivo.

Esta investigación es novedosa, no existe un antecedente previo por ser un tema de actualidad; sin embargo, ya se han hecho investigaciones sobre tratamiento informativo con respecto a los planes de seguridad como, por ejemplo, el “Análisis comparativo de las informaciones sobre el Plan Mano Dura, publicadas por La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, durante el periodo de julio a octubre de 2003”, tesis realizada por Luis Alvarenga, Ana Ramírez y Dalia Sánchez, estudiantes de la Universidad de El Salvador para optar al título de Licenciatura en Periodismo.

2.2 Perspectiva o paradigma teórico

Para abordar el impacto de los medios de comunicación en El Salvador, específicamente los productos informativos de los medios La Prensa Gráfica y Diario El Mundo, hay que comprender los aspectos que influyen tanto en la producción e incluso en el consumo de los mismos.

Por eso, es necesario retomar alternativas que facilitan un estudio flexible de los fenómenos sociales, como el paradigma interpretativo; “este se presentaba como una alternativa a las limitaciones del paradigma positivista en el campo de las Ciencias Sociales y de la Educación, al considerar las diferencias de éstas con relación a las Ciencias Naturales” (Ricoy Lorenzo, 2006).

Este paradigma tiene sus antecedentes históricos en la fenomenología, el interaccionismo simbólico interpretativo, la etnografía y la antropología. Sus impulsores surgen de la escuela alemana y se considera a Husserl su fundador. Entre sus autores más representativos están: Dilthey, Baden, Berger, Shutz, Mead, Blumer, Lukman entre otros (Ricoy Lorenzo, 2006).

Se caracteriza por prestar atención a todos los aspectos de la realidad comunicacional que estudia a los medios de comunicación en sus acciones y reacciones, dentro del macro contexto de la cultura de masas. Se destaca que la intuición personal del investigador está por encima de la lógica positiva de lo tangible, palpable, mediable y demostrable.

Es decir que trasciende a un nivel más profundo de reflexión, que lleva al investigador a ver de forma crítica su entorno; a esta escuela de pensamiento les interesa estudiar los medios de comunicación a partir de su mensaje a largo plazo, estos se convierten en instrumentos de modificación de la sociedad o legitimización de las instituciones.

Además, son estudios generalmente exploratorios que no traen conceptos previos, es decir, se orientan en quién produce y cómo se produce el contenido de los medios, luego, pasa a esa influencia que hay en la sociedad.

Partiendo del planteamiento anterior, estudiar el fenómeno de la seguridad en El Salvador es importante, pues se considera uno de los pilares fundamentales en la sociedad, que por años ha estado presente en la agenda informativa de los medios de comunicación, además, este involucra a todos los sectores de la sociedad, quienes están expectantes ante el accionar del gobierno actual en dicha temática.

La perspectiva se consideró adecuada para aplicarla al desarrollo de la investigación, ya que esta tiene un abordaje más amplio a partir de diferentes teorías; la seguridad se considera un tema social que determina los comportamientos y conductas; estas son influenciadas por la forma en que se producen los contenidos informativos a través de los medios de comunicación, además, ayudan a construir el imaginario colectivo que modifica el contexto a partir de la cotidianidad de las personas.

Los medios de comunicación dan forma al mundo social y definen la noticiabilidad de los acontecimientos a través de su red de informadores, lo que indica que todo lo que ocurre en la sociedad, para el periodista puede ser noticia.

Asimismo, la noticia tiende a cohesionar con el marco institucional social, es decir, que la noticia confiere carácter público en servicio de la población. Esto, sin olvidar que la noticia debe de ser una institución que objetiva nuevos significados sociales, lo cual pretende estudiar mediante el tratamiento informativo de las notas publicadas por ambos medios (G, Tuchman, 1978).

2.3 Sistema de conceptos

» Conceptos referidos al Objeto de Estudio:

El Plan Control Territorial es la nueva estrategia implementada por el Gobierno de Nayib Bukele con la finalidad de garantizar la **seguridad Pública** en el país, entiéndase como el derecho que el Estado debe garantizar a todos sus habitantes, ciudadanos y extranjeros (residentes y turistas) para poder gozar de una vida tranquila, en cuanto al ejercicio pacífico de todos sus derechos, sin tener que sufrir el atropello de ellos por parte de terceros, y en caso de que esto suceda, tener la convicción que el Estado, a través de sus fuerzas de seguridad, que monopolizan el ejercicio de la fuerza, la usarán razonablemente, contra quienes no cumplen las normas establecidas, en resguardo de las víctimas.

Los **Planes de Seguridad** deben centrarse en la identificación y mitigación de riesgos, y pueden incluir apoyo y respuestas multiagenciales, tales como policía, abogados, tribunales. Además, implica la revisión sistemática de todos los hechos que afectaron (positiva o negativamente) la seguridad y se diseñan a medida de las circunstancias y necesidades.

El **Plan de Control Territorial** implementado por el actual gobierno de Nayib Bukele, fue lanzando el 20 de junio del 2019, consta de siete fases, las dos primeras están dirigidas al combate a las **pandillas** que son grupos de personas asociadas para cometer actos violentos o delictivos, en Centroamérica también son conocidas con el nombre de “maras”.asimismo, garantizar el control de los territorios; la dos llamada de «Oportunidad» consiste en llevar a las colonias salud, educación, introducción de servicios básicos, reparación de calles, construcción de centros de desarrollo para jóvenes, deportes, etcétera; y la tercera será para dotar a la Policía y al Ejército de mejores equipos y modernizar ambas instituciones. Entre otras acciones que permitirán alcanzar un país más seguro.

Por otro lado, la investigación parte de identificar a través de un análisis de contenido cualitativo el **Tratamiento Informativo** dado por La Prensa Gráfica y diario El Mundo el cual hace referencia a la cualificación y procesamiento que hacen los periodistas los cuales deben de ser personas preparadas para la búsqueda, procesamiento y manifestación de acontecimientos que, por su relevancia y repercusión dentro de la sociedad, resultan noticiosos.

Por su parte, los medios de comunicación, detalla y filtra la información, cifras, hechos, fuentes de información, datos y géneros periodísticos, que al ser difundidos constituyen un mensaje que posteriormente es consumido por los lectores de dicho medio de forma positiva o negativa.

III. METODOLOGÍA

3.1 Definición de la muestra o corpus de análisis

La investigación se realizó mediante un análisis de contenido cualitativo, por medio del que se identificó el tratamiento informativo que han dado La Prensa Gráfica y Diario El Mundo al Plan Control territorial del gobierno de Nayib Bukele.

La muestra se tomó de las publicaciones en las páginas web de las secciones Nacional y Judicial de ambos periódicos, en el periodo del 20 de junio al 20 de julio del 2019, contabilizando un total de 54 notas publicadas, de las cuáles se tomaron para el estudio 30 notas.

Sobre el entendido que los estudios cualitativos utilizan muestras no probabilísticas debido a que la selección de sujetos u objetos de estudios depende del criterio del investigador (SAMPIERE et al., 2007:169).

Para el caso, la muestra seleccionada con base a los objetivos y enfoque del misma, se destacó en particular el método cualitativo “Rechazan la cuantificación y generalización de los hallazgos a grupos muy amplios de individuos, estos prefieren profundizar en unos cuantos casos y tratar de llegar a los niveles connotativo y latentes de las personas o de los mensajes de los medio” (LOZANO, 2007: 11).

3.2 Determinación y descripción de las técnicas de investigación

Para la descripción de las técnicas de investigación periodísticas se realizó un análisis de contenido, que tiene por objetivo determinar el tratamiento informativo sobre El Plan Control Territorial del gobierno de Nayib Bukele, en La Prensa Gráfica y Diario El Mundo.

Se optó por esta técnica, porque esta proporciona la manera para investigar el significado simbólico de los textos; lo importante de su aplicación es revelar mediante el análisis, los postulados implícitos del texto, mediante la clasificación y codificación de elementos de un mensaje en categorías, logrando descubrir el sentido de las palabras, y, por ende, el contenido manifiesto en cada una de las notas.

El análisis de contenido puede ser utilizado para múltiples objetivos, entre los que se encuentran la identificación de las intenciones u otras características del emisor. Al mismo tiempo captar y seguir las tendencias y cambios en el contenido de la comunicación (Visautta B, 1989).

Asimismo, el análisis de contenido es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto (Krippendorff Klaus, 1997).

Por tanto, el desarrollo de la investigación sobre el tratamiento informativo muestra la importancia de cómo los medios se encargan de moldear la psiquis de la sociedad, mediante la cobertura noticiosa que se dedica especialmente a impactar al público a través de las publicaciones, respondiendo en ocasiones a intereses políticos.

Algunas características que se destacan bajo ésta técnica es que es holística, porque toma en cuenta todas las aristas que encierran al fenómeno a investigar como parte de un todo.

También, dependiendo de los fenómenos que el investigador se encuentre, puede plantear hipótesis y conceptos a medida que avanza la investigación.

El método cualitativo es un proceso de indagación de un objeto, al cual el investigador accede a través de interpretaciones sucesivas con la ayuda de instrumentos y técnicas que le permitan involucrarse con el objeto, para interpretarlo lo más integral posible (Mucchieli, Alex, 2001).

Partiendo de ese supuesto, el análisis de contenido cualitativo fue el instrumento idóneo para el desarrollo de la investigación, ya que, se pretendió conocer y comprender cómo los medios de comunicación abordaron el tema de seguridad, y cómo dichos textos informativos generan un impacto positivo o negativo en la sociedad salvadoreña.

Dicho mecanismo fue aplicado al contenido de las noticias que se tomaron como muestra de los periódicos La Prensa Gráfica y Diario El Mundo, con el fin de extraer elementos de valor para dar un mayor respaldo a los resultados.

Por lo que, el análisis cualitativo del texto periodístico reveló el tratamiento objetivo de la información, que aplican los medios de comunicación en cuestión a sus informaciones relacionadas al tema de seguridad en el país, lo que permitió la comprensión del fenómeno estudiado.

Y mediante críticas, planteamientos y valoraciones aportó insumos a los investigadores para determinar la calidad informativa que los medios en El Salvador difunden.

3.3 Instrumento de análisis

Para la recolección de datos obtenidos de las notas publicadas en las páginas web de La Prensa Gráfica y diario El Mundo sobre el tema a investigar, se desarrolló el instrumento que se identifica con el nombre CUADRO DE ANÁLISIS, en esta se desarrollan categorías de la investigación; la elección de estas permite conocer los rasgos distintivos de las notas informativas en ambos medios de comunicación:

En el siguiente cuadro se realizó el vaciado de la información con el cual se pretende demostrar el tratamiento periodístico que La Prensa Gráfica y diario El Mundo dio al Plan Control Territorial del Gobierno de Nayib Bukele del 20 de Junio al 20 de Julio de 2019.

Para la muestra seleccionada se realizó un análisis cualitativo, el cuadro consta de once filas: en la primera fila se muestra la categoría a analizar en el texto, que en este caso será el *contenido de la nota periodística*, en la segunda fila, se detalla el nombre del medio, asimismo, la fecha de la publicación de la nota a analizar y en la tercera fila se detalla el titular de la nota.

Las unidades de análisis a desarrollar son las siguientes:

En cuarta fila se encuentra la idea que transmite el titular, los titulares sirven para identificar lo más destacado de la información, partiendo de un hecho noticioso, además es el punto básico de la estructura de la noticia; en la quinta fila se presenta la conjugación activa o pasiva del titular, la primera se refiere cuando el sujeto es quien ejerce la acción verbal en la oración y la segunda cuando la acción verbal recae en el sujeto, en la sexta fila está ubicado el tipo de nota periodística que serán categorizadas como informativa, de opinión o interpretativa, Seguidamente, en la séptima fila se encuentran los tipos de lead, este es la

introducción del cuerpo de la noticia, por lo tanto cumple la misma función que una introducción tradicional, presenta aquello de lo que se hablará en el resto del texto. Estos se pueden clasificar de la siguiente manera:

1. **SUMARIO.** Es el lead tradicional, que responde a todas las preguntas de la noticia.
2. **IMPACTO.** Una frase breve y rotunda que sirve para impresionar al lector.
3. **RETRATO.** Es una descripción del lugar, personas o ambiente de la noticia.
4. **CONTRASTE.** Es el que presenta dos extremos opuestos.
5. **INTERROGANTE.** Consiste en una pregunta impactante.
6. **AMBIENTE.** Son las circunstancias o el trasfondo.
7. **CITA.** Es una frase que sobresale de la nota.
8. **EXTRAVAGANCIA.** Se basa en la curiosidad del contenido: rimas o bromas.

A continuación, la *octava fila*, detalla los adjetivos, estos refieren a una parte de una oración, clase de palabra que complementa a un sustantivo para expresar característica, en la *novena fila* se detalla la idea principal de la nota, idea alrededor de la cual se organiza una información; *decima fila*, Tipo de fuentes, existe una gama de clasificación de las fuentes, sin embargo, se tomó en cuenta dos aspectos: Por su grado de institucionalización (Fuentes estables, públicas, provisionales, privadas, confidenciales, expertas, activas, pasivas, documentales o escritas, y gubernamentales) o las fuentes no oficiales es decir no tienen un origen en una institución o autoridad gubernamental.

En la *decima primera y decima segunda fila* (abordan el uso de citas directas e indirectas, estas comprende como texto literalmente copiado tal cual lo escribió o dijo el autor, y estas se subdividen en dos tipos: citas directas, entiéndase cuando se transcribe literalmente lo dicho por la fuente entre comillas; y citas indirectas, cuando el periodista parafrasea lo dicho por la fuente.

Finalmente, en la decima tercera fila, se encuentra la inferencia, esta se refiere al análisis, deducción y evaluación que permiten trazar una implicación lógica, a los párrafos analizados.

IV. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

ANÁLISIS LA PRENSA GRÁFICA

CUADRO DE ANÁLISIS #01 LPG

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: La Prensa Gráfica	FECHA: 20 de junio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Lo que se sabe del "Plan Control Territorial" implementado por el Gobierno	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	El titular hace referencia al nivel de conocimiento que se tiene acerca del nuevo plan de seguridad.
Conjugación activa o pasiva en el titular	Pasiva
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Impacto
Adjetivos utilizados en la nota	Criminales, terroristas, privados
Idea principal de la nota	El lanzamiento del nuevo plan de seguridad del gobierno de Bukele que se enfocará en recuperar aquellas zonas que están bajo el dominio de estructuras delincuenciales. Además, de reforzar operativos como patrullajes, controles vehiculares y seguridad en centros penales.

<p>Tipo de fuentes utilizadas</p>	<p>INSTITUCIONALES: Director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriza Chicas; Ministro de Seguridad, Rogelio Rivas; Ministro de la Defensa, Francís Monroy; Director de Centros Penales, Osiris Luna.</p>
<p>Uso de cita directa</p>	<p>Se realizaron 05 citas del Director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriza Chicas; 12 del Ministro de Seguridad, Rogelio Rivas; 01 del Ministro de Seguridad, Francís Monroy y 01 del Director de Centros Penales, Osiris Luna.</p>
<p>Uso de cita indirecta</p>	<p>No posee</p>
<p>Inferencia</p>	<p>La nota da a conocer puntos claves que sirven para comprender lo que será el Plan Control Territorial. Cabe destacar que para dar una información más completa el medio retoma la postura de las instituciones relacionadas a la seguridad del país y cómo influirá el nuevo plan en su funcionamiento.</p>

RESUMEN:

La nota publicada en el portal digital de La Prensa Gráfica con fecha del 20 de junio de 2019 sobre la temática del Plan Control Territorial es titulada como: Lo que sabe del "Plan Control Territorial" implementado por el Gobierno, la conjugación del verbo usado es de forma pasiva y la idea principal es referida al poco nivel de conocimiento que se tiene acerca del plan seguridad implementado.

Este es un tipo de nota informativa ya que habla de un suceso de interés público, en este caso, se aborda la temática de seguridad, una de las áreas más desafiantes para el gobierno, sobre todo por las altas expectativas que la población tiene en el Presidente Nayib Bukele.

El lead en la nota se categoriza como de impacto ya que se ha utilizado una frase breve que genera impresión en lector, para el caso el medio utilizó la siguiente: "El plan prioriza 12 de los 262 municipios de El Salvador. En San Salvador habrá un circuito de seguridad de 200 cuadras, prometen".

Por otro lado, los adjetivos usados en la publicación fueron: criminales y terroristas, que se usaron para hacer referencia a personas que perjudican la seguridad nacional, y privados, usado para las personas que no gozan de libertad.

La idea principal de la noticia es el lanzamiento del nuevo plan de seguridad implementado por el Gobierno del Presidente Bukele, con focalización en 12 municipios, reforzando operativos ya conocidos como patrullajes, controles vehiculares y seguridad en centros penales.

Por otro lado, los adjetivos usados en la publicación fueron: criminales y terroristas, que se usaron para hacer referencia a personas que perjudican la seguridad nacional, y privados, usado para las personas que no gozan de libertad.

Por otro lado, las fuentes que se abordaron fueron el Director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriza Chicas; el Ministro de Seguridad, Rogelio Rivas; el Ministro de la Defensa, Francís Monroy; y el Director de Centros Penales, Osiris Luna. Sus declaraciones fueron planteadas como citas directas, en su mayoría, del director de la PNC.

El tratamiento informativo dentro de la nota es bastante completo, además, han abordado como fuentes a los funcionarios de las principales instituciones involucradas en la primera fase del plan y la información que presentan son con base a unas interrogantes que pueden ayudar a comprender mejor la ejecución de este esfuerzo gubernamental por mejorar la seguridad del país.

Las preguntas que rigen la estructura de la nota son las siguientes: ¿Cuáles son los municipios priorizados y por qué se escogieron? ¿Cómo lo harán? ¿Cómo se ha desplegado a la PNC y FAES? ¿Cuáles son las primeras acciones? ¿Qué hay de las cárceles?

Con dicha acción se percibe que haya un orden y claridad en la información para que la población salvadoreña conozca el alcance y la magnitud de lo que se pretende con el plan.

CUADRO DE ANÁLISIS #02 LPG

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: La Prensa Gráfica	FECHA: 21 de junio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Decretan estado de emergencia en penal de máxima seguridad de El Salvador por sospecha de atentados.	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	El titular hace referencia a que hay una alerta por sucesos que ponen en riesgo la seguridad nacional.
Conjugación activa o pasiva en el titular	Pasiva
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Impacto
Adjetivos utilizados en la nota	Reos, criminales e internos.
Idea principal de la nota	Se decretó estado de emergencia en tres centros penales ya que se presume hubo una fuga de órdenes por parte de estructuras criminales que pudieron poner en riesgo la seguridad de la nación. Ante esta situación se trasladaron a algunos reos a centros penitenciarios de alta seguridad.

<p>Tipo de fuentes utilizadas</p>	<p>INSTITUCIONALES: Juzgado de Vigilancia San Vicente, Dirección Nacional de Centros Penales; Director de Centros Penales, Osiris Luna.</p>
<p>Uso de cita directa</p>	<p>Se identificaron 02 citas sacadas de un comunicado del Juzgado de Vigilancia San Vicente; 01 por parte de la Dirección Nacional de Centros Penales; y 01 del Director de Centros Penales, Osiris Luna.</p>
<p>Uso de cita indirecta</p>	<p>No posee</p>
<p>Inferencia</p>	<p>La nota aborda el rápido accionar de las autoridades al considerar que algunos hechos delictivos fueron realizados por órdenes provenientes de los centros penales. Dentro de la nota no se maneja información del Plan Control Territorial, pero el evento se da dentro del marco de su desarrollo.</p>

RESUMEN:

La nota publicada en el portal digital de La Prensa Gráfica con fecha del 21 de junio de 2019 sobre la temática del Plan Control Territorial es titulada como: Decretan estado de emergencia en penal de máxima seguridad de El Salvador por sospecha de atentados, la conjugación del verbo usado es de forma pasiva y la idea principal es que se declara alerta en el centro de detención por sucesos que pusieron en riesgo la seguridad del país.

Este es un tipo de nota informativa ya que habla de un suceso de interés público, en este caso, porque implica que la seguridad de los salvadoreños estuvo en peligro por órdenes provenientes de reos en las bartolinas.

El lead en la nota se categoriza como de impacto, o sea que se ha utilizado una frase breve que genera impresión en lector, para el caso el medio utilizó la siguiente: "Centros penales informó que hoy realizó el traslado de varios reos a cárceles con mayor control".

Por otro lado, los adjetivos usados en la publicación fueron: reos, usado para las personas que son acusadas de un delito en un juicio; y criminales e internos, que fueron usados para referirse a las personas que se encuentran en los centros penales por violaciones a las leyes.

La idea principal de la noticia es que hay sospechas que privados de libertad dieron órdenes desde los centros penales para realizar hechos delictivos en diferentes zonas del país poniendo en riesgo la seguridad nacional.

Por otro lado, las fuentes que se abordaron fueron el Juzgado de Vigilancia de San Vicente, la Dirección Nacional de Centros Penales; y el Director de Centros Penales, Osiris Luna. Cabe destacar que la información proveniente de las instituciones fue por medio de los comunicados y la declaración por parte del Director Luna fue retomada de su perfil en Twitter; estas fueron usadas como citas directas en la nota.

La nota plantea en el inicio que se declararon en estado de emergencia tres centros penales en el departamento de San Vicente, uno de las zonas donde opera el Plan Control Territorial, ya que se presume que hubo fuga de órdenes por parte de líderes de pandillas hacia el exterior.

Posteriormente, se retoma de un comunicado que la medida fue solicitada por la Dirección General de Centros Penales con el objetivo de suspender los derechos de los internos por sus acciones.

Luego, se cita a Ley Penitenciaria para dar a entender que este tipo de acciones tienen una base legal.

Por último, se hace mención que no hubo traslados estratégicos en los centros penales, lo que supone que el gobierno tomó cartas de forma rápida ante la situación y que tomarán las medidas necesarias para cesar los hechos delictivos en el país.

CUADRO DE ANÁLISIS #03 LPG

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: La Prensa Gráfica	FECHA: 21 de junio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Incertidumbre ante el plan de seguridad en el Centro Histórico	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	No hay un panorama claro con el desarrollo del plan implementado por el gobierno en la zona.
Conjugación activa o pasiva en el titular	Pasiva
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Impacto
Adjetivos utilizados en la nota	Comerciante, pandilleros, peligroso, terroristas y capitalino.
Idea principal de la nota	Presentar las declaraciones de algunos vendedores y transeúntes de la zona del Centro Histórico acerca del desarrollo del Plan Control Territorial para hacerle frente a las estructuras delincuenciales.
Tipo de fuentes utilizadas	INSTITUCIONALES: Director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriza Chicas.

	NO OFICIALES: Vendedores y transeúntes del Centro Histórico de San Salvador.
Uso de cita directa	Se identificaron 03 citas de Vendedores y transeúntes del Centro Histórico de San Salvador.
Uso de cita indirecta	Se usó 01 cita del Director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriza Chicas.
Inferencia	Dentro de la nota el medio da a conocer las opiniones de algunos salvadoreños con respecto al desarrollo del plan de seguridad. Cabe destacar que todas son posturas negativas ante el esfuerzo del gobierno por frenar la delincuencia.

RESUMEN:

La nota publicada en el portal digital de La Prensa Gráfica con fecha del 21 de junio de 2019 sobre la temática del Plan Control Territorial es titulada como: Incertidumbre ante el plan de seguridad en el Centro Histórico, la conjugación del verbo usado es de forma pasiva y la idea principal es que no existe un panorama claro acerca de la ejecución de los operativos en la zona del centro capitalino.

Este es un tipo de nota informativa ya que habla de un suceso de interés público, en este caso, porque, aparentemente, no se está desarrollando el plan de seguridad como las autoridades habían prometido.

El lead en la nota se categoriza como de impacto, o sea que se ha utilizado una frase breve que genera impresión en lector, para el caso el medio utilizó la siguiente: "Comerciantes dudan que medida solucione las extorsiones que sufren".

En la nota, los adjetivos usados en la publicación fueron: Comerciantes, usado para las personas que se dedican a la venta de productos; capitalino, utilizado para quien reside en la capital; pandilleros y grupos terroristas, usado para referirse a las personas que cometen hechos delictivos y ponen en riesgo la seguridad nacional.

La idea principal de la noticia es que el plan de seguridad del gobierno no cumple con las expectativas de los vendedores y transeúntes que se encuentran en el Centro Histórico ya que no ven presencia de policías y soldados.

Las fuentes abordadas en esta noticia fueron del Director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriaza Chicas; y vendedores y transeúntes en la zona del Centro. Las citas directas fueron, en su mayoría, la de los vendedores y el transeúnte; y se usó como cita indirecta la del Director Arriaza.

La nota presenta únicamente posturas negativas hacia este esfuerzo del gobierno por mejorar la seguridad, dichas declaraciones, en gran parte, son de los vendedores ubicados en el Centro Histórico, uno de los sectores más golpeados por la delincuencia; estas declaraciones pueden, de alguna forma, generar una imagen poco confiable sobre la efectividad del plan.

CUADRO DE ANÁLISIS #04 LPG

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: La Prensa Gráfica	FECHA: 22 de junio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Ministro de Hacienda pedirá 15 millones para alimentación de PNC y Fuerza Armada	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	Ministro de Hacienda solicita presupuesto para beneficiar a la PNC y Fuerza Armada.
Conjugación activa o pasiva en el titular	Conjugación activa del titular.
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Sumario
Adjetivos utilizados en la nota	Un ambicioso plan.
Idea principal de la nota	Solicitan al Legislativo la aprobación presupuestaria de 15 millones de dólares para alimentación, de la PNC, y Fuerza Armada, quienes ejecutan el Plan Control Territorial, con la finalidad de restaurar la seguridad de El Salvador.
Tipo de fuentes utilizadas	Fuente institucional: Nayib Bukele, Presidente de la República, Rogelio Rivas Ministro de Justicia y Seguridad, y el director

	policial, Mauricio Arriaza.
Uso de cita directa	Se utilizaron 2 citas: La primera por parte de Rogelio Rivas, Ministro de Justicia y Seguridad, y la segunda por Mauricio Arriaza, director policial.
Uso de cita indirecta	Se utilizó 1 cita indirecta: Nayib Bukele, Presidente de la República.
Inferencia	.Tras 3 días de ejecutarse el Plan Control Territorial, Nayib Bukele publicó en su cuenta de Twitter, que el Ministro de Hacienda solicitaría la aprobación de \$15 millones al Legislativo para brindar alimentación a agentes de la PNC y Fuerza Armada.

ANÁLISIS- NOTA 22 DE JUNIO

El Salvador es considerado como el segundo país más violento del mundo, alcanzando altos índices delincuenciales a raíz de la formación y consolidación de grupos delictivos en el país, como las pandillas, ante esto surge la iniciativa del Plan Control Territorial del Gobierno de Nayib Bukele.

Tras 3 de días de efectuarse la primera fase del plan de seguridad, el 22 de Junio de 2019, La Prensa Gráfica publicó una nota informativa con el titular “Ministro de Hacienda pedirá 15 millones para alimentación de PNC y Fuerza Armada”; luego que el Presidente de la República Nayib Bukele, publicara en su cuenta de twitter lo expuesto en el titular de la nota.

Un “ambicioso plan” así lo expuso Rogelio Rivas, ministro de Justicia y Seguridad, “un ambicioso plan de recuperación de territorios” concluyó con la frase.

La nota es fundamentada en fuentes que forman parte de la efectividad del Plan Control Territorial, por ende sus declaraciones son a favor de la iniciativa.

Finalmente, el director policial, Mauricio Arriaza Chicas, dijo que militares y policías tendrán presencia en los lugares donde los grupos criminales “solo llegan a extorsionar y pedir la renta”.

CUADRO DE ANÁLISIS #05 LPG

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: La Prensa Gráfica	FECHA: 24 de junio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Gobierno confirma ampliación de Plan Control Territorial en cuatro ciudades	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	Con el lanzamiento de la segunda fase el gobierno pretende ampliar la cobertura de seguridad.
Conjugación activa o pasiva en el titular	Activa
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Sumario
Adjetivos utilizados en la nota	Reos
Idea principal de la nota	Informa acerca de la inclusión de Sonsonate, Ahuachapán, La Unión y Usulután como zonas prioritarias en la segunda fase del plan de seguridad.
Tipo de fuentes utilizadas	INSTITUCIONALES: Presidente de la República, Nayib Bukele; Director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriza Chicas; Ministro de Seguridad, Rogelio

	Rivas.
Uso de cita directa	Se realizaron 02 citas del Director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriza Chicas
Uso de cita indirecta	Se hizo 01 cita del Presidente de la República, Nayib Bukele y 01 del Ministro de Seguridad, Rogelio Rivas.
Inferencia	Ante el lanzamiento de la fase dos del Plan Control Territorial, el medio se enfoca en la incorporación de más zonas que se encuentran bajo el dominio de estructuras criminales. Retoma en reiteradas ocasiones la postura del Director Chicas para ofrecer un panorama de los que se viene en esta nueva etapa. Más adelante se retoman algunos operativos realizados, específicamente, en algunos centros penales como medidas de represión en la primera fase.

RESUMEN:

La nota publicada en el portal digital de La Prensa Gráfica con fecha del 22 de junio de 2019 sobre la temática del Plan Control Territorial es titulada como: Ministro de Hacienda pedirá 15 millones para alimentación de PNC y Fuerza Armada, la conjugación del verbo usado es de forma activa y la idea principal es que los miembros de la policía y fuerza armada recibirán un incentivo por parte del gobierno para que puedan seguir cumpliendo sus labores en el marco del plan de seguridad.

Este es un tipo de nota informativa ya que habla de un suceso de interés público, en este caso, dar a conocer que el gobierno busca que se ejecute de manera efectiva el plan que brinda seguridad a los salvadoreños, cubriendo las necesidades del personal involucrado.

El lead en la nota se categoriza como de impacto, o sea que se ha utilizado una frase breve que genera impresión en lector, para el caso el medio utilizó la siguiente: "Con esta medida buscan incentivar a las autoridades de seguridad a continuar el Plan de Control Territorial"

En la nota, el adjetivo usado en la publicación fue: terroristas, que hace referencia a las personas que perjudican la seguridad nacional.

La idea principal gira en torno a la solicitud del Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda, para una solicitud a la Asamblea Legislativa de \$15 millones de dólares para cubrir los gastos alimenticios de los policías y soldados involucrados en el desarrollo del plan.

Las fuentes abordadas en esta noticia fueron el Presidente de la República, Nayib Bukele; Director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriza Chicas; Ministro de Seguridad, Rogelio Rivas. Las declaraciones del Ministro Rivas y el Director Arriaza fueron planteadas como citas directas, y del Presidente Bukele como una cita indirecta.

La noticia surge a partir de una publicación en la cuenta de Twitter del Presidente Bukele en la que hace la solicitud antes mencionada al Órgano Legislativo para darle alimentación a los efectivos de la PNC y la FAES, lo que supone un interés por parte del mandatario de velar porque cumplan con su deber en las mejores condiciones. Hay que destacar que no se brinda mayor información acerca de la petición y la nota es complementada con declaraciones pasadas de los funcionarios a cargo del Ministerio de Seguridad y PNC.

CUADRO DE ANÁLISIS #06 LPG

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: La Prensa Gráfica	FECHA: 26 de junio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Plan “Control Territorial” refleja cambio “notorio” en estrategia de seguridad, dice ministro de Justicia	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	Rogelio Rivas, Ministro de Justicia y Seguridad Pública aseguró que el plan pretende atacar frontalmente la delincuencia en El Salvador.
Conjugación activa o pasiva en el titular	Conjugación pasiva del titular.
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Sumario
Adjetivos utilizados en la nota	No hace uso de adjetivos.
Idea principal de la nota	El Ministro de Justicia y Seguridad Pública señaló que Nayib Bukele ha efectuado cambios notorios en la estrategia de seguridad en El Salvador.

<p>Tipo de fuentes utilizadas</p>	<p>Fuente institucional: Rogelio Rivas Ministro de Justicia y Seguridad.</p>
<p>Uso de cita directa</p>	<p>Se utilizaron 4 citas: Todas señaladas por Rogelio Rivas Ministro de Justicia y Seguridad.</p>
<p>Uso de cita indirecta</p>	<p>Se utilizó 3 citas indirectas de Rogelio Rivas Ministro de Justicia y Seguridad.</p>
<p>Inferencia</p>	<p>En una de las citas expuesta por el Ministro señala que la falta de voluntad por parte de los pasados gobiernos ha sido uno de los principales problemas para bloquear la señal telefónica en las cárceles. Caso contrario con el gobierno de Nayib Bukele que efectuó el bloqueo de señal en los centros penitenciarios, detallando una multa de lo equivalente a tres mil salarios mínimos de salvadoreños, en caso violenten la orden.</p>

RESUMEN:

La nota publicada el día 26 de Junio de 2019 por La Prensa Gráfica aborda la temática del Plan Control Territorial del Gobierno de Nayib Bukele, plan impulsado con la finalidad de disminuir los índices de inseguridad a nivel nacional.

Esta vez se abordó el “cambio notorio” en la estrategia de seguridad, tal cual lo presentó el titular de la nota, como una cita directa luego de las declaraciones del Ministro de justicia en una reunión de ministros y secretarios de seguridad celebrada en Guatemala.

La nota está estructurada por nueve párrafos, además, se fundamenta solamente en las declaraciones de la fuente principal a la que alude la nota.

En una de las citas expuesta por el Ministro señala que la falta de voluntad por parte de los pasados gobiernos ha sido uno de los principales problemas para bloquear la señal telefónica en las cárceles. Caso contrario con el gobierno de Nayib Bukele que efectuó el bloqueo de señal en los centros penitenciarios, detallando una multa de lo equivalente a tres mil salarios mínimos de salvadoreños, en caso violenten la orden.

La intención del medio de comunicación no es consultar las fuentes que contraponen lo expuestos por los funcionarios a favor del plan de seguridad, solamente se limita a abordar una fuente, y partir de esa para hacer una nota.

CUADRO DE ANÁLISIS #07 LPG

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: La Prensa Gráfica	FECHA: 28 de junio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Las acciones del Plan Cuscatlán que aun no forman parte de estrategias de seguridad	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	Hay ideas escritas en el Plan Cuscatlán que aún no se han tomado en cuenta en el Plan Control Territorial.
Conjugación activa o pasiva en el titular	Conjugación pasiva del titular.
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Sumario
Adjetivos utilizados en la nota	No hace uso de adjetivos.
Idea principal de la nota	Las acciones en seguridad pública que no han sido contempladas en el Plan Cuscatlán, como por ejemplo: “El deporte sin cabeza”

<p>Tipo de fuentes utilizadas</p>	<p>Fuente documental: PDF acciones en seguridad pública contemplada en el Plan Cuscatlán.</p> <p>Fuente Institucional: Nelson Fuentes, Ministro de hacienda.</p> <p>Fuente experta: Investigadora Jeannette Aguilar</p>
<p>Uso de cita directa</p>	<p>Dos citas del documento PDF del Plan Cuscatlán.</p> <p>Una de la Investigadora Jeannette Aguilar.</p>
<p>Uso de cita indirecta</p>	<p>3 citas indirectas: 1 del Presidente Nayib Bukele, y 2 retomadas del PDF del Plan Cuscatlán.</p>
<p>Inferencia</p>	<p>“según publica el documento en su página tres, "las Nuevas Ideas implican adoptar el compromiso de innovar en las tácticas actuales, adquiriendo nuevas tecnologías para facilitar la investigación".</p> <p>No es clara la innovación, pues se ejecutan acciones que ya han sido hechas en gobiernos anteriores: despliegue de policías en las calles, aumentar las detenciones y la cancelación de señal de telefonía en los centros penales.”</p>

RESUMEN:

La nota publicada el 28 de junio de 2019 en el portal web de La Prensa Gráfica se centra en las acciones del Plan Cuscatlán que aun no forman parte de estrategias de seguridad.

Caso contrario a otras publicaciones en esta si se presenta algunos factores negativos que influyen en el desarrollo del Plan Control Territorial, por ejemplo las autoridades no mencionaron cómo la tecnología se sumaría al esfuerzo gubernamental en contra de la inseguridad.

Además, en el Plan Cuscatlán sí hay iniciativas en este sentido, una de ellas es instalar un sistema de cámaras con capacidad de reconocimiento facial para que las entidades relacionadas con la seguridad echen mano de ellas. Pero, de momento, ni Bukele ni sus funcionarios habían dicho cómo usarán ese recurso, así lo exponen en el párrafo 10 de la nota.

La publicación se constituye de 3 fuentes, una documental que es el PDF que detalla en qué consiste el Plan Cuscatlán, también una fuente institucional a cargo de Nelson Fuentes, Ministro de hacienda y finalmente la contraposición de la nota a cargo de una fuente experta la Investigadora Jeannette Aguilar.

A propósito de la última mencionada, expresó en su cuenta de twitter "Las soluciones sostenibles no las vamos encontrar ni en la mano dura ni en el exterminio. Eso ha venido haciéndose desde 2003 y lo que hemos cosechado es más violencia" escribió en Twitter en referencia a las primeras acciones del gobierno de Bukele.

CUADRO DE ANÁLISIS #08 LPG

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: La Prensa Gráfica	FECHA: 29 de junio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Pandilleros de diferentes bandas serán retenidos juntos: “ A los tres les vamos a demostrar que quien manda es el Estado”	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	La confianza que tiene el Ejecutivo de disminuir los índices de inseguridad a través del Plan Control Territorial.
Conjugación activa o pasiva en el titular	Conjugación activa del titular.
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Sumario
Adjetivos utilizados en la nota	No hace uso de adjetivos.
Idea principal de la nota	La Dirección Nacional de Centro Penales hizo efectiva la orden presidencial de endurecer las medidas de los centros penitenciarios del país y mantener de

	forma indefinida el estado de emergencia.
Tipo de fuentes utilizadas	2 Fuentes documentales: Comunicado del director Osiris Luna Meza. Comunicado de Centros Penales.
Uso de cita directa	3 citas directas retomadas de ambos comunicados de prensa.
Uso de cita indirecta	2 citas indirectas: La primera del Presidente Nayib Bukele, la segunda del comunicado de Centros Penales.
Inferencia	Según Centros Penales el objetivo de los traslados es cortar las comunicaciones de los Penales hacia el exterior, y dismantelar las mafias que se han instalado desde la época de la tregua.

RESUMEN:

La nota publicada el 29 DE Junio de 2019 por La Prensa Gráfica lleva por titular: Pandilleros de diferentes bandas serán retenidos juntos: “A los tres les vamos a demostrar que quien manda es el Estado” esta idea parte de la confianza que tiene el Ejecutivo de disminuir los índices de inseguridad a través del Plan Control Territorial.

Cabe destacar el uso de una cita directa en el titular de manera exhortante para los grupos delincuenciales, además en este caso también se refleja como una conjugación activa el sujeto pues es quien ejerce la acción verbal en la oración.

Las fuentes que predominan en la nota son las documentales, entre ellas el comunicado del director Osiris Luna Meza y el comunicado de Centros Penales.

A partir de eso, se detalla el objetivo de los traslados es cortar las comunicaciones de los Penales hacia el exterior, y dismantelar las mafias que se han instalado desde la época de la tregua.

Cabe destacar que la nota se estructura de 10 párrafos, y obvia el uso de adjetivos a lo largo de la nota.

CUADRO DE ANÁLISIS #09 LPG

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: La Prensa Gráfica	FECHA: 2 de julio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Presidente Bukele lanza la segunda fase del Plan de Control Territorial, denominada "Oportunidad"	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	Lanzamiento de la segunda fase del Plan Control Territorial, que lleva por nombre "Oportunidad"
Conjugación activa o pasiva en el titular	Conjugación activa del titular.
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Sumario
Adjetivos utilizados en la nota	No hizo uso de adjetivos
Idea principal de la nota	La segunda fase buscará que las diferentes instituciones del Estado que se puedan involucrar en esta fase vayan a las diferentes comunidades. Esta fase estará

	funcionando en paralelo a la fase uno
Tipo de fuentes utilizadas	Fuente institucional: Nayib Bukele, Presidente de la República.
Uso de cita directa	Se utilizó 1 cita por parte del Mandatario Nayib Bukele.
Uso de cita indirecta	Se utilizó 2 citas indirectas del Presidente de la República Nayib Bukele.
Inferencia	El Plan de Control Territorial está desglosado en 7 fases, de las cuales ya se dieron a conocer dos de estas. El presidente Bukele explicó que la fase 7 será usada solo como "emergencia" y que esperan que el control y la desarticulación del crimen organizado se ejecute solo en las 6 fases, las cuales irán siendo anunciadas de forma paulatina

RESUMEN:

El Salvador es considerado como el segundo país más violento del mundo, alcanzando altos índices delincuenciales a raíz de la formación y consolidación de grupos delictivos en el país, como las pandillas, ante esto surge la iniciativa del Plan Control Territorial del Gobierno de Nayib Bukele.

Tras 13 días de efectuarse la primera fase del plan de seguridad, el 2 de Julio de 2019, La Prensa Gráfica publicó una nota informativa con el titular “Presidente Bukele, lanza la segunda fase del Plan Control Territorial, denominada “oportunidad”; luego que el Presidente de la República Nayib Bukele, en conjunto con algunos miembros del gabinete del gobierno lo mencionara en conferencia de prensa.

La segunda fase buscará que las diferentes instituciones del Estado que se puedan involucrar en esta fase vayan a las diferentes comunidades. Esta fase estará funcionando en paralelo a la fase uno.

La nota es fundamentada en fuentes que forman parte de la efectividad del Plan Control Territorial, por ende sus declaraciones son a favor de la iniciativa.

Finalmente, el Plan de Control Territorial está desglosado en 7 fases, de las cuales ya se dieron a conocer dos de estas. El presidente Bukele explicó que la fase 7 será usada solo como "emergencia" y que esperan que el control y la desarticulación del crimen organizado se ejecute solo en las 6 fases, las cuales irán siendo anunciadas de forma paulatina.

CUADRO DE ANÁLISIS #10 LPG

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: La Prensa Gráfica	FECHA: 8 Julio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Iglesia católica apoya el plan de seguridad del Ejecutivo	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	El apoyo que brinda el arzobispo de San Salvador al Plan Control Territorial.
Conjugación activa o pasiva en el titular	Conjugación activa del titular.
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Sumario
Adjetivos utilizados en la nota	Tanta celeridad, un esfuerzo de buena voluntad, buenos efectos, no es fácil, muy bien y nos alegra
Idea principal de la nota	El arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar, dijo estar a favor del Plan Control Territorial que ha implementado el Gobierno desde el 20 de junio.

Tipo de fuentes utilizadas	Fuente pública: El Arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar.
Uso de cita directa	Se utilizaron 4 citas del Arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar.
Uso de cita indirecta	No se hizo uso de citas indirectas.
Inferencia	El religioso considera que el tema de violencia es el que más preocupa a la sociedad salvadoreña, y que por eso se debe apoyar esas medidas de seguridad. "A mí me complace que se esté trabajando con tanta celeridad y preocupación por el combate de la violencia, porque todos sabemos que es necesario la persecución del mismo.

RESUMEN:

La nota publicada en La Prensa Gráfica con fecha del 8 de julio de 2019 en su portal web habla sobre las declaraciones del arzobispo del San Salvador con respecto al apoyo que da al Plan Control implementado desde el 20 de Junio.

El tema de violencia es el que más preocupa a la sociedad salvadoreña, es por eso que el religioso considera que es indispensable el apoyo a dicha iniciativa.

“Tanta celeridad, un esfuerzo de buena voluntad, buenos efectos, no es fácil, muy bien y nos alegra” fueron los adjetivos de la fuente principal retomada en la nota todos haciendo alusión al nuevo plan de seguridad.

En la nota se usaron citas directas, así como frases que fueron retomadas de las declaraciones de la fuente a la que acudió el medio para la construcción de la información.

CUADRO DE ANÁLISIS #11 LPG

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: La Prensa Gráfica	FECHA: 9 de julio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Sin acceso a medios, gabinete de Seguridad expone en Asamblea Legislativa detalles del Plan Control Territorial	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	Que la reunión en la que se abordó el tema del Plan Control Territorial fue a puerta cerrada
Conjugación activa o pasiva en el titular	Conjugación activa del titular.
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Se utiliza una Cita
Adjetivos utilizados en la nota	Apoyo total, muy satisfecho, combate frontal
Idea principal de la nota	Las instituciones de seguridad presentaron el desarrollo y ejecución de la primera fase del plan de seguridad implementado por el actual gobierno.
Tipo de fuentes utilizadas	Fuente institucional: Director la PNC Mauricio Arriaza Chicas y

	ministro de Justicia y Seguridad Pública Rogelio Rivas.
Uso de cita directa	Se utilizaron 3 citas directas del Director de la PNC Mauricio Arriaza Chicas, y solamente se utilizó 1 cita directa del ministro de Justicia y Seguridad Pública Rogelio Rivas
Uso de cita indirecta	Se utilizó 1 cita indirecta en lead
Inferencia	En la nota además de abordar en qué consiste la primera fase del plan de seguridad, se presenta la opinión y valoración de los 2 titulares de instituciones de seguridad del país, en cuanto a los propósitos logrados en dicha reunión con la comisión de seguridad de la Asamblea Legislativa.

RESUMEN:

La nota publicada el 9 de julio del 2019 por la Prensa Gráfica presenta como titular la reunión que se realizó en la Asamblea Legislativa donde los titulares de las principales instituciones de seguridad pública del país como Ministerio de Justicia, Policía Nacional Civil (PNC) y Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP) presentaron la primera fase del Plan Control Territorial la cual se hizo de manera privada, siendo esta última la idea que transmite desarrolla el titular de la nota.

Además, éste mencionado anteriormente es conjugado de manera activa ya que el sujeto para el caso presentado como “Gabinete de seguridad expone”, es decir indica la acción a desarrollar.

Seguidamente, se puede identificar que es una nota de carácter informativo y el lead de la misma se presenta con una cita indirecta retomada de las palabras dichas por el Director de la PNC Mauricio Arriaza Chicas en la que se usan adjetivos como “apoyo total y se sienten satisfechos tras el encuentro”, los cuales son usados en 2 ocasiones durante todo el desarrollo de la noticia, también se unas “combate frontal” utilizado una vez.

También, la idea principal de la nota se centra en que las instituciones de seguridad presentaron el desarrollo y ejecución de la primera fase del plan de seguridad implementado por el actual gobierno, entre otros temas que giran en torno al mismo como el trabajo en conjunto de todos los entes de seguridad en el país, y el financiamiento económico del mismo apoyado por la Comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa.

En cuanto al tipo de fuentes utilizadas se destacan las institucionales como el Director la PNC Mauricio Arriaza Chicas y ministro de Justicia y Seguridad Pública Rogelio Rivas.

Asimismo, en la nota el uso de citas se presentaron cuatro citas directas, entre ellas tres citas dichas por el Director de la PNC Mauricio Arriaza Chicas, en la que se destaca el énfasis del

combate contra la delincuencia, y solamente se utilizó una cita dicha ministro de Justicia y Seguridad Pública Rogelio Rivas, y una cita indirecta que es la que se presenta en el lead de la nota.

Finalmente, se observa que además del abordaje en qué consiste la primera fase del Plan control territorial, se presentó la opinión y valoración de los dos titulares de seguridad antes mencionados; se destacan los acuerdos logrados en cuanto al financiamiento del plan avalado por la comisión de seguridad de la Asamblea Legislativa.

CUADRO DE ANÁLISIS #12 LPG

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: La Prensa Gráfica	FECHA: 9 de julio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Fuerza Armada reclutará a jóvenes que ya cumplieron servicio militar para apoyar tareas de seguridad	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	La nueva tarea de la Fuerza Armada se debe a la falta del recurso humano con él cuenta la institución
Conjugación activa o pasiva en el titular	Conjugación activa del titular
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Se utiliza una Cita
Adjetivos utilizados en la nota	Reclutamiento obligatorio
Idea principal de la nota	El llamado que se les hace a los jóvenes que fueron entrenados y cumplieron con su tiempo de servicio militar para que se presenten a dar sus servicios en apoyo a las tareas de seguridad.
Tipo de fuentes utilizadas	Fuente institucional: El ministro de la Defensa Nacional, René Francis Merino Monroy.

Uso de cita directa	Se utilizan 4 citas directas dichas por ministro de la Defensa Nacional.
Uso de cita indirecta	Se utilizan 6 citas indirectas
Inferencia	Que si bien el llamando no se hace de carácter obligatorio porque es una práctica que se dejó desde la firma de los acuerdos de paz en 1992, los jóvenes que están en adiestramiento y han sido formado por la institución si deben responder al llamado que el Gobierno les hace de carácter obligatorio, pero no se considera como tal el llamado, porque todo ellos llegan de forma voluntaria a prestar su servicio.

RESUMEN:

La nota publicada el 9 de julio del 2019 presentó como titular el reclutamiento de aquellos jóvenes que cumplieron su servicio militar para apoyar a la seguridad que puede comprenderse como la falta del recurso humano actual con el que cuenta la Fuerza Armada del país, y esto es contemplado como una estrategia del Plan Control Territorial que puede develarse como la idea principal, también se considera que posee una conjugación activa ya que el sujeto indica la acción “Fuerza Armada reclutará jóvenes”.

La nota es de carácter informativo y presenta un lead con una cita indirecta en la que se parafrasea lo que expresó el ministro de la Defensa Nacional, René Francis Merino Monroy, “manifestó que hay muchos jóvenes que "ya hicieron su servicio militar" para reintegrarse a la Fuerza Armada dar apoyo en la tareas de seguridad contempladas en el plan "Control Territorial".

Por otro lado, puede destacarse que el único adjetivo utilizado es “reclutamiento obligatorio”, palabra que menciona en dos ocasiones en todo el desarrollo de la misma ubicada en el contexto que como institución no están obligando a los jóvenes que brinden su servicio militar, pero que si deben acudir al llamado que el Gobierno les hace para apoyar la seguridad que también es parte de la idea principal de la nota.

El tipo de fuente es institucional ya que en toda la nota se retoman las declaraciones del ministro de la Defensa Nacional, René Francis Merino Monroy, por ello, se destaca el uso de cuatro citas directas en las que se presenta su opinión en cuanto al llamado estricto para los reservistas y los procesos de reclutamiento con los que cuentan por rigor, y las otras seis citas indirectas se parafrasean algunas ideas como se menciona en los primeros párrafos en la explicación del lead.

En todas las citas utilizadas se deja ver la postura clara del ministro en respuesta al llamado de la defensa del territorio, pese a que la idea de reclutamiento en su momento causó revuelo en la sociedad salvadoreña ya que se podía remitir al conflicto armado que se vivió en el país.

Por lo que, en la inferencia se puede destacar que si bien el llamado no hizo de carácter obligatorio porque claramente es una práctica que se dejó desde la firma de los acuerdos de paz en 1992, por tanto, se hace ver que los jóvenes que están en adiestramiento y han sido formado por la institución si deben responder de “carácter obligatorio”, a su vez no se considera como tal porque todo ellos llegan de forma voluntaria a prestar su servicio.

Finalmente, este hecho noticioso puede considerarse como una medida improvisada para responder a la exigencia de un plan de seguridad que demanda la presencia de efectivos militares en varios puntos del territorio y no cuentan con la capacidad humana para poder desarrollarse.

CUADRO DE ANÁLISIS #13 LPG

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: La Prensa Gráfica	FECHA: 10 de julio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: "Solo" 2 asesinatos el martes: reducción se ha logrado sin tregua con pandillas, dice Bukele	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	Que la reducción de homicidio es producto de la eficiencia del plan de seguridad
Conjugación activa o pasiva en el titular	Conjugación pasiva del titular.
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Impacto
Adjetivos utilizados en la nota	satisfecho
Idea principal de la nota	La reducción de homicidios es significativa en comparación con el mes de junio con un 7.7 diarios, y que en años no se había reportado una cifra baja. Producto de la buena ejecución del Plan Control Territorial aseveró en la nota el mandatario
Tipo de fuentes utilizadas	Fuente institucional: El presidente Nayib Bukele y ministro de Justicia y Seguridad Rogelio Rivas

Uso de cita directa	Se utilizaron 3 citas directas , 2 por el presidente y 1 por el ministro de Justicia y Seguridad
Uso de cita indirecta	Se utilizó 1 cita indirecta
Inferencia	En la nota además de abordar la reducción de homicidio se detallan datos estadísticos de la situación sumada a los hechos delictivos, pero se destaca el tema de la tregua entre pandillas y parte de hechos que revelo una investigación que realizó la Fiscalía General de la Republica.

RESUMEN:

La nota publicada el 10 de julio del 2019 presentó como titular el "Solo" 2 asesinatos el martes: reducción se ha logrado sin tregua con pandillas, dice Bukele, y la ideal principal que transmite es la eficacia que ha tenido el nuevo plan de seguridad a semanas de haber sido implementado en todo el país, a su vez le convierte al titular en una conjugación pasiva del mismo ya que la acción recae sobre el sujeto.

También se considera que es una nota informativa que se acompaña de un lead impacto “el presidente destacó que el país "sólo tuvo 2 homicidios" el sábado, el lunes y el martes, una significativa disminución respecto al promedio diario de 7.7 con que cerró junio”, se utilizó para llamar la atención del lector con una frase dicha por el presidente que en años no se había logrado un avance notorio en la seguridad del país.

En el desarrollo de la nota solo se hace uso de un adjetivo “satisfecho” por la ejecución del plan que es parte una declaración que se retomó de lo dicho por el ministro de Justicia y Seguridad Rogelio Rivas, también la ideal principal de la nota la reducción de homicidios es significativa en comparación con meses anteriores como se menciona en el párrafo anterior en años no se había reportado una cifra baja, que puede interpretarse como producto de la buena ejecución del Plan Control Territorial aseveró en la nota el mandatario.

Las fuentes utilizadas son institucionales el presidente Nayib Bukele y ministro de Justicia y Seguridad Rogelio Rivas, para el caso son dos declaraciones del presidente en las que se destaca “aseguró a la medianoche en Twitter que El Salvador “sólo tuvo 2 homicidios” el martes “por segundo día consecutivo”. El sábado también se registraron dos asesinatos en total y el domingo cuatro”, como uso de cita directa en la nota abona información sobre el tema abordado y una cita indirecta parafraseando su postura en cuanto al accionar del gobierno contra la delincuencia.

Parte de esas citas destacan las siguientes frases: “Bukele dijo que no pactará con las pandillas y advirtió a las estructuras que sus cabecillas no verán “un rayito de sol” en los penales si no paran los asesinatos” y “Gracias a Dios se mantiene la tendencia. Y sin tregua...”, agregó el mandatario.

Por tanto, estas citas pueden inferirse como la postura hacia la confrontación que tiene el gobierno con los grupos delictivos en el país y el uso de una figura religiosa apelando a la parte emocional de las personas, donde puede entenderse como la insensibilidad de los anteriores gobiernos al llegar acuerdos con pandillas y fue incensario porque no se logró un resultado preciso.

El tema de la tregua entre pandillas es un tema que genero polémica en el país ya que ningún gobierno debería entablar un diálogo para favorecer a estructuras delincuenciales, pero si se podrían pensar en estrategias preventivas y reinserción es por ella que en esta nota se cita lo siguiente “en el año 2012 y 2013 se registró una reducción en la tasa de homicidios en El Salvador, a 41.5 y 39.7 respectivamente, atribuida a una tregua con las pandillas a cambio de beneficios para sus miembros en las cárceles, indican investigaciones de la Fiscalía General de la República”.

Finalmente, en la nota además de abordar la reducción de homicidio que ocurrieron en 2019 en el contexto de la fase I del Plan Control Territorial, también se presentó las nuevas herramientas a poner a disposición de la Policía Nacional Civil como la reincorporación de los soldados reclutados para apoyar a las tareas de seguridad.

CUADRO DE ANÁLISIS #14 LPG

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: La Prensa Gráfica	FECHA: 10 de julio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Defensa recurre a reclutamiento y reservistas para reforzar plan seguridad	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	La Fuerza Armada debe recurrir al reclutamiento por la falta del recurso humano con él cuenta la institución
Conjugación activa o pasiva en el titular	Conjugación activa del titular
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Sumario
Adjetivos utilizados en la nota	Más intenso, mano extradura, delincuentes
Idea principal de la nota	La Fuerza Armada puso a disposición de la Policía Nacional Civil los nuevos elementos para que se unan a las tareas de seguridad contempladas en el desarrollo del Plan de Control Territorial, a su vez se retoma la postura de la Comisión de seguridad de la Asamblea Legislativa, en cuanto a la reorientación de los fondos económicos.

Tipo de fuentes utilizadas	<p>Fuente institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El ministro de la Defensa Nacional, René Francis Merino Monroy. -El presidente de la comisión de seguridad pública y combate a la narcoactividad, de la Asamblea Legislativa, José Antonio Almendáriz. -Ex presidente la Asamblea Legislativa, Diputado Norman Quijano. -Director de la PNC, Mauricio Arriaza Chicas.
Uso de cita directa	Se utilizan 7 citas directas
Uso de cita indirecta	Se utilizan 6 citas indirectas
Inferencia	<p>Para reforzar la seguridad del país se necesita el apoyo de interinstitucional para desarrollar tareas en conjunto, la nota es parecida a la publicada el 9 de julio ya que la mayoría de información son las declaraciones que dice el ministro de Defensa Nacional, también hace mucho énfasis en la asignación de más presupuesto para para los elementos de ambas corporaciones.</p>

RESUMEN:

La nota publicada el 10 de julio del 2019 presenta como titular “Defensa recurre a reclutamiento y reservistas para reforzar plan seguridad”, se necesitan más recursos humano

para que continúe con viabilidad la estrategia del control de territorio a nivel nacional, esto es parte de la idea principal, también se considera como una conjugación activa ya que el sujeto indica la acción.

Es una nota de carácter informativo y extensa donde se combinan dos temas, por un lado está el refuerzo a la seguridad pública y el otro la reunión con la comisión de seguridad de la Asamblea en la que se detallan aspectos como una reasignación de fondos, por tanto, tiene un lead de sumarios se considera como tradicional y responde tres preguntas al qué, quiénes, cuándo y al dónde, al lector se da una información más amplia de la temática.

Algunos de los adjetivos que se encuentran en la nota son “más intenso” y “mano extradura” hacen referencia al Plan Control Territorial expresadas por dos funcionarios de la comisión de seguridad y también uno de ellos hace uso de “delincuentes” llamando así a los pandilleros.

También, el uso de fuentes son institucional: El ministro de la Defensa Nacional, René Francis Merino Monroy, El presidente de la comisión de seguridad pública y combate a la narcoactividad, de la Asamblea Legislativa, José Antonio Almendáriz, Ex presidente la Asamblea Legislativa, Diputado Norman Quijano, Director de la PNC, Mauricio Arriaza Chicas; pero se preponderan las declaraciones del ministro Monroy en la primera parte del desarrollo de toda la nota es con sus declaraciones que algunas son las mismas que se utilizaron en la nota del 9 de julio de 2019 que habla sobre el mismo tema.

El uso de citas en esta nota fue de trece en total, divididas en siete directas entre ellas dos del ministro de Defensa, dos de Almendáriz y dos de Quijano y una del Director de la PNC Chicas, y las indirectas fueron seis repartidas de igual forma entre los funcionarios anteriormente mencionados, las opiniones que se remarcan de la reunión es la petición de

Bukele para reorientar \$91 millones de dólares para financiar la alimentación entre otros insumos para los cuerpos de seguridad en el país.

Finalmente, para reforzar la seguridad el gobierno considera necesario el apoyo interinstitucional para desarrollar tareas en conjunto, el inicio y primera parte de la nota es similar a la del 9 de julio 2019, prácticamente solo se agregó lo que se abordó en la reunión como información adicional que gira en torno al incremento económico para los cuerpos de seguridad tema que se ve bastante cuestionado porque son fondos que se pueden aumentar en el presupuesto de otras carteras de estado también.

CUADRO DE ANÁLISIS #15 LPG

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: La Prensa Gráfica	FECHA: 16 de julio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: ONU ve mal que El Salvador utilice a militares en tareas de seguridad pública	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	Un organismo internacional hace un llamado de atención a las decisiones implementadas en cuanto a la seguridad del país
Conjugación activa o pasiva en el titular	Conjugación activa del titular
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Ambiente
Adjetivos utilizados en la nota	-----
Idea principal de la nota	La militarización como una medida de seguridad pública no debe de ser una opción porque irrumpen en la soberanía de la libertad y los derechos humanos.

<p>Tipo de fuentes utilizadas</p>	<p>Fuente institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Isabel Albaladejo. -Director ejecutivo del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ricardo Santamaría. -Oficial de programas de Cristosal, Celia Medrano. -Directora del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), Claudia Paz y Paz.
<p>Uso de cita directa</p>	<p>Se utilizan 2 citas directas</p>
<p>Uso de cita indirecta</p>	<p>Se utilizan 6 citas indirectas</p>
<p>Inferencia</p>	<p>El desplazamiento de militares en las calles no supone incentivar un ambiente de seguridad, es una asignación que no le compete a la entidad (Fuerza Armada) en materia de seguridad pública para eso está la Policía Nacional Civil.</p>

RESUMEN:

La publicación del 16 de julio del 2019, es un claro llamado de atención a la forma que se está manejando en el país el tema de seguridad donde el desplazamiento de militares no es lo correcto es la idea que se transmite, el titular presenta una conjugación activa ya que el sujeto desempeña la acción para el caso “ONU ve mal que El Salvador utilice a militares“.

La nota es de carácter informativo y tiene un lead de ambiente pues describe las circunstancias y el trasfondo del tema “Organizaciones discutieron el rol de las políticas públicas en seguridad pública con respeto a los derechos humanos”, es decir las implicaciones sociales que se ven vinculadas directamente con el tema de reforzar la seguridad con reservas militares.

También, la ideal principal de la nota es que la militarización como una medida de seguridad pública no debe de ser una opción porque irrumpen en la soberanía de la libertad y los derechos humanos como lo aseveran fuentes internacionales especializados en temas de políticas de seguridad pública.

Las fuentes utilizadas son cinco todas institucionales entre ellas Representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Isabel Abaladejo, Director ejecutivo del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ricardo Santamaría, Oficial de programas de Cristosal, Celia Medrano, Directora del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), Claudia Paz y Paz.

Parte las declaraciones y posturas de las fuentes fueron utilizadas como citas directas para el caso dos que son las más precisas para entender la gravedad de esta situación representante UNO Abaladejo agregó “que los elementos de Fuerza Armada no están capacitados para tareas de seguridad pública. Es algo similar a que doctores estuvieran destinados a esa misión” y "no hay políticas de seguridad efectivas si a la vez no son respetuosas de los

derechos humanos", agregó la directora de CEJIL, Claudia Paz y Paz, el manejo de la seguridad es un bastión principal de toda nación.

Además, entre las citas indirectas se plasma la aprobación y apoyo a esta medida de generar un apoyo interinstitucional para tareas de seguridad así lo dice el "director ejecutivo Santamaría negó que los elementos de la Fuerza Armada quiten poder a la Policía Nacional Civil (PNC). Consideró que más bien los apoyan "en sus debilidades", pese que ante las organizaciones civiles que apoyan la defensa de los derechos humanos lo ven en total desacuerdo.

Es decir que el desplazamiento de militares en las calles no supone un ambiente de seguridad para la población salvadoreña se argumenta desde un enfoque de derecho, sumado a que es una asignación que no le compete desarrollar a la Fuerza Armada en materia de seguridad pública para eso está ya el organismo encargado como la Policía Nacional Civil, institución creada desde la firma de los acuerdo de paz, precisamente para el cese de la militarización en el país terminado el conflicto armado.

ANÁLISIS
DIARIO EL MUNDO

CUADRO DE ANÁLISIS #01 DIARIO EL MUNDO

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: Diario El Mundo	FECHA: 20 de junio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Inicia plan de seguridad de nuevo gobierno para recuperar territorios	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	Presentar el lanzamiento de un plan que combatirá la delincuencia.
Conjugación activa o pasiva en el titular	Pasiva
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Sumario
Adjetivos utilizados en la nota	Nuevo
Idea principal de la nota	Con el objetivo de reducir los índices de violencia en el país, el gobierno lanza el Plan Control Territorial enfocado en aquellas zonas dominadas por estructuras delincuenciales.
Tipo de fuentes utilizadas	INSTITUCIONALES: Director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriaza Chicas; Ministro de Defensa, René Merino Monroy; Coronel de la Fuerza Armada,

	David Iglesias Montalvo.
Uso de cita directa	Se utilizaron 01 cita del Director de la PNC, Mauricio Arriaza; 01 Coronel de la FAES; David Iglesias.
Uso de cita indirecta	Se identificó 01 cita del Ministro de la Defensa, René Merino
Inferencia	Se pretende que la población salvadoreña conozca el funcionamiento de este nuevo plan que servirá para reducir los hechos delictivos en el país, principalmente, en aquellas zonas que están bajo el control de las pandillas. El medio se enfoca también en presentar que este será un esfuerzo en conjunto con la PNC y FAES.

RESUMEN:

La nota publicada en el portal digital de Diario El Mundo con fecha del 20 de junio de 2019 sobre la temática del Plan Control Territorial es titulada como: Inicia plan de seguridad de nuevo gobierno para recuperar territorios, la conjugación del verbo usado es de forma pasiva y la idea principal que transmite es el lanzamiento de un plan de seguridad por parte del gobierno para recuperar territorios que están bajo el dominio de las estructuras criminales.

Este es un tipo de nota informativa ya que habla de un suceso de interés público, en este caso, el tema de seguridad y el combate a las pandillas quienes son los actores principales de muchas situaciones que han impactado de manera negativa la vida de los salvadoreños.

El lead en la nota se categoriza como sumario ya que responde a las preguntas básicas de la noticia, en ese sentido, se plantea que el plan será lanzado a las 00:00 horas del día jueves, por el gobierno del Presidente Bukele, con el objetivo de recuperar aquellas zonas donde hay un mayor asedio de pandillas.

Asimismo, los adjetivos usados en la publicación sirven para hacer referencia al nuevo gobierno que lleva pocos meses en el poder y al nuevo plan que tiene como objetivo realizar operativos de seguridad diferentes a los anteriores.

La idea principal de la noticia gira en torno al inicio de este plan, el cual es una de las grandes apuestas del gobierno para reducir los alto índices de violencia, además, se destaca que los operativos serán realizados por primera vez, desde su inicio, por efectivos de la Policía Nacional Civil y Fuerza Armada, quienes serán desplegados en 12 municipios como parte de la primera fase.

Por otro lado, las fuentes que se abordaron fueron a los funcionarios encargados de la Policía Nacional Civil, la Fuerza Armada y el Ministerio de Seguridad, ya que son las principales

instituciones que estarán involucradas en el desarrollo del plan. Las declaraciones que realizaron se usaron como citas directas e indirectas.

El tratamiento que le dió el medio a este evento ha sido desde una perspectiva informativa, inicia contando el hecho noticioso que es la implementación del plan y prioriza las declaraciones del Director de la Policía, Mauricio Arriaza Chicas, en cuanto a la forma en que se va a desarrollar. Luego, hace énfasis en la unión de la Fuerza Armada y Policía Nacional Civil lo que pretende demostrar que el plan tendrá una mayor efectividad que los anteriores. Finalmente, se explica por medio de las declaraciones del Coronel Montalvo, que se cubrirán una mayor cantidad de zonas, tanto urbanas como suburbanas, en San Miguel.

CUADRO DE ANÁLISIS #02 DIARIO EL MUNDO

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: Diario El Mundo	FECHA: 21 de junio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Población tiene dudas y esperanza en el plan de recuperación territorial	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	El titular da a entender que hay opiniones variadas por parte de la población acerca del recién implementado plan de seguridad.
Conjugación activa o pasiva en el titular	Activa
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Impacto
Adjetivos utilizados en la nota	Nuevo, grupos delincuenciales y populoso.
Idea principal de la nota	La nota presenta la opinión de algunos salvadoreños con la reciente implementación del plan de seguridad. Además, hace mención de los lugares donde fueron desplegados los primeros operativos formados por miembros de la PNC y la FAES para brindar seguridad a la población y prevenir hechos delictivos.

Tipo de fuentes utilizadas	NO OFICIALES: José Pérez y Gonzalo Calderon, Residentes del municipio de Soyapango.
Uso de cita directa	Se usaron dos citas: 01 de José Pérez y 01 Gonzalo Calderon.
Uso de cita indirecta	Se utilizó 01 cita de un Agente de la Policía Nacional Civil y 01 de un Automovilista
Inferencia	La nota pretende dar a conocer un panorama de lo que la población opina acerca del nuevo plan de seguridad. Hay un contraste en las declaraciones para darle mayor equilibrio a la información. Destaca que a pesar de este esfuerzo aún hay fallas ya que presenta la postura de un ciudadano que fue víctima de la extorsión a pocos metros de un dispositivo de seguridad.

RESUMEN:

La nota publicada en el portal digital de Diario El Mundo con fecha del 21 de junio de 2019 sobre la temática del Plan Control Territorial es titulada como: Población tiene dudas y esperanza en el plan de recuperación territorial, la conjugación del verbo usado es de forma activa y la idea principal que transmite es que hay opiniones variadas por parte de los salvadoreños con respecto al recién implementado plan de seguridad.

La nota es de carácter informativo ya que habla de un suceso de interés público, en este caso, aborda el desarrollo de los operativos que están realizando los miembros de la Policía Nacional Civil y Fuerza Armada en algunos municipios y la opinión ciudadana al respecto.

En esta noticia, el lead se categoriza como de impacto ya que se ha utilizado una frase breve que genera impresión en lector, para el caso el medio utilizó la siguiente: "también darán seguridad al transporte colectivo".

Dentro de los adjetivos usados en la publicación se destacan los siguientes: nuevo: es utilizado para referirse al plan y los aspectos novedosos que éste posee y al equipo que, próximamente, recibirán los policías y soldados; populoso: se usa para referirse a zonas o sectores donde transitan muchas personas; y grupos delincuenciales: usado para referirse a personas que violentan las leyes.

La idea principal de la nota gira en torno a la opinión ciudadana y el despliegue de efectivos de la PNC y Fuerza Armada en aquellos sectores donde hay una gran afluencia de personas y se reportan incidentes delictivos como zonas bancarias y de comercio. Además, se destaca la manera en que los policías y soldados están autorizados a proceder ante los casos de delincuencia.

Las fuentes utilizadas para la construcción de la nota fueron de salvadoreños que brindaron su opinión acerca del recién implementado plan, además, de uno de los efectivos policiales para dar a conocer qué acciones están realizando en las zonas donde han sido asignados. Sus declaraciones fueron utilizadas como citas directas e indirectas para complementar la noticia.

La nota periodística plantea de entrada la frase “dudas, esperanzas y expectativas” para hacer alusión a las opiniones que tienen la ciudadanía con respecto al plan de seguridad. Luego retoma la cita de un ciudadano que está a favor del plan y después hace un contraste con una declaración que lo considera como una “paja” del gobierno.

Posteriormente, hace un sondeo por las zonas que han sido incluidas dentro de la primera fase del plan y destaca aquellas en las que sí y no hay presencia de los policías y soldados, lo que demuestra que no se ha cumplido a cabalidad lo dicho por las autoridades.

Por último, retoma el testimonio de un automovilista, en Ciudad Delgado (municipio donde opera el plan) quien víctima de la delincuencia a pocos metros donde se encontraban efectivos de seguridad, con lo que se presume hay deficiencias en la ejecución del plan.

CUADRO DE ANÁLISIS #03 DIARIO EL MUNDO

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: Diario El Mundo	FECHA: 02 de julio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Bukele crea unidad de tejido social en segunda fase de plan de seguridad	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	Se plantea que en esta etapa el gobierno busca atacar a la delincuencia apostándole a la reconstrucción del tejido social.
Conjugación activa o pasiva en el titular	Activa
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Sumario
Adjetivos utilizados en la nota	Positivo, pandillero, jóvenes
Idea principal de la nota	En la nota se anuncia el lanzamiento de la fase dos del plan de seguridad implementado en el gobierno de Bukele, en esta etapa se pretende crear la Unidad de Tejido Social para sacar a los jóvenes de las pandillas. Dicha unidad estará a cargo de uno de los colaboradores del Presidente en su periodo como alcalde de San Salvador.

Tipo de fuentes utilizadas	INSTITUCIONALES: Presidente de la República, Nayib Bukele; Página de la Alcaldía de San Salvador
Uso de cita directa	Se identificó 01 cita del Presidente de la República, Nayib Bukele.
Uso de cita indirecta	Se realizó 01 cita del portal web de la Alcaldía de San Salvador.
Inferencia	La nota informa, con las declaraciones del Presidente Bukele, la creación de la Unidad de Tejido Social y los objetivos de ésta, como parte de la fase dos del plan de seguridad. Se hace mención del futuro encargado, quien fue un colaborador en el pasado del presidente, asimismo, el medio presenta parte de su trabajo para conocer lo apto o no que pueda estar para el futuro cargo.

RESUMEN:

La nota publicada en el portal digital de Diario El Mundo con fecha del 02 de julio de 2019 sobre la temática del Plan Control Territorial es titulada como: Bukele crea unidad de tejido social en segunda fase de plan de seguridad, la conjugación del verbo usado es de forma activa y la idea principal que transmite es que en ésta etapa el gobierno busca atacar a la delincuencia apostándole a la reconstrucción del tejido social.

La nota es de carácter informativo ya que habla de un suceso de interés público, en este caso es el lanzamiento de la fase dos del plan de seguridad implementado en el gobierno de Nayib Bukele y la creación de la Unidad de Tejido Social para brindar apoyo a los jóvenes.

En ésta noticia, el lead se categoriza como de sumario ya que responde a las preguntas básicas en la construcción de la noticia, en este caso, se plantea que Nayib Bukele, creará la Unidad de Tejido Social en el Ministerio de Gobernación, para sacar a los jóvenes que pertenecen a las pandillas.

En la publicación se identificaron los siguientes adjetivos: jóvenes, que se utiliza para referirse a personas que se encuentran en la adolescencia; pandilleros, usado para el o la que pertenece a las estructuras delincuenciales; y positivo, que es referido a la nueva etapa del plan.

La idea principal de la nota se centra en el lanzamiento de la segunda fase del Plan Control Territorial y la creación de la Unidad de Tejido Social para debilitar a las estructuras delincuenciales ofreciendo oportunidades a los jóvenes que están involucrados en éstas. La nota hace mención que dicha unidad estará dirigida por Carlos Marroquín, un colaborador de Bukele en su periodo como alcalde de San Salvador.

Para este caso, se retomó como fuente al Presidente de la República, Nayib Bukele, y su declaración fue planteada como cita directa para comprender mejor los planes que se piensan realizar en la fase dos. También se consultó la página de la Alcaldía de San Salvador para conocer más acerca del currículum de Marroquín.

La nota empieza con el anuncio que el Presidente Bukele hizo acerca de la creación de la Unidad de Tejido Social. Luego, se da a conocer que estará a cargo Carlos Marroquín, un ex funcionario que estuvo a cargo de la misma unidad en la Alcaldía de San San Salvador en el periodo de Bukele como alcalde.

Posteriormente, se realiza una cita donde el Presidente Bukele plantea que esta será la parte “positiva” de su plan, ya que con esto se pretende que los reclutamientos de las pandillas disminuyan.

Para finalizar, la nota concluye con información obtenida del portal de la Alcaldía de San Salvador acerca del currículum laboral de Marroquín, y menciona que este forma parte de la barra del Alianza, con esto se puede hacer una idea de que tan apto es para el cargo.

CUADRO DE ANÁLISIS #04 DIARIO EL MUNDO

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: Diario El Mundo	FECHA: 03 de julio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Lanzas plan social para rescatar a jóvenes de maras	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	El gobierno quiere ayudar a los jóvenes para que salgan de las estructuras delincuenciales.
Conjugación activa o pasiva en el titular	Pasiva
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Impacto
Adjetivos utilizados en la nota	Jóvenes, pandillas
Idea principal de la nota	El presidente hizo oficial el lanzamiento de la fase 2 denominada como "Oportunidad", en ésta se pretende mejorar las condiciones de todas las comunidades a nivel nacional con la implementación de programas para ayudar a los jóvenes. Por otro lado, hizo el nombramiento como nuevo Presidente del INDES a YamilBukele, su hermano.

Tipo de fuentes utilizadas	INSTITUCIONALES: Presidente de la República, Nayib Bukele; Ministro de Obras Públicas, Romeo Rodríguez.
Uso de cita directa	Se usaron 03 citas del Presidente de la República, Nayib Bukele; y 01 del Ministro de Obras Públicas, Romeo Rodríguez.
Uso de cita indirecta	No posee.
Inferencia	Gran parte de la nota retoma la postura del presidente con respecto al lanzamiento de la fase dos del Plan Control Territorial. Destaca bastante los programas que formarán parte de ésta nueva etapa, además, de nombramientos importantes como el de su hermano, YamilBukele, quien fungirá como Presidente del Instituto Nacional de los Deportes (INDES)

RESUMEN:

La nota publicada en el portal digital de Diario El Mundo con fecha del 03 de julio de 2019 sobre la temática del Plan Control Territorial es titulada como: Lanzas plan social para rescatar a jóvenes de maras, la conjugación del verbo usado es de forma pasiva y la idea principal que transmite es que el gobierno quiere ayudar y proteger a los jóvenes ante el asedio de las pandillas.

Este es un tipo de nota informativa ya que habla de un suceso de interés público, en este caso, el lanzamiento oficial de la segunda fase del plan de seguridad impulsado por el gobierno del Presidente Bukele y los programas de ayuda que éste ofrecerá a los jóvenes salvadoreños en distintas comunidades.

El lead en la nota se categoriza como de impacto, o sea que se ha utilizado una frase breve que genera impresión en lector, para el caso el medio utilizó la siguiente: "Gobierno pedirá un financiamiento de \$91 millones para la implementación del plan, en la Asamblea Legislativa".

Dentro de los adjetivos usados en la publicación se pueden mencionar los siguientes: jóvenes, para referirse a las personas adolescentes; y pandillas, se usó para referirse a los miembros de las estructuras criminales que violentan las leyes.

La idea principal se basa en presentar de manera más amplia el lanzamiento de la fase dos del plan de seguridad impulsado por el Presidente Bukele. En ese sentido, se destacan los programas a los que podrán acceder los jóvenes como una alternativa que los mantenga alejados de las pandillas y mejorar las condiciones de vida en las comunidades. Asimismo, hizo los siguientes nombramientos que tendrán protagonismo en esta nueva fase: como Jefe de la Unidad de Tejido Social, Carlos Marroquín; como Presidente del Instituto Nacional de

los Deportes, YamilBukele; y como Comisionado Presidencial de la Juventud, Salvador Alas "La choly".

Dentro de los adjetivos usados en la publicación se pueden mencionar los siguientes: jóvenes, para referirse a las personas adolescentes; y pandillas, se usó para referirse a los miembros de las estructuras criminales que violentan las leyes.

Por otro lado, la única fuente que se retomó dentro de la nota fue al Presidente de la República, Nayib Bukele y sus declaraciones fueron usadas como citas directas. También se abordó como fuente al Ministerio de Obras Públicas, Romeo Rodríguez y sus declaraciones fueron tomadas como citas indirectas.

La nota inicia con el hecho noticioso que gira en torno al lanzamiento oficial de la segunda fase del Plan Control Territorial en el territorio salvadoreño llamada "Oportunidad" ya que su objetivo principal será rescatar a los jóvenes de las pandillas.

Luego, por medio de varias citas directas por parte del Presidente Bukele, relatan que esta nueva fase buscará llevar programas relacionados con la salud, la educación, la cultura, el arte, etc a diferentes comunidades para que los jóvenes no consideren como una opción unirse a las pandillas. Nuevamente, se hace mención de la creación de la Unidad de Tejido Social pero se añade el dato que está será parte del Ministerio de Gobernación y contará un "pequeño" presupuesto de \$2 millones de dólares.

Posteriormente, dan a conocer los nuevos nombramiento que hizo el presidente en el acto de lanzamiento. Primero, se plantea que fue el de Carlos Marroquin, a cargo de la ya mencionada unidad dentro del Ministerio de gobernación, el segundo fue el de su hermano YamilBukele, como nuevo Director del INDES, y por último, fue el de Salvador Alas, como Comisionado presidencial para la juventud.

Por último, se presenta hasta el final de la nota detalles del discurso del presidente como los costos del plan, las capacitaciones que se ofrecerán, los programas de salud y becas, y las obras y servicio de agua, lo que indica que para la ejecución de esta nueva etapa habrá involucramiento por parte de otros ministerios.

CUADRO DE ANÁLISIS #05 DIARIO EL MUNDO

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: Diario El Mundo	FECHA: 04 de julio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Piden a Gobierno no solo "espantar" delincuentes	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	Los habitantes de alguna zona no están conformes en la forma en que se está desarrollando su plan de seguridad.
Conjugación activa o pasiva en el titular	Pasiva
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Sumario
Adjetivos utilizados en la nota	Delincuentes, peligroso, incomoda, confiada
Idea principal de la nota	La idea principal es presentar cómo el plan de seguridad, implementado por el gobierno, ha influido en el diario vivir de los habitantes en una residencial de Mejicanos.
Tipo de fuentes utilizadas	NO OFICIALES: Habitantes de Residencial La Gloria, Mejicanos.

Uso de cita directa	Se identificaron 02 citas de los Habitantes de Residencial La Gloria, Mejicanos.
Uso de cita indirecta	No posee
Inferencia	El medio, dentro del marco de la fase 1 y 2 del plan de seguridad, retoma la postura de los ciudadanos en la zona donde se desarrollan operativos en contra de la delincuencia. Hay una postura neutra ya que algunas de las declaraciones que retoma el medio aplauden y reprueban las medidas que toma el gobierno.

RESUMEN:

La nota publicada en el portal digital de Diario El Mundo con fecha del 04 de julio de 2019 sobre la temática del Plan Control Territorial es titulada como: Piden a Gobierno no solo "espantar" delincuentes, la conjugación del verbo usado es de forma pasiva y la idea principal que transmite es que los habitantes de alguna zona no están conformes en la manera que se desarrolla el plan.

Este es un tipo de nota informativa ya que habla de un suceso de interés público, en este caso, acerca de la opinión de los residentes en un sector donde se ejecutan dispositivos de Seguridad.

El lead en la nota se categoriza como de sumario, ya que responde a las preguntas básicas en la construcción de la noticia, en ese sentido se plantea que este día el Gobierno pretende realizar obras de reparación por medio del MOP y ANDA, en la quebrada conocida como La Lechuza.

Dentro de los adjetivos usados en la publicación se pueden mencionar los siguientes: Delincuentes, usado para aquellas personas que cometen delitos; peligroso, para referirse a alguien o algo que puede provocar un daño; incómodo, utilizado para demostrar una sensación de disgusto; y confiada, usado para demostrar seguridad ante una situación.

La idea principal es dar a conocer la influencia que ha tenido la implementación del Plan Control Territorial en la vida de los habitantes de la Residencial La Gloria, en Mejicanos.

Para la construcción de la nota las fuentes consultadas fueron habitantes de la Residencial La Gloria, en Mejicanos quienes brindaron declaraciones tanto positivas como negativas hacia los efectivos de seguridad en la zona y dichas opiniones fueron plasmadas como citas directas e indirectas.

El medio presenta una información contrastada con respecto a la opinión de la ciudadanía, una de ellas hace referencia a que la problemática de las pandillas en la zona no se acabará con brindar durante un tiempo limitado vigilancia, ya que éstas pueden regresar. Sin embargo, ante esa misma situación hay quienes están conformes ya que la presencia de soldados y policías les brinda la sensación de seguridad que no tenían desde hace mucho tiempo.

Por lo tanto, se refleja que a pesar de los esfuerzos del gobierno aún hay quienes están inconformes con el plan de seguridad y otros que lo aprueban a pesar que los días de presencia de efectivos de seguridad no sea permanente.

CUADRO DE ANÁLISIS #06 DIARIO EL MUNDO

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: Diario El Mundo	FECHA: Martes 5 de julio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Asamblea aprobó \$30.9 mills. para control territorial 2019	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	Una cantidad cuantiosa para la ejecución del plan de seguridad
Conjugación activa o pasiva en el titular	Conjugación activa del titular
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Impacto
Adjetivos utilizados en la nota	-----
Idea principal de la nota	Con la nueva reasignación de fondos se pretende responder a las necesidades que los oficiales y militares que dan a acompañamiento al desarrollo del plan de seguridad tengan insumos básicos entre ellas compensaciones económicas
Tipo de fuentes utilizadas	Fuente institucional: -Diputada Yanci Urbina, del FMLN. -Diputado Donato Vaquerano, de Arena. -Diputado Antonio Almendáriz, del PCN.

Uso de cita directa	Se utilizan 3 citas directas
Uso de cita indirecta	-----
Inferencia	La aprobación y designación de fondos tomados de las contribuciones o de impuestos que se aplicaron a la telefonía, es un proyecto bastante ambicioso y ¿qué tan sustentable sea en el tiempo?

RESUMEN:

La publicación del 5 de julio del 2019, el titular es “Asamblea aprobó \$30.9 mills. para control territorial 2019”, cifra que se aproxima a los \$31 millones que el presidente Nayib Bukele había solicitado que cabe destaca que es una cantidad cuantiosa para la ejecución del plan de seguridad, es la idea que transmite y en su estructura es una conjugación activa.

Esta nota es de carácter informativo y su lead es de impacto porque es una sola frase la que se utiliza en la que se destaca la información más relevante de la asignación del presupuesto “El dinero garantiza alimentación para soldados y policías en patrullaje hasta diciembre de 2019”, específicamente remite en qué se hará la cuantiosa inversión.

Con la nueva reasignación de fondos se pretende responder a las necesidades que los oficiales y militares que dan acompañamiento al desarrollo del plan de seguridad tengan insumos básicos entre ellas compensaciones económicas, eso es parte de lo que se explica en el desarrollo de la nota, también se presenta las cifras específicas de dónde se tomaran y como se repartirá.

Las fuentes que se utilizan son institucionales: Diputada Yanci Urbina, del FMLN, Diputado Donato Vaquerano, de Arena, Diputado Antonio Almendáriz, del PCN, de los tres se toman sus declaraciones en cuanto al tema coinciden piden transparencia en el manejo del dinero y qué el gobierno pueda dar mayores detalles de la política de seguridad pública a implementar.

Así se muestra en el uso de citas directas, para el caso: “Debemos saber en qué ruta vamos para avanzar, deben presentar su plan, eso va a dar claridad a las instituciones y al pueblo, de la ruta que va a seguir el país en el combate a la delincuencia y al crimen organizado”, dijo la diputada Urbina, y “Nuestro apoyo al Gobierno, en toda acción que vaya encaminada a mejorar la condición de vida de nuestro pueblo, lo vamos apoyar y no por temor a amenazas

de los delincuentes, ni de ningún otro lugar”, dijo el diputado Vaquerano. No se encontraron citas indirectas.

Las citas anteriores se encuentran en un subtítulo específico de posturas de los diputados en cuanto al manejo del tema.

Por otra parte, se debe analizar la sustentabilidad del mismo proyecto porque dichos fondos van enfocados a cosas materiales como mejorar infraestructura, alimentación entre otros, pero se deja de lado el tema de capacitación y entrenamiento para poder desempeñar un mejor trabajo; la distribución de los fondos es un proyecto que debería evaluarse con el tiempo qué tan provechoso es para la seguridad pública del país.

CUADRO DE ANÁLISIS #07 DIARIO EL MUNDO

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: Diario El Mundo	FECHA: Sábado 6 de Julio de 2019
TITULAR DE LA NOTA:PNC reporta más de 4,000 capturas entre Junio y Julio	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	El informe que presentó la PNC con respecto al total de detenciones entre Junio y Julio.
Conjugación activa o pasiva en el titular	Conjugación activa del titular.
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Lead de ambiente
Adjetivos utilizados en la nota	Nuevo.

Idea principal de la nota	Las estadísticas presentadas por la Policía Nacional Civil con respecto a las capturas realizadas en el periodo del 1 de Junio al 5 de Julio como parte del plan de seguridad implementado por el Gobierno de Nayib Bukele.
Tipo de fuentes utilizadas	Fuente documental: Estadísticas de la Policía Nacional Civil
Uso de cita directa	No se utilizó.
Uso de cita indirecta	Se hizo uso de 1 cita indirecta en el cuerpo de la nota.
Inferencia	Las autoridades de seguridad ejecutan desde el pasado 20 de Junio el Plan Control Territorial, con el que el Gobierno pretende recuperar las zonas dominadas por las pandillas. A partir de la presentación de resultados, proponen la segunda fase de la iniciativa, que busca sacar a los jóvenes de las pandillas.

RESÚMEN:

La Nota periodística sobre el Plan Control Territorial del Gobierno de Nayib Bukele presentada por diario El Mundo, el día 6 de Julio de 2019 fue sometida a un análisis cuantitativo, el cual se realizó mediante la categoría: Contenido de la nota periodística, y las unidades de análisis: Idea que transmite el titular, conjugación activa o pasiva del titular, tipo de nota periodística, tipo de lead, adjetivos utilizados en la nota, idea principal, tipo de fuentes, uso de cita directa e indirecta e inferencia.

La nota consta de seis párrafos en total, de los cuales no todos cubren las unidades de análisis propuestas, más sí las necesarias para realizar el análisis respectivo.

El vaciado de la información lanzó como resultado que el titular de la publicación refleja lo expuesto en la nota, y enlaza la idea central que se desarrolla en esta, asimismo muestra una conjugación activa pues el sujeto es quien ejerce la acción verbal en la oración.

La publicación es informativa, esta desarrolla el informe que presentó la PNC con respecto al total de detenciones entre Junio y Julio del 2019; a lo largo de la nota solo se presentó un adjetivo que hizo referencia al Gobierno actual.

Seguidamente, las estadísticas presentadas por la Policía Nacional Civil con respecto a las capturas realizadas en el periodo de 1 de Junio al 5 de Julio como parte del plan de seguridad implementado por el Gobierno de Nayib Bukele fue la idea principal planteada en la nota, sustentada en las estadísticas presentadas por la PNC siendo la única fuente retomada.

Cabe mencionar que no solamente presenta una cita indirecta de una fuente documental a lo largo de la nota.

Las autoridades de seguridad ejecutan desde el pasado 20 de Junio el Plan Control Territorial, con el que el Gobierno pretende recuperar las zonas dominadas por las pandillas. A partir de la presentación de resultados, proponen la segunda fase de la iniciativa, que busca sacar a los jóvenes de las pandillas.

La información presentada en los últimos párrafos de la nota reflejan neutralidad por parte del medio, y solo denotan la efectividad que ha tenido el plan durante el primer mes de ejecución según lo refleja las estadísticas presentadas por la PNC.

CUADRO DE ANÁLISIS #08 DIARIO EL MUNDO

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: Diario El Mundo	FECHA: Domingo 7 de Julio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Iglesia católica apoya plan de seguridad de Gobierno	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	El apoyo que la iglesia confirma con respecto al plan de seguridad implementado por el Gobierno de Nayib Bukele.
Conjugación activa o pasiva en el titular	Conjugación activa del titular.
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Lead con cita.
Adjetivos utilizados en la nota	Muy bien, con todo el esfuerzo, nos alegra mucho.

Idea principal de la nota	El arzobispo de San Salvador, mostró el apoyo al Plan Control Territorial e hizo un llamado a unirse por un objetivo en común: el pueblo.
Tipo de fuentes utilizadas	Fuente pública: Arzobispo de San Salvador, José Luis Alas.
Uso de cita directa	Se utilizaron 2 citas directas ambas del Arzobispo de San Salvador, José Luis Alas.
Uso de cita indirecta	2 citas indirectas, la primera fueron palabras del arzobispo José Luis Alas, estas fueron utilizadas como lead; la segunda fue del Presidente de la República, Nayib Bukele, pues retoman el lanzamiento de la primera fase del Plan de Control Territorial, además la presentación de la segunda etapa de este.
Inferencia	La ejecución del Plan Control Territorial requiere financiamiento adicional para las carteras de seguridad. El ejecutivo realizó a la fecha de publicación de esta nota, dos solicitudes de apoyo presupuestario a la Asamblea Legislativa, para uniformes, calzado y alimentación para los elementos de seguridad, así como para mejora de infraestructura policial. Las fracciones legislativas apoyaron las solicitudes pero insistieron en conocer al detalle en que se invertirá el financiamiento.

RESUMEN:

La nota publicada el día domingo 7 de Julio de 2019 por el diario El Mundo aborda la temática relacionada al Plan Control Territorial impulsado por el Gobierno de Nayib Bukele, con la finalidad de disminuir los índices delincuenciales a nivel nacional, luego de que gobiernos antecesores no cumplieran el objetivo ante la crisis del país, en varios sectores estructurales, seguridad, economía e incluso la incapacidad para resolver problemáticas.

Como se sabe la Iglesia Católica es un agente de opinión pública, y precisamente sobre eso se plantea en la publicación. La nota lleva por titular “Iglesia católica apoya plan de seguridad de Gobierno” La intención del medio de comunicación a través de la conjugación activa del titular es confirmar que el plan de seguridad es apoyado por el Arzobispo de San Salvador, José Luis Alas.

La nota se caracteriza por ser informativa, y presenta un lead con cita directa expuesto por la fuente principal de la nota, además, se detallan ciertos adjetivos como: Muy bien, con todo el esfuerzo, nos alegra mucho, que generan aprobación al Plan Control Territorial.

Si se trata de apoyar los planes del Gobierno y estos implican una inversión millonaria existe poca aceptación por parte de los partidos políticos y es claro en exhortación que hizo el Arzobispo de San Salvador, José Luis Alas, ante la postura de la Asamblea Legislativa cuando se trata de incrementar el presupuesto.

Sin embargo, el ejecutivo realizó a la fecha de publicación de esta nota, dos solicitudes de apoyo presupuestario a la Asamblea Legislativa, para uniformes, calzado y alimentación para los elementos de seguridad, así como para mejora de infraestructura policial. Las fracciones legislativas apoyaron las solicitudes pero insistieron en conocer al detalle en que se invertirá el financiamiento.

CUADRO DE ANÁLISIS #09 DIARIO EL MUNDO

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: Diario El Mundo	FECHA: Martes 9 de Julio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Agentes y militares ya dan seguridad a buses	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	PNC Y Militares brindan seguridad a transporte público.
Conjugación activa o pasiva en el titular	Conjugación activa del titular.
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Sumario
Adjetivos utilizados en la nota	Nueva orden.
Idea principal de la nota	Agentes de la PNC y efectivos de la Fuerza Armada realizan registro de personas que abordan las unidades de transporte colectivo, para extender el Plan Control Territorial, luego que el Presidente de

	la República se lo ordenara.
Tipo de fuentes utilizadas	Fuente institucional: Presidente de la República Nayib Bukele.
Uso de cita directa	No se hizo uso de cita directa.
Uso de cita indirecta	Se hizo uso de una cita indirecta a cargo del Presidente de la República Nayib Bukele.
Inferencia	Los agentes y militares realizaron abordaje en diferentes unidades de transporte del país, esto como la nueva orden del Ejecutivo, siendo parte del Plan Control Territorial.

RESUMEN:

La nota publicada en diario El Mundo con fecha del 9 de julio de 2019 en la sección nacionales de la página web del medio, sobre el Plan Control Territorial impulsado por el Gobierno de Nayib Bukele, lleva por titular “Agentes y militares ya dan seguridad a buses” este refleja el apoyo que brinda la PNC Y Militares al transporte público, el cual es conjugado de forma activa, pues la acción recae sobre el sujeto.

La publicación es de carácter informativo, y cuenta con un sumario (lead) que responde a las cinco preguntas básicas del periodismo.

Cabe destacar un adjetivo que se utiliza frecuentemente en los medios cuando se hace referencia a los tweets del mandatario Nayib Bukele, al estar expectantes a la “nueva orden”, adjetivo que se le atribuye esta vez a los agentes de la PNC y efectivos de la Fuerza Armada quienes realizaron registro de personas en las unidades de transporte colectivo, para extender el Plan Control Territorial.

Por otro lado, la nota solamente cuenta con una fuente institucional, el Presidente de la República, Nayib Bukele, del cual se retoma un tuit en su cuenta donde indica la nueva orden antes mencionada.

CUADRO DE ANÁLISIS #10 DIARIO EL MUNDO

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: Diario el Mundo	FECHA: 9 de julio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Gobierno señala tendencia a la baja de homicidios en el país	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	Es una noticia positiva luego de solo presentar números rojos en inseguridad en el país
Conjugación activa o pasiva en el titular	Conjugación activa del titular
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Impacto
Adjetivos utilizados en la nota	-----
Idea principal de la nota	La baja de homicidios en el país para el periodo del mes junio y julio es un resultado directo de la implementación del Plan Control Territorial
Tipo de fuentes utilizadas	Fuente institucional: - Ministro de Defensa, Rogelio Rivas - Presidente de la República, Nayib Bukele

Uso de cita directa	Se utilizan 4 citas directas
Uso de cita indirecta	Se utilizó 1
Inferencia	Toda la nota habla del eficaz resultado que ha dejado el plan de seguridad, y se retoma incluso lo que el presidente público en redes sociales para complementar la redacción de la nota.

RESUMEN:

La publicación del 9 de julio del 2019, con titular “Gobierno señala tendencia a la baja de homicidios en el país”, es una noticia positiva luego de solo presentar números rojos en cuanto a la inseguridad en el país y parte de ellos los homicidios es la idea que transmite, además su estructura es de una conjugación activa.

Es una nota de carácter informativo y tiene un lead de impacto ya que se utiliza una frase que se resalta y está en el desarrollo de la misma “El presidente de la República expresó que ayer solo se registraron 2 homicidios”, cabe mencionar que esto fue dicho por el mandatario a través de su cuenta de Twitter.

La baja de homicidios en el país para el periodo del mes junio y julio es un resultado directo de la implementación del Plan Control Territorial es la idea principal en la que se centra todo el texto.

El uso de fuentes son institucionales ya que únicamente se retoman las declaraciones del Ministro de Defensa, Rogelio Rivas y el Presidente de la República, Nayib Bukele, por lo consiguiente el uso de citas directas son cuatro y una indirecta, con las cuales se hizo todo el desarrollo de la redacción.

Y las que le dan fuerza a la misma son: “Rivas manifestó que desde el pasado sábado se han reducido los homicidios. En lo que va del plan no se reportan homicidios de policías, soldados. Ayer solo se reportaron dos. Esperamos mantener la tendencia a la baja de homicidios”, y “CONFIRMADO: Este día lunes, solo tuvimos 2 homicidios en todo El Salvador. Dios quiera y logremos mantener esta tendencia a la baja”, dijo Bukele.

En la última cita el mandatario adjudica que parte de los buenos resultados es gracias a una intervención divina, que podría ser utilizarlo para apelar al subconsciente y la parte emotiva

de las audiencias y darle más realce a la buena gestión y ejecución del Plan Control Territorial, como lo continúa describiendo el presidente en la siguiente cita: “En los primeros 16 días de implementación del Plan Control Territorial, el promedio de homicidios bajó a 7.1, y así han bajado el promedio de los demás delitos como extorsión”.

Toda la nota habló del eficaz resultado que ha dejado el plan de seguridad en pocos días, puesto que son cifras que por años no se habían reportado y se normaliza el número alto de homicidios que llegó a crear en la imaginario colectivo la insensibilidad hacia el tema, por ello el actual gobierno presenta que su trabajo está enfocado en frenar los altos índices de violencia en el país.

CUADRO DE ANÁLISIS #11 DIARIO EL MUNDO

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: Diario El Mundo	FECHA: Miércoles 10 de Julio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Gabinete explica plan de seguridad a diputados	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	Ejecutivo detalla en qué consiste el Plan Control Territorial al Legislativo.
Conjugación activa o pasiva en el titular	Conjugación activa del titular.
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Sumario
Adjetivos utilizados en la nota	Apoyo total, me llena de mucho aliento, mucha esperanza, más fuerzas, más intenso.

<p>Idea principal de la nota</p>	<p>A los 21 días de ejecución de la primera fase del plan de seguridad, el Ministro de Seguridad y Defensa junto al director de la PNC, explicaron en qué consiste la primera fase a los diputados de la comisión de seguridad de la Asamblea Legislativa. Según los funcionarios recibieron el apoyo total por parte de los diputados.</p>
<p>Tipo de fuentes utilizadas</p>	<p>Fuente institucional: Ministro de Seguridad y Defensa, Rogelio Rivas, director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriaza, y el diputado del PNC, Antonio Almendáriz..</p>
<p>Uso de cita directa</p>	<p>Se utilizaron 4 citas directas. Las primeras 2 por el director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriaza, y 2 más por el diputado del PCN, Antonio Almendariz.</p>
<p>Uso de cita indirecta</p>	<p>2 citas indirectas, la primera por el Presidente de la República, Nayib Bukele, seguidamente del diputado del PCN, Antonio Almendáriz.</p>
<p>Inferencia</p>	<p>El Plan Control Territorial inició el 20 de junio de 2019, luego de un incremento en los homicidios durante ese mes; el Presidente de la República, Nayib Bukele, dijo que el plan buscaría atacar las finanzas de las pandillas.</p>

RESUMEN:

La Nota periodística sobre el Plan Control Territorial presentada en la página web del diario El Mundo el día 10 de julio de 2019, sometida a un análisis cualitativo, que se realizó mediante la categoría: Contenido de la nota periodística, y las unidades de análisis: Idea que transmite el titular, conjugación activa o pasiva del titular, tipo de nota periodística, tipo de lead, adjetivos utilizados en la nota, idea principal, tipo de fuentes, uso de cita directa e indirecta e inferencia.

Son nueve párrafos en total, los que estructuran la nota, fue publicada tras 21 días de ejecución de la primera fase del plan de seguridad, esta se desarrolla como de carácter informativo, además, refleja cuando el Ejecutivo detalla en que consiste el Plan Control Territorial al Legislativo.

Además, se retoman declaraciones de fuentes institucionales como el Ministro de Seguridad y Defensa, Rogelio Rivas, director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriaza, y el diputado del PNC, Antonio Almendáriz, todos a favor del Plan Control Territorial.

El Plan Control Territorial inició el 20 de Junio de 2019, luego de un incremento en los que los homicidios durante ese mes; el Presidente de la República, Nayib Bukele, dijo que el plan buscaría atacar las finanzas de las pandillas, como una nueva estrategia en la primera fase del plan de seguridad.

CUADRO DE ANÁLISIS #12 DIARIO EL MUNDO

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: Diario El Mundo	FECHA: Viernes 12 de Julio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: 800 miembros del CAM apoyarán a PNC y FAES	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	El apoyo por parte de la municipalidad de San Salvador al Plan Control Territorial a través del CAM.
Conjugación activa o pasiva en el titular	Conjugación pasiva del titular.
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Sumario
Adjetivos utilizados en la nota	En esta publicación no se hizo uso de adjetivos.
Idea principal de la nota	Agentes del CAM colaboran en el Plan Control Territorial, fase II, porque la comuna capitalina es un gobierno local que se mantiene en contacto con

	las comunidades; eso permitirá impulsar programas culturales, deportivos y educativos.
Tipo de fuentes utilizadas	Fuente institucional: Edil capitalino, Ernesto Muyshondt y el director del CAM, BenjaminCestoni.
Uso de cita directa	Se utilizó 1 cita, por parte del Edil capitalino, Ernesto Muyshondt.
Uso de cita indirecta	3 citas indirectas, las primeras dos por el alcalde capitalino, Ernesto Muyshondt y la tercera por el director del CAM, BenjaminCestoni.
Inferencia	El alcalde capitalino, Ernesto Muyshondt muestra su apoyo al Plan Control Territorial, poniendo a disposición el servicio de 800 agentes del CAM, tras el argumento de ser un gobierno local en San Salvador.

RESUMEN:

La nota publicada el 12 de Julio de 2019 por diario El Mundo se centró en el apoyo por parte de la municipalidad de San Salvador al Plan Control Territorial a través del Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM), luego que el alcalde capitalino, Ernesto Muyschondt puso a disposición el servicio de 800 agentes, tras el argumento de ser un gobierno local en San Salvador.

El titular que presentó la nota es “800 miembros del CAM apoyarán a PNC y FAES” y reflejan con exactitud lo que se presenta en el cuerpo de la nota, en ella no se encuentran fuentes de contraposición, si no que todas son a favor y en apoyo del plan de seguridad.

Además, no se hace uso de adjetivos en beneficio o en contra de lo que en ella se detalla.

Cabe destacar que la nota solamente consta de 4 párrafos, y fue publicada a las 12:02 de la mañana.

CUADRO DE ANÁLISIS #13 DIARIO EL MUNDO

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: Diario El Mundo	FECHA: 16 de julio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Gobierno suma 262 homicidios entre junio y julio	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	Una cifra de homicidios que en el lapso de un mes es alta
Conjugación activa o pasiva en el titular	Conjugación activa del titular
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Sumario
Adjetivos utilizados en la nota	Muerte violenta
Idea principal de la nota	El gabinete de seguridad presentó un informe con la efectividad de los primeros 25 días de la puesta en marcha del Plan Control Territorial se detalla una disminución de homicidios entre junio y julio del 2019.
Tipo de fuentes utilizadas	Fuente institucional: -Policia Nacional Civil (PNC). -Gabinete de Seguridad del Gobierno del Presidente Nayib Bukele.

	- Ministro de Justicia, Rogelio Rivas.
Uso de cita directa	-----
Uso de cita indirecta	Se utilizan 3 citas indirectas
Inferencia	Si bien en la nota y el titular incluso se habla de una disminución de homicidios la PNC le hace una observación al Gabinete de Seguridad que en esa cifra no se ven reflejados otro tipo de hechos violentos únicamente se retoman los que se denominan en sociales, lo que da un parámetro para analizar que no esos datos no son una muestra palpable de la realidad.

RESUMEN:

La nota publicada el 16 de julio del 2019 presenta como titular “Gobierno suma 262 homicidios entre junio y julio” su idea que transmite es que hubo disminución, pese a eso los datos representan la vida de un salvadoreño, por tanto, es una cifra que sigue siendo alta. Este titular es una conjugación activa para que el sujeto determine la acción.

Es una nota informativa que contiene un lead de sumario ya que presenta varios datos que responde al qué, quiénes y cómo: “Durante un informe sobre los 25 días del plan de seguridad Control Territorial, el gabinete de Seguridad del Gobierno del presidente Nayib Bukele, reveló que entre junio y julio han ocurrido 262 homicidios y que solo en 14 días de este mes se han reducido a 70, cuando el año pasado se contabilizaban 98 en el mismo periodo”, detalla con mayor precisión el hecho noticioso.

Por otro lado, en esta publicación solo hay un adjetivo “muerte violenta” que usa en dos ocasiones que acompaña las declaraciones de la PNC y del ministro Rivas, ambas dan contexto a la idea principal de la misma al explicar que el gabinete de seguridad presentó un informe con la efectividad de los primeros 25 días de la puesta en marcha del Plan Control Territorial se detalla una disminución de homicidios entre junio y julio del 2019.

Las fuentes son institucionales la figura de la Policía Nacional Civil, el Gabinete de Seguridad y el ministro de Seguridad y Justicia Rogelio Rivas, de quienes se retoma su declaración en las que se hace mención de algunos aspectos que se tomaron en cuenta para contabilizar las cifras presentadas, así como otros hechos delictivos que sucedieron desde el inicio del plan, que se plasma como citas indirectas únicamente son tres.

Se puede inferir que si bien en la nota y el titular incluso se habla de una disminución de homicidios la PNC le hace una observación al Gabinete de Seguridad que en esa cifra no se ven reflejados otro tipo de hechos violentos únicamente se retoman los que se denominan en

sociales, lo que da un parámetro para analizar que no esos datos no son una muestra palpable de la realidad.

CUADRO DE ANÁLISIS #14 DIARIO EL MUNDO

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: Diario el Mundo	FECHA: 16 de julio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Ministro de Defensa: hay que atacar todo lo que fortalezca a las pandillas	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	Se tomarán medidas drásticas para mejorar el tema de seguridad
Conjugación activa o pasiva en el titular	Conjugación activa del titular
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Cita
Adjetivos utilizados en la nota	-----
Idea principal de la nota	El país necesita una unificación de instituciones que trabajen con temas de seguridad y apoyen a la disminución de violencia en el país, lo que se busca es debilitar a las estructuras delictivas.
Tipo de fuentes utilizadas	Fuente institucional: -El ministro de Defensa, René Merino
Uso de cita directa	Se utilizan 4 citas directas

Uso de cita indirecta	Se utilizó 1
Inferencia	El tema central es el apoyo que el gobierno necesita para obtener un mayor impacto en la implementación del Plan, a su vez se hace un llamado negativo para criticar a los que no estén de acuerdo con el mismo, es decir que todos aquellos que tengan un pensamiento diferente en cuanto a este tema deben ser cuestionados.

RESUMEN:

La publicación del 16 de julio del 2019, con titular “Ministro de Defensa: hay que atacar todo lo que fortalezca a las pandillas”, se puede interpretar como la toma de medidas drásticas para mejorar seguridad acosta de lo que sea es idea que transmite, además su estructura es de una conjugación activa.

Es una nota de carácter informativo y tiene un lead de cita indirecta se utiliza una declaración “El ministro de Defensa, René Merino, instó a todos los actores involucrados e instituciones de gobierno que tengan incidencia en el desarrollo del Plan Control Territorial a sumar esfuerzos que permitan debilitar a las estructuras criminales que operan en el país”, es decir que buscan un rol activo.

Por tanto, el país necesita una unificación de instituciones que trabajen con temas de seguridad y apoyen a la disminución de violencia en el país, lo que se busca es debilitar a las estructuras delictivas es la idea principal en la que se centra todo el texto.

El uso de fuente es institucional ya que únicamente se retoman las declaraciones del ministro de Defensa, René Merino, por lo consiguiente el uso de citas directas son cuatro y una indirecta, que abonan a l desarrollo de la redacción.

Y dan fuerza a la misma son: “Debe haber un esfuerzo del gobierno y de los demás órganos que tienen incidencia, si no estamos todos en la misma línea, se hace difícil ejecutar” y “Estamos hablando de la parte represiva en el plan, pero hay otra que incide en el logro de objetivos, y es llegar a esos lugares donde llevamos seguridad con los demás ministerios del Estado para suplir las necesidades”, dijo el funcionario.

Esas dos citas hacen hincapié en el esfuerzo que se necesita de otras entidades también el objetivo del desplazamiento militares en todo el país que es un mecanismo de control sectorizado.

La cita indirecta que se destacó es la siguiente: Además, llamó a la población a estar atenta y “criticar” a aquellos que no estén apoyando el desarrollo de estos planes aseveró Merino, puede interpretarse que las personas tomen un rol activo y rechazar todas aquellas opiniones diferentes al trabajo que realiza el gobierno.

Pero es necesario que haya un pensamiento crítico en la sociedad que analice si realmente el accionar implementado como el de la militarización es lo adecuado para la seguridad pública del país, o hasta donde transgrede estas decisiones de tener una postura de confrontación y que positivo es para la población estar expuesto a este tipo de mensajes.

CUADRO DE ANÁLISIS #15 DIARIO EL MUNDO

CATEGORÍA: CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA	
PERIÓDICO: Diario El Mundo	FECHA: 17 de julio de 2019
TITULAR DE LA NOTA: Fiscal general reconoce disminución de homicidios y espera que la baja sea sostenible	
UNIDADES DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
Idea que transmite el titular	La disminución de homicidios debe ser una permanencia en el país
Conjugación activa o pasiva en el titular	Conjugación activa del titular
Tipo de nota periodística	Informativa
Tipo de lead	Se utiliza una Cita
Adjetivos utilizados en la nota	-----
Idea principal de la nota	La nota se desarrolla con base a las declaraciones del Fiscal General, Raúl Melara destacó como positivo la disminución de homicidios en el periodo de junio y julio producto de la ejecución del Plan Control Territorial, acciones que benefician a la población salvadoreña.
Tipo de fuentes utilizadas	Fuente institucional: Fiscal general de la República , Raúl Melara

Uso de cita directa	Se utilizó 3 citas directas
Uso de cita indirecta	Se utilizó 3 citas indirectas
Inferencia	Los resultados presentados en el informe de los primeros 25 días de la puesta en marcha del plan de seguridad muestra una disminución en los índices de homicidios, pese a las estadísticas que muestran se detalla en el último párrafo de la nota que a la fecha el registro que la institución (FGR) lleva indican 17 casos más.

RESUMEN:

La publicación el 17 de julio del 2019 que presentó titular “Fiscal general reconoce disminución de homicidios y espera que la baja sea sostenible”, por consiguiente la disminución homicidios debe ser una permanencia en el país ya que se trata de la vida de un salvadoreño no se trata solo de datos estadísticos es la idea que transmite este mismo, en cuanto a su estructura posee una conjugación activa ya que el sujeto indica la acción.

En cuanto a la redacción de la noticia es de carácter informativo y en el tipo de lead tiene una cita que se retoma de la siguiente declaración: “El fiscal general de la República, Raúl Melara, aseguró hoy que el Plan Control Territorial, puesto en marcha por el actual gobierno encabezado por el presidente de la República, Nayib Bukele, ha logrado, hasta la fecha, reducir la cantidad de homicidios en el país y dijo esperar que esta disminución pueda ser sostenible”, es una información que remarca la importancia de una buena ejecución del plan.

Además, en el desarrollo de esta publicación no se usaron adjetivos, cabe destacar que todo el texto es con base a las declaraciones del titular de la FGR quien destacó como positivo la disminución de homicidios en el periodo de junio y julio acciones que benefician a la población salvadoreña, por tanto es una única fuente institucional que se cita directamente en tres ocasiones y de forma indirecta se retoma los datos proporcionados por la Policía Nacional Civil.

Una de esas citas directas importantes es la siguiente: “Hay una realidad, hay menos homicidios diarios y eso hay que reconocerlo, y vuelvo al tema de quién tiene el mérito o de por qué se hace, es un tema de que cada vida cuenta y eso es positivo. Lo importante es que hay reducción de fallecidos y ojalá eso se pueda sostener en el tiempo” aseguró Melara, haciendo alusión que la baja es producto de las estrategias contempladas en el plan de seguridad.

Entre las citas indirectas estan: “A inicios de esta semana, la Policía Nacional Civil (PNC) informo que durante julio se reportan 70 homicidios; sin embargo, las cifras de la Fiscalía reflejan 87 crímenes durante el mismo periodo”, es decir que por una parte se le da el mérito a efectividad estratégica pero se deja entre ver que no hay una estadística exacta que maneja las instituciones con el gobierno.

Los resultados presentados en el informe de los primeros 25 días de la puesta en marcha del Plan Control Territorial muestra una disminución en los índices de homicidios pero una disparidad en esa información porque se contabilizan 17 casos más según lo expuesto por la policía, cabe preguntarse qué tan fidedigna esa la información que maneja el gobierno.

ANÁLISIS GENERAL DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Las notas periodísticas publicadas sobre el Plan Control Territorial del Gobierno de Nayib Bukele presentadas en los portales web de La Prensa Gráfica y Diario El Mundo, durante el período del 20 de junio al 20 de julio del 2019, fueron sometidas a un análisis de contenido cualitativo.

Cabe señalar, que de ese periodo de tiempo se tomaron como muestra 30 notas periodísticas que fueron consideradas por el equipo investigador como las más importantes para el desarrollo del análisis; entre estas se encuentran 15 correspondientes a Diario El Mundo y 15 a La Prensa Gráfica.

Las publicaciones que sirvieron como muestra fueron analizadas mediante las siguientes unidades de análisis: *Idea que transmite el titular, conjugación activa o pasiva del titular, tipo de nota periodística, tipo de lead, adjetivos utilizados en la nota, idea principal, tipo de fuentes, uso de cita directa e indirecta y, finalmente, la inferencia.*

Unidad de análisis: Idea que transmite el titular

El titular en una noticia se puede definir como una frase en la que el periodista o el medio reflejan aquellos aspectos importantes de la información, además, que lo anunciado en este tenga una relación con el texto. A continuación, se destacan algunos titulares que se usaron en las publicaciones de los medios seleccionados:

La Prensa Gráfica:

- *Lo que sabe del "Plan Control Territorial" implementado por el Gobierno*
- *Incertidumbre ante el plan de seguridad en el Centro Histórico*
- *Gobierno confirma ampliación de Plan Control Territorial en cuatro ciudades*

- *Sin acceso a medios, gabinete de Seguridad expone en Asamblea Legislativa detalles del Plan Control Territorial*

Diario El Mundo:

- *Inicia plan de seguridad de nuevo gobierno para recuperar territorios*
- *Población tiene dudas y esperanza en el plan de recuperación territorial*
- *Asamblea aprobó \$30.9 mills. para control territorial 2019*
- *Plan "Control Territorial" refleja cambio "notorio" en estrategia de seguridad, dice ministro de Justicia*

Con lo anterior, queda reflejado que, a pesar de anunciar diferentes hechos o sucesos, todos giraban bajo el contexto del plan de seguridad implementado por el gobierno de Nayib Bukele. Algunos retomaron datos o frases importantes que fueron desarrollados, posteriormente, en el cuerpo de la noticia.

Cabe destacar, que ambos medios plantearon titulares usando el nombre oficial dado por el Gobierno: Plan Control Territorial, o bien, hicieron referencia a este como "plan de seguridad" lo que permitió tener una idea clara y precisa del contenido de la publicación.

Asimismo, se identificaron titulares que tienen relación con el tema de seguridad y al plan. Por ejemplo: "*PNC reporta más de "4,000 capturas entre junio y julio* `` (anexo 21) y '*Solo 2 asesinatos el martes: reducción se ha logrado sin tregua con pandillas, dice Bukele*" (anexo 13), para el caso, ambas publicaciones estuvieron relacionadas a sucesos y actores que tienen que ver con el Plan Control Territorial o como resultado de la ejecución del mismo.

Asimismo, se identificaron titulares que no tenían aparente relación con la temática del plan, ya que no se menciona o se refleja algo que haga alusión a este. Por ejemplo: "*PNC reporta*

más de "4,000 capturas entre junio y julio" y "Solo" 2 asesinatos el martes: reducción se ha logrado sin tregua con pandillas, dice Bukele", sin embargo, ambas publicaciones estuvieron relacionadas a sucesos y actores que tienen que ver con el Plan Control Territorial.

Por otro lado, dentro de la idea principal que se refleja en los titulares de ambos medios, se puede notar una postura neutral y, en ocasiones, negativa hacia los eventos que se desarrollan en el contexto del plan de seguridad. Como ejemplo: *"Sin acceso a medios, gabinete de Seguridad expone en Asamblea Legislativa detalles del Plan Control Territorial"*, (anexo 11) planteó un titular de La Prensa Gráfica, en el que se resalta el hecho que los medios de comunicación fueron excluidos de la reunión.

Finalmente, los titulares escritos por La Prensa Gráfica y Diario El Mundo fueron redactados de la forma más breve y concreta posible para que no generaran dudas en los lectores. Cabe destacar, que estos siempre reflejaron lo que era el contenido de la noticia.

Unidad de análisis: Conjugación activa o pasiva del titular

La conjugación activa o pasiva del titular es cuando se cambia el orden tradicional de la oración, con el objetivo de resaltar el sujeto, o bien, el estado o acción que este realiza

Para el caso, la conjugación activa, se realiza cuando el sujeto (persona, institución u objeto) cumple un papel importante dentro del hecho noticioso. Como ejemplo se puede mencionar el siguiente titular en una nota de La Prensa Gráfica: *"Fuerza Armada reclutará a jóvenes que ya cumplieron servicio militar para apoyar tareas de seguridad"* (Anexo 12), en el que se destacó que la institución militar busca incrementar su número de personal, como un refuerzo, para desarrollar las tareas contempladas en el Plan Control Territorial.

Por el contrario, en la conjugación pasiva, se destaca el estado o acción que realiza el sujeto, que puede ser poco relevante o no específico en el hecho noticioso. Por ejemplo Diario el

Mundo usó el siguiente titular en una publicación: "*Piden a Gobierno no solo "espantar" delincuentes*", (anexo 20) en este caso, se priorizó la petición hecha al gobierno por parte del autor, el cual sería identificado como la población salvadoreña, reflejado de forma tácita en la oración.

Por tanto, conforme al vaciado de información, se determinó que los medios han usado de forma equitativa la voz activa o pasiva en sus titulares, destacando el autor sobre la acción y viceversa

En este punto se encontró titulares en conjugación activa ocho de la Prensa gráfica y siete del diario El Mundo, y en conjugación pasiva doce del primer medio mencionado y tres de segundo medio.

Unidad de análisis: Tipo de nota periodística

Según los resultados arrojados por el análisis, se determinó que todas las publicaciones de la muestra seleccionada son de carácter informativo, ya que comunican acerca de hechos o sucesos que son de interés público, en este caso se trataron temáticas que giran en torno al Plan de seguridad del Gobierno del Presidente Nayib Bukele, que tiene como objetivo la prevención, el combate al crimen, rehabilitación y reinserción, en materia de seguridad ciudadana.

En ese sentido, las notas de ambos medios abordan, en su momento, primicias y hechos de relevancia como el lanzamiento del Plan Control Territorial.

Como muestra, se identificaron las siguientes publicaciones: "*Inicia plan de seguridad de nuevo gobierno para recuperar territorios*" (anexo 16) y "*Lo que sabe del "Plan Control Territorial" implementado por el Gobierno*", (anexo1) con fecha del 20 de junio de 2019, realizadas por Diario El Mundo y La Prensa Gráfica, respectivamente.

Ambas notas son similares en su contenido, dieron a conocer el inicio del plan de seguridad implementado por el Gobierno para hacerle frente a los altos índices de violencia por parte de las estructuras criminales, que generan un ambiente de inseguridad en el país. Además, mencionaron aspectos relevantes como los municipios priorizados en la primera fase y que los operativos de seguridad son conformados por soldados y policías.

Cabe mencionar, que la información que se presentó en las publicaciones fue obtenida por fuentes oficiales, en este caso, instituciones y documentos, además, de personas cercanas a los hechos, que fueron retomados como testimonios para que los salvadoreños conocieran los primeros resultados de la implementación del plan en aquellas zonas o sectores que son asediadas por las estructuras delincuenciales.

Por ejemplo, Diario El Mundo publicó el 21 de junio de 2019 la nota *Población tiene dudas y esperanza en el plan de recuperación territorial*, (anexo 17) en la que se presentó las perspectivas por parte de ciudadanos que venden o transitan en dicha zona acerca de los operativos de seguridad desplegados en la capital, lo que abona a que la población salvadoreña se haga una idea de la efectividad que tiene este plan del gobierno.

Todas las notas fueron redactadas de forma impersonal y no se observaron juicios ni valoraciones por parte del medio o el periodista, aspectos que caracterizan a las notas del tipo informativo.

No obstante en las publicaciones del 9 y 10 de julio del 2019 de La Prensa Gráfica: *“Fuerza Armada reclutará a jóvenes que ya cumplieron servicio militar para apoyar tareas de seguridad”* (anexo 12) y *“Defensa recurre a reclutamiento y reservistas para reforzar plan seguridad”* (anexo 14)

Si bien las notas anteriores su hecho noticioso se enfocó en que la seguridad del país necesito apoyo interinstitucional, las publicaciones en su contenido y desarrollo son parecidas, ya que gran parte de la información presentada son las declaraciones que dice el ministro de Defensa Nacional, también hace mucho énfasis en la asignación de más presupuesto para los elementos de ambas corporaciones.

Por otro lado, se observó que en las publicaciones de ambos medios hubo un predominio de tres grandes temas como el financiamiento económico del plan que va ligado a los refuerzos presupuestarios solicitados por el gabinete de seguridad, lo segundo fue el impacto y efectividad del desarrollo de la primera fase y lanzamiento de la segunda como la reducción de homicidio, en tercer lugar las restricciones en centros penales.

En cuanto al tema de homicidios hubo una disminución del 28.8 % de los homicidios para 2019 en comparación con el 2018, es la diferencia que reflejan los datos oficiales de las autoridades de Seguridad Pública. La Policía Nacional Civil (PNC) reportó un total de 2,365 homicidios. ° de enero hasta el 29 de diciembre de 2019.

Unidad de análisis: Tipo de lead

En esta categoría se encontró que en su mayoría los leads son de sumarios, se le atribuye de uso tradicional por los medios de comunicación, además, responde a todas las preguntas de la noticia. Este elemento se convierte como principal en la nota ya que recoge la mayor parte de la información que se encuentra en el desarrollo de la misma.

En los resultados se muestra que de las treinta notas seleccionadas catorce de ellas poseen el lead anteriormente mencionado.

Además se usaron de tipo impacto, que son aquellos que presentan una frase breve o rotunda para impresionar al lector, se encontraron nueve notas en total de ambos medios, el otro tipo

de lead fue de citas que retoma lo expuesto por una persona se encontraron cuatro publicaciones.

Por último de ambiente es el que describe las circunstancia o el trasfondo de la información solo se encontró dos que son los siguientes:

Diario el Mundo publicación del 20 de junio del 2019, *“Este jueves a las 00:00 horas dio inicio el nuevo plan de seguridad con el que el gobierno del presidente Nayib Bukele pretende recuperar los territorios dominados por grupos delincuenciales”* (anexo 16)

La Prensa Gráfica publicación del 16 de julio del 2019, *“Organizaciones discutieron el rol de las políticas públicas en seguridad pública con respeto a los derechos humanos”* (anexo 15)

Unidad de análisis: Adjetivos en la nota

En las publicaciones fue poco el uso de adjetivos, algunos que se utilizaron fueron: *“Criminales”*, hace referencia a las personas que han cometido un crimen; *“terroristas”*, para calificar a aquellas personas que ponen en riesgo la seguridad nacional, *“ambicioso plan”*, este fue expresado por una de las fuentes refiriéndose al Plan Control Territorial y en el caso de *“alta peligrosidad”* se refiere a los grupos delictivos.

Otros de los adjetivos son: *“Apoyo total”*, *“muy satisfecho”*, *“combate frontal”*, *“reclutamiento obligatorio”*, *“satisfecho”*, *“más intenso”*, *“mano extradura”*, *“delincuentes”*. Todos describen parte del contexto sobre el plan de seguridad y las reacciones de algunos funcionarios públicos.

Otros de los adjetivos son: Apoyo total, muy satisfecho, combate frontal, reclutamiento obligatorio, satisfecho, más intenso, mano extradura, delincuentes. Todos describen parte del contexto sobre el plan de seguridad y las reacciones de algunos funcionarios públicos.

Los adjetivos identificados por el equipo investigador se consideran que fueron utilizados o destacados por el medio con el fin de enriquecer la información, brindar una mejor explicación de los hechos y otorgarle cualidades a sucesos o personas en concreto para una mejor comprensión de la información para los lectores.

Unidad de análisis: Idea principal

Sobre la idea central de cada publicación siempre fueron hechos o sucesos que giraban en torno al Plan. Entre ellos se destacan la ejecución de los operativos de seguridad en las zonas priorizadas dentro de la primera fase, el refuerzo presupuestario para el desarrollo del este mismo y que se incluirá a 4 municipios más en la segunda fase.

Otra de las ideas principales son las estadísticas presentadas por la Policía Nacional Civil con respecto a las capturas realizadas en el periodo del 1 de Junio al 5 de Julio como parte del plan de seguridad implementado por el Gobierno de Nayib Bukele.

Asimismo, el apoyo por parte del arzobispo de San Salvador al Plan Control Territorial, también la orden que el Presidente de la república da para a los agentes de la PNC y efectivos de la Fuerza Armada para realizar registro de personas que abordan las unidades de transporte colectivo, con la finalidad de extender el Plan Control Territorial.

Además, el alcalde capitalino, Ernesto Muyschondt muestra su apoyo al Plan Control Territorial, poniendo a disposición el servicio de 800 agentes del CAM, (anexo 25) tras el argumento de ser un gobierno local en San Salvador.

Otra de las ideas presentadas fue que el gabinete de seguridad presentó un informe con la efectividad de los primeros 25 días de la puesta en marcha del Plan Control Territorial se detalla una disminución de homicidios entre junio y julio del 2019.

Algunas de las publicaciones se desarrollaron con base a las declaraciones del Fiscal General, Raúl Melara, que destacó como positivo la disminución de homicidios en el periodo de junio y julio producto de la ejecución del plan, acciones que benefician a la población salvadoreña. El gobierno consideró una unificación de instituciones ligadas a temas de seguridad que ayudarían a la disminución de violencia en el país, con el objetivo de debilitar a las estructuras delictivas.

Unidad de análisis: Tipo de fuentes

Con respecto a las fuentes que más se usaron son las catalogadas como institucionales, específicamente de funcionarios gubernamentales que están involucrados con la ejecución del plan, tales como: el Presidente de la República, Nayib Bukele, el Director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriaza Chicas, el Ministro de Defensa, René Merino Monroy; y el Ministro de Seguridad, Rogelio Rivas, Fiscal general de la República, Raúl Melara.

Y parte de la comisión de seguridad de la Asamblea Legislativa, por ende a diferentes diputados de distintas fracciones políticas como: Antonio Almendáriz, diputado del Partido de Concertación Nacional, Diputada Yanci Urbina, del FMLN, Diputado Donato Vaquerano, de Arena.

Parte de las fuentes recurrentes que se citaron fueron el presidente, ministro de justicia y ministro de defensa.

Además, en la categoría de fuentes no oficiales fueron muy pocas las que ambos medios utilizaron para el desarrollo de cada nota.

Por tanto, ambos medios, en varias de sus publicaciones, han buscado que el contenido de las notas fuera creíble y veraz para los lectores, al retomar como fuentes a varios funcionarios

de gobierno o expertos que conocen de primera mano lo relacionado al Plan Control Territorial para asegurar una buena calidad informativa.

Sin embargo, no se puede ignorar el hecho que el hacer uso frecuente de fuentes gubernamentales hicieron que varias de las publicaciones, en ambos medios, se llegara a reflejar una postura a favor del gobierno dejando de lado aquel contraste de información que siempre debe existir en la labor periodística.

Unidad de análisis: Uso de cita directa e indirecta

Se recurrió al uso de citas directas e indirectas de las fuentes antes mencionadas. Al consultar solo a fuentes institucionales que forman parte del gobierno predominó una postura positiva y encaminada a destacar aquellos aspectos importantes acerca del plan de seguridad. Como muestra el Ministro Rivas expresó: *“recuperará territorios de manera conjunta y articulada con otras instituciones, para una verdadera recuperación de estos espacios controlados por grupos criminales”*.

Asimismo, fueron presentadas posturas que muestran su desaprobación hacia el plan por parte de las fuentes no oficiales. Por ejemplo: *"Ahorita lo mismo se ve, ahí solo Dios sabe, porque el hombre habla, pero esto desde cuando Funes está. Esto no se acaba"* dijo uno de los comerciantes del Centro Histórico.

Parte de esas citas importantes son:

“A inicios de esta semana, la Policía Nacional Civil (PNC) informó que durante julio se reportan 70 homicidios; sin embargo, las cifras de la Fiscalía reflejan 87 crímenes durante el mismo periodo”, (anexo 27) es decir que por una parte se le dio el mérito a efectividad

estratégica pero se deja entre ver que no hay una estadística exacta que maneja las instituciones con el gobierno.

Siguiendo sobre la misma temática el presidente aseveró que *“en los primeros 16 días de implementación del Plan Control Territorial, el promedio de homicidios bajó a 7.1, y así han bajado el promedio de los demás delitos como extorsión”*, (anexo29) se generó un parámetro para analizar si la cifra será la real ya que ambas instituciones como la PNC y FGR no avalan que sean exactas.

Otro de los aspectos importantes es sobre la cita indirecta que se destacó en una publicación del 16 de julio del 2019 es *“Además, llamó a la población a estar atenta y “criticar” a aquellos que no estén apoyando el desarrollo de estos planes”* (anexo 30) aseveró Merino, puede interpretarse que las personas tomen un rol activo y rechazar todas aquellas opiniones diferentes al trabajo que realiza el gobierno.

Unidad de análisis: Inferencia

Para concluir, el nuevo plan busca recuperar aquellas zonas que se encuentran controladas por las estructuras delincuenciales, además, de reforzar los operativos que ya se venían realizando con anterioridad como patrullajes, controles vehiculares y seguridad en los centros penales. En esta ocasión, los efectivos de la Policía Nacional Civil y Fuerza Armada trabajaron de la mano para que la población salvadoreña sintieran tranquilidad en aquellas zonas consideradas como peligrosas por su historial de hechos delictivos.

Las medidas en los centros penales se volvieron más estrictas desde su implementación ya que se buscó prevenir que salgan órdenes de las cárceles que pongan en riesgo la vida de los salvadoreños.

Cabe mencionar, que para el desarrollo del plan también se plantea que se debe hacer un refuerzo para cubrir las necesidades de los policías y soldados en cuanto a la alimentación y de esta forma motivarlos a seguir cumpliendo con su trabajo.

Se informó sobre la ampliación de la presencia de los efectivos de seguridad en aquellas zonas que no lograron entrar en la primera fase. Sin embargo, algunos ciudadanos, según sus declaraciones, no creen en la ejecución de este esfuerzo gubernamental.

El Plan Control Territorial requiere financiamiento adicional para las carteras de seguridad. El ejecutivo realizó dos solicitudes de apoyo presupuestario a la Asamblea Legislativa, para uniformes, calzado y alimentación para los elementos de seguridad, así como para mejora de infraestructura policial. Las fracciones legislativas apoyaron las solicitudes pero insistieron en conocer al detalle en que se invertirá el financiamiento.

A los 21 días de ejecución de la primera fase del plan de seguridad, el Ministro de Seguridad y Defensa junto al director de la PNC, explicaron en qué consiste la primera fase a los diputados de la comisión de seguridad de la Asamblea Legislativa. Según los funcionarios recibieron el apoyo total por parte de los diputados.

Por otro lado, es necesario que haya un pensamiento crítico en la sociedad que analice si realmente el accionar implementado como el de la militarización es lo adecuado para la seguridad pública del país, o hasta donde transgrede estas decisiones de tener una postura de confrontación y que positivo es para la población estar expuesto a este tipo de mensajes.

Por otra parte, lo que se debe analizar son los enfoques u objetivos que orientan al Plan Control Territorial ya que en su financiamiento se dejó de lado el tema de capacitación y entrenamiento para poder desempeñar un mejor trabajo; la distribución de los fondos es un

proyecto que debería evaluarse con el tiempo qué tan provechoso es para la seguridad pública del país.

V. CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

Conclusiones

De acuerdo con el análisis de contenido que se realizó para determinar el tratamiento informativo del Plan Control Territorial del gobierno de Nayib Bukele, a través de las publicaciones en las páginas web de La Prensa Gráfica y Diario El Mundo del 20 de junio al 20 de julio de 2019 se analizaron 30 notas como muestra de las 54 publicaciones contabilizadas en dicho periodo de tiempo.

En las notas periodísticas presentadas por El Diario de Hoy y Diario El Mundo se determinó que hubo una amplia cobertura periodística ya que en muchas de ellas se contextualizó acerca de los sucesos que giraban en torno al lanzamiento y desarrollo del plan control territorial para que el lector tuviera un panorama claro sobre los hechos noticiosos. Sin embargo, también se identificaron algunas notas que simplemente fueron construidas a partir de publicaciones hechas en redes sociales.

Por medio del análisis de contenido cualitativo se pudo ahondar en cada texto y se logró caracterizar el tratamiento informativo por medio de cada una de las unidades análisis que se le aplicó a la temática estudiada como se desarrolla a continuación:

Durante todo este proceso se determina el cumplimiento de los objetivos planteados al inicio de esta investigación ya que a través del análisis de contenido cualitativo permitió ahondar en cada texto y se logró caracterizar el tratamiento informativo por medio de cada una de las unidades análisis que se le aplicó a la temática estudiada como se desarrolla a continuación:

Acorde al cuadro del vaciado de la información los **titulares** que más predominaron es que dentro de la idea principal de este mismo, refleja que en ambos medios se puede notar una

postura neutral y, en ocasiones, negativa hacia los eventos que se desarrollan en el contexto del plan de seguridad.

Sobre este apartado también se utilizó la **conjugación activa** de los titulares, es decir que los medios han priorizado destacar el sujeto sobre la acción, entre los denominados como sujeto en dicha acción se usó con frecuencia las declaraciones referentes al tema: El Presidente Nayib Bukele, titulares de las instituciones relacionadas al tema de seguridad como la Policía Nacional Civil y Fuerza Armada, entre otras.

Cabe mencionar que en este punto se encontró titulares en conjugación activa ocho de la Prensa gráfica y siete del diario El Mundo, y en conjugación pasiva doce del primer medio mencionado y tres de segundo medio.

Por otro lado, todas las publicaciones de las muestra seleccionada son de **carácter informativo**, ya que comunican acerca de hechos o sucesos que son de interés público, en este caso se trataron temáticas que giran en torno al Plan de seguridad del Gobierno del Presidente Nayib Bukele, que tiene como objetivo la prevención, el combate al crimen, rehabilitación y reinserción, en materia de seguridad ciudadana.

Además, todas las notas fueron redactadas de forma impersonal y no se observaron juicios ni valoraciones por parte del medio o el periodista, aspectos que caracterizan a las notas del tipo informativo. Pese a ello, se encontró que algunas en su contenido era el mismo texto la única variación fue que le agregaron más párrafos de contextos para ampliar la información.

Se observó que en las publicaciones de ambos medios hubo un predominio de tres grandes temas cómo el financiamiento económico del plan que va ligado a los refuerzos presupuestarios solicitados por el gabinete de seguridad, lo segundo fue el impacto y

efectividad del desarrollo de la primera fase y lanzamiento de la segunda como la reducción de homicidio, en tercer lugar las restricciones en centros penales.

En cuanto a los **leads** se encontró que en su mayoría son de sumarios, se le atribuye de uso tradicional por los medios de comunicación, además, responde a todas las preguntas de la noticia. Este elemento se convierte como principal en la nota ya que recoge la mayor parte de la información que se encuentra en el desarrollo de la misma. En los resultados se muestra que de las treinta notas seleccionadas catorce de ellas poseen el lead anteriormente mencionado.

Se identificó que fue poco el **uso de adjetivos**, algunos que se utilizaron fueron: "*Criminales*", hace referencia a las personas que han cometido un crimen; "*terroristas*", para calificar a aquellas personas que ponen en riesgo la seguridad nacional, "*ambicioso plan*", este fue expresado por una de las fuentes refiriéndose al Plan Control Territorial y en el caso de "*alta peligrosidad*" se refiere a los grupos delictivos.

Y de los identificados por el equipo investigador se consideran que fueron utilizados o destacados por el medio con el fin de enriquecer la información, brindar una mejor explicación de los hechos y otorgarle cualidades a sucesos o personas en concreto para una mejor comprensión de la información para los lectores. Pero por ser notas periodísticas el uso de estos mismos no es adecuado ya que se trata de proporcionar una información veraz.

La **idea central** de cada publicación se basó en hechos o sucesos que giraban en torno al Plan. Entre ellos se destacan la ejecución de los operativos de seguridad en las zonas priorizadas dentro de la primera fase, el refuerzo presupuestario para el desarrollo del este mismo y que se incluirá a 4 municipios más en la segunda fase. Entre otras ideas expuestas por titulares de instituciones de seguridad.

Con respecto a **las fuentes** que más se usaron son las catalogadas como institucionales, específicamente de funcionarios gubernamentales que están involucrados con la ejecución del plan, tales como: el Presidente de la República, Nayib Bukele, el Director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriaza Chicas, el Ministro de Defensa, René Merino Monroy; y el Ministro de Seguridad, Rogelio Rivas, Fiscal general de la República, Raúl Melara.

Además, en la categoría de fuentes no oficiales fueron muy pocas las que ambos medios utilizaron para el desarrollo de cada nota.

Por tanto, ambos medios, en varias de sus publicaciones, han buscado que el contenido de las notas fuera veraz para los lectores, al retomar como fuentes a varios funcionarios de gobierno o expertos que conocen de primera mano lo relacionado al Plan Control Territorial para brindar a la población una información de calidad.

Sin embargo, no se puede ignorar el hecho que el hacer uso frecuente de fuentes gubernamentales hicieron que varias de las publicaciones, en ambos medios, dejaran de lado el contraste de información que siempre debe existir en la labor periodística.

Es por ello que al **uso de citas directas e indirectas** de las fuentes antes mencionadas. Al consultar solo a fuentes institucionales que forman parte del gobierno predominó una postura positiva y encaminada a destacar aquellos aspectos importantes acerca del plan de seguridad. Como muestra el Ministro Rivas expresó: *“recuperará territorios de manera conjunta y articulada con otras instituciones, para una verdadera recuperación de estos espacios controlados por grupos criminales”*.

Otro de los aspectos importantes es sobre la cita indirecta que se destacó en una publicación del 16 de julio del 2019 es *“Además, llamó a la población a estar atenta y “criticar” a aquellos que no estén apoyando el desarrollo de estos planes”* aseveró Merino, puede

interpretarse que las personas tomen un rol activo y rechazar todas aquellas opiniones diferentes al trabajo que realiza el gobierno.

Por otra parte, lo que el ejecutivo debió analizar con mucho énfasis son los enfoques u objetivos que orientan al Plan Control Territorial ya que en su financiamiento se dejó de lado el tema de capacitación y entrenamiento para poder desempeñar un mejor trabajo; la distribución de los fondos es un proyecto que debería evaluarse con el tiempo qué tan provechoso es para la seguridad pública del país.

En síntesis, el tratamiento periodístico que le dio ambos medios a la temática del plan se caracterizó, según la muestra, por el uso frecuente de fuentes institucionales afines al gobierno, además de brindarle protagonismo a la imagen de varios funcionarios que están estrechamente relacionados al plan de seguridad con la intencionalidad de realzar la labor gubernamental y, por ende, el plan de seguridad en cuestión.

Finalmente, A pesar de algunos aspectos mencionados con anterioridad, el medio pudo haber realizado una labor periodística más exhaustiva en el sentido de contrastar en sus publicaciones las fuentes consultadas para respaldar la información, se pudo haber retomado la experiencia y conocimiento de expertos en materia de seguridad que no sean del gobierno para dar un equilibrio a la información y que el lector pueda sacar sus conclusiones sobre la efectividad del plan de seguridad.

Recomendaciones

El equipo investigador recomienda a ambos medios de comunicaciones La Prensa Gráfica y Diario El Mundo:

- Abordar con amplitud el tema de seguridad en cuanto a la estructura de las notas informativas de dicha temática. Entiéndase por la profundidad de temas que por extensión párrafos.
- Las noticias si bien cumplen con el carácter informativo, no deben hacer uso de adjetivos para calificar o etiquetar personas.
- Hacer un uso equilibrado de las fuentes informativas, ya que solo retoman las oficiales en el desarrollo de las notas, por lo que no hay un contraste de información que equilibre.
- Que los periodistas no se limiten a tomar como noticia las publicaciones hechas en redes sociales, sino que haya un trabajo más exhaustivo e investigativo que permita que los lectores accedan a contenido noticioso de buena calidad.
- Que haya un compromiso ético con la labor periodística que permita a la población salvadoreña conocer la realidad que la rodea sin influir en su percepción sobre la misma.

Por otro lado, también se considera pertinente hacer las siguientes recomendaciones a los futuros periodistas:

- A tener un compromiso serio con la verdad y que esto quede reflejado en la labor periodística que un día lleguen a realizar.
- A no dejarse influenciar por los grupos de poder y manipular la información con el fin de beneficiarlos.

Por último, a los lectores:

- A siempre permanecer atentos a la manipulación de la información, ya que muchas veces las publicaciones que hacen los medios no reflejan fielmente la realidad en la que se vive.

- A ser más críticos al momento de leer las publicaciones con la intención de encontrar aquellos elementos que le permitan sacar sus propias conclusiones.
- Buscar contrastar la información sobre los mismos temas en diferentes publicaciones.
- Ser críticos del quehacer periodístico y evaluar la calidad informativa.

VI. FUENTES CONSULTADAS

INTERNET:

1. Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo (2012) [En línea] Disponible en: <https://metodologiaecs.wordpress.com/2012/05/20/analisis-de-contenido-cualitativo-y-cuantitativo/>[Accesado el día 06 de Nov. de 2019]
2. Concepto de Periodista (2015). “Qué es un periodista” [En línea] Disponible en: <https://conceptodefinicion.de/periodista/>[Accesado el día 04 de Nov. de 2019]
3. De Conceptos (2014). “Concepto de seguridad pública” [En línea] Disponible en: <https://deconceptos.com/ciencias-juridicas/seguridad-publica> [Accesado el 21 de Oct. 2019]
4. Diario la huella (2019). “En qué consiste el Plan control territorial” [En línea] Disponible en: <https://diariolahuella.com/plan-control-territorial-impulsado-por-el-presidente-navib-bukele-esta-acabando-con-la-inseguridad/>[Accesado el 21 de Oct. 2019]
5. Diccionario Filosófico Marxista(1946) [En línea] Disponible en: <https://www.filosofia.org/enc/ros/fe4.htm>[Accesado el día 06 de Nov. de 2019]
6. Ibáñez, Jesús (1992). “La guerra incruenta entre cuantitativitas y cualitativitas”[En línea] Disponible en: <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/metodologia-cualitativa> [Accesado el día 21 de Oct. de 2019]

7. Miranda, Edwin (2007). "Paradigma Interpretativo En Investigación" [En línea] disponible en: lichugoyandres.blogspot.com/2007/03/paradigma-interpretativo.html [Accesado el día 21 de octubre de 2019]
8. Portal de Naciones Unidas (2011). "Concepto de planes de seguridad"[En línea] Disponible en: <http://www.endvawnow.org/es/articles/1090-planes-de-seguridad.html>[Accesado el 21 de Oct. 2019]
9. Redacción web, diario el Mundo/ Inicia plan de seguridad de nuevo gobierno para recuperar territorios[En línea] Disponible en: <https://diario.elmundo.sv/inicia-plan-de-seguridad-de-nuevo-gobierno-para-recuperar-territorios/>[Accesado el 20 de Jun. 2019]
10. Redacción web, diario el Mundo/ Población tiene dudas y esperanza en el plan de recuperación territorial [En línea] Disponible en: <https://diario.elmundo.sv/poblacion-tiene-dudas-y-esperanza-en-el-plan-de-recuperacion-territorial/> [Accesado el 21 de Jun. 2019]
11. Redacción web, diario el Mundo/ Bukele crea unidad de tejido social en segunda fase de plan de seguridad [En línea] Disponible en: <https://diario.elmundo.sv/bukele-crea-unidad-de-tejido-social-en-segunda-fase-de-plan-de-seguridad/>[Accesado el 2 de Jul. 2019]
12. Redacción web, diario el Mundo/ Lanzan plan social para rescatar a jóvenes de maras [En línea] Disponible en: <https://diario.elmundo.sv/lanzan-plan-social-para-rescatar-a-jovenes-de-maras/> [Accesado el 3 de Jul. 2019]
13. Redacción web, diario el Mundo/ Piden a Gobierno no solo "espantar" delincuentes [En línea] Disponible en: <https://diario.elmundo.sv/piden-a-gobierno-no-solo-espantar-delincuentes/> [Accesado el 4 de Jul. 2019]

14. Redacción web, diario el Mundo/ PNC reporta más de 4,000 capturas entre junio y julio [En línea] Disponible en: <https://diario.elmundo.sv/pnc-reporta-mas-de-4000-capturas-entre-junio-y-julio/> [Accesado el 5 de Jul. 2019]
15. Redacción web, diario el Mundo/ Iglesia católica apoya plan de seguridad de Gobierno [En línea] Disponible en: <https://diario.elmundo.sv/pnc-reporta-mas-de-4000-capturas-entre-junio-y-julio/> [Accesado el 6 de Jul. 2019]
16. Redacción web, diario el Mundo/ Agentes y militares ya dan seguridad a buses [En línea] Disponible en: <https://diario.elmundo.sv/agentes-y-militares-ya-dan-seguridad-a-buses/> [Accesado el 9 de Jul. 2019]
17. Redacción web, diario el Mundo/ Gabinete explica plan de seguridad a diputados [En línea] Disponible en: <https://diario.elmundo.sv/agentes-y-militares-ya-dan-seguridad-a-buses/> [Accesado el 10 de Jul. 2019]
18. Redacción web, diario el Mundo/ 800 miembros del CAM apoyarán a PNC y FAES [En línea] Disponible en: <https://diario.elmundo.sv/agentes-y-militares-ya-dan-seguridad-a-buses/> [Accesado el 12 de Jul. 2019]
19. Redacción web, diario el Mundo/ Gobierno suma 262 homicidios entre junio y julio [En línea] Disponible en: <https://diario.elmundo.sv/gobierno-suma-262-homicidios-entre-junio-y-julio/> [Accesado el 15 de Jul. 2019]
20. Redacción web, diario el Mundo/ Fiscal general reconoce disminución de homicidios y espera que la baja sea sostenible [En línea] Disponible en: <https://diario.elmundo.sv/fiscal-general-reconoce-disminucion-de-homicidios-y-espera-que-la-baja-sea-sostenible/> [Accesado el 17 de Jul. 2019]

21. Redacción web, diario el Mundo/ Asamblea aprobó \$30.9 mills. para control territorial 2019 [En línea] Disponible en: <https://diario.elmundo.sv/plan-de-control-territorial-sera-ampliado-a-16-municipios/>[Accesado el 5 de Jul. 2019]
22. Redacción web, diario el Mundo/ Gobierno señala tendencia a la baja de homicidios en el país [En línea] Disponible en: <https://diario.elmundo.sv/gobierno-senala-tendencia-a-la-baja-de-homicidios-en-el-pais/>[Accesado el 9 de Jul. 2019]
23. Redacción web, diario el Mundo/ Ministro de Defensa: hay que atacar todo lo que fortalezca a las pandillas [En línea] Disponible en: <https://diario.elmundo.sv/ministro-de-defensa-hay-que-atacar-todo-lo-que-fortalezca-a-las-pandillas/> [Accesado el 16 de Jul. 2019]
24. Redacción web, diario el Mundo/ Ministro de Defensa: hay que atacar todo lo que fortalezca a las pandillas [En línea] Disponible en: <https://diario.elmundo.sv/ministro-de-defensa-hay-que-atacar-todo-lo-que-fortalezca-a-las-pandillas/> [Accesado el 16 de Jul. 2019]
25. Redacción web, Diario de Hoy / Lo que se sabe del “Plan Control Territorial” implementado este jueves por el Gobierno[En línea] Disponible en: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Lo-que-se-sabe-del-Plan-Control-Territorial-implementado-este-jueves-por-el-Gobierno-20190620-0254.html>
[Accesado el 20 de Jun 2019]
26. Redacción web, Diario de Hoy / Decretan estado de emergencia en penal de máxima seguridad de El Salvador por sospechas de atentados [En línea] Disponible en:

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Decretan-estado-de-emergencia-en-penal-de-maxima-seguridad-de-El-Salvador-por-sospechas-de-atentados-20190621-0254.html>

[Accesado el 21 de Jun. 2019]

27. Redacción web, Diario de Hoy / Incertidumbre ante el plan de seguridad en el Centro Histórico [En línea] Disponible en

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Incertidumbre-ante-el-plan-de-seguridad-en-el-Centro-Historico-20190620-0530.html>[Accesado el 21 de Jun. 2019]

28. Redacción web, Diario de Hoy/ Ministro de Hacienda pedirá 15 millones para alimentación de PNC y Fuerza Armada. [En línea] Disponible en

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ministro-de-Hacienda-pedira-15-millones-para-alimentacion-de-PNC-y-Fuerza-Armada.-20190622-0472.html>[Accesado el 22 de Jun. 2019]

29. Redacción web, Diario de Hoy/ Gobierno confirma ampliación de Plan Control Territorial en cuatro ciudades [En línea] Disponible en

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Gobierno-confirma-ampliacion-de-Plan-Control-Territorial-en-cuatro-ciudades-20190623-0471.html>[Accesado el 24 de Jun. 2019]

30. Redacción web, Diario de Hoy/ Plan "Control Territorial" refleja cambio "notorio" en estrategia de seguridad, dice ministro de Justicia [En línea] Disponible en

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Plan-Control-Territorial-refleja-cambio-notorio-en-estrategia-de-seguridad-dice-ministro-de-Justicia--20190626-0456.html>[Accesado el 26 de Jun. 2019]

31. Redacción web, Diario de Hoy/ Las acciones del Plan Cuscatlán que aún no forman parte de estrategia de seguridad [En línea] Disponible en

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Las-acciones-del-Plan-Cuscatlan-que-aun-no-forman-parte-de-estrategia-de-seguridad-20190628-0295.html>[Accesado el 28 de Jun. 2019]

- 32.** Redacción web, Diario de Hoy/ Pandilleros de diferentes bandas serán retenidos juntos: "A los tres les vamos a demostrar que quien manda es el Estado"[En línea] Disponible en <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Pandilleros-de-diferentes-bandas-seran-retenidos-juntos-A-los-tres-les-vamos-a-demostrar-que-quien-manda-es-el-Estado-20190629-0195.html>[Accesado el 29 de Jun. 2019]
- 33.** Redacción web, Diario de Hoy/ Presidente Bukele lanza la segunda fase del Plan de Control Territorial, denominada "Oportunidad"[En línea] Disponible en <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Presidente-Bukele-lanza-la-segunda-fase-del-Plan-de-Control-Territorial-denominada-Oportunidad-20190702-0366.html> [Accesado el 2 de Jul.. 2019]
- 34.** Redacción web, Diario de Hoy/ Iglesia católica apoya el plan de seguridad del Ejecutivo"[En línea] Disponible en <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Iglesia-catolica-apoya-el-plan-de-seguridad-del-Ejecutivo-20190707-0389.html> [Accesado el 9 de Jul.. 2019]
- 35.** Redacción web, Diario de Hoy/ Sin acceso a medios, gabinete de Seguridad expone en Asamblea Legislativa detalles del Plan Control Territorial"[En línea] Disponible en <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Sin-acceso-a-medios-gabinete-de-Seguridad-expone-en-Asamblea-Legislativa-detalles-del-Plan-Control-Territorial-20190709-0331.html>[Accesado el 2 de Jul.. 2019]
- 36.** Redacción web, Diario de Hoy/ Fuerza Armada reclutará a jóvenes que ya cumplieron servicio militar para apoyar tareas de seguridad "[En línea] Disponible en:

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Fuerza-Armada-reclutara-a-jovenes-que-ya-cumplieron-servicio-militar-para-apoyar-tareas-de-seguridad-20190709-0277.html>

[Accesado el 9 de Jul.. 2019]

37. Redacción web, Diario de Hoy/ "Solo" 2 asesinatos el martes: reducción se ha logrado sin tregua con pandillas, dice Bukele"[En línea] Disponible en: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Solo-2-asesinatos-el-martes-reduccion-se-ha-logrado-sin-tregua-con-pandillas-dice-Bukele-20190710-0174.html> [Accesado el 10 de Jul.. 2019]
38. Redacción web, Diario de Hoy/ Defensa recurre a reclutamiento y reservistas para reforzar plan seguridad [En línea] Disponible en: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Defensa-recurre-a-reclutamiento-y-reservistas-para-reforzar-plan-seguridad-20190709-0462.html> [Accesado el 10 de Jul. 2019]
39. Redacción web, Diario de Hoy/ ONU ve mal que El Salvador utilice a militares en tareas de seguridad pública [En línea] Disponible en: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/ONU-ve-mal-que-El-Salvador-utilice-a-militares-en-tareas-de-seguridad-publica-20190716-0339.html> [Accesado el 16 de Jul. 2019]
40. Significados (2013). "Significado de cualitativo" [En línea] Disponible en: <https://www.significados.com/cualitativo/> [Accesado el día 21 de Oct. de 2019]
41. Significado de Periódico (2012). "Concepto de un periódico" [En línea] Disponible en: <https://www.significados.com/periodico/>[Accesado el día 04 de Nov. De 2019]
42. Uriarte, Julia(2018) "Investigación cualitativa" [En línea] Disponible en:

<https://www.caracteristicas.co/investigacion-cualitativa/>[Accesado el día 13 de Nov. De 2019]

PDF:

1. Contribución sobre los paradigmas de investigación / Ricoy Lorenzo, 2006 (Pág. 13)
<https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf> [Accesado el 22 de Oct. 2019]
2. Las políticas de seguridad pública en El Salvador, 2003-2018 por Jeannette Aguilar, (Pág.30)
https://sv.boell.org/sites/default/files/las_politicas_de_seguridad_publica_en_el_salvador_2003-2018.pdf[Accesado el 30 de Oct. de 2019]
3. Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada / Dr. Jaime Andréu Abela, 2018 (Pág. 20)
<http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf> [Accesado el 22 de Oct. 2019]
4. Tratamiento informativo de los principios básicos organizacionales realizado por los canales de televisión públicos y privados , (Pág. 5)
<file:///C:/Users/Home/Downloads/DialnetTratamientoInformativoDeLosPrincipiosBasicosOrgani-3719787.pdf>[Accesado 04 de Nov. de 2019]

LIBRO CON UN AUTOR:

1. **KRIPPENDORFF, Klaus, (1997):** Metodología de análisis de contenido: **Teoría y Práctica. 28 p. Ed 1ª. Paidós Ibérica Editorial. Barcelona, España.**
2. **MUCCHIELLI, Alex (1998):** Psicología de la comunicación. **Editorial Paidós. Barcelona, España.**

3. **VISAUTA, B.**, Técnicas de investigación social. 1: Recogida de datos, **Promociones y Publicaciones Universitarias S.A., Barcelona, 1989.**

TESIS:

1. **ALVARENGA, Luis; RAMÍREZ, Ana; SANCHÉZ, Dalia, (2004) *Análisis comparativo de las informaciones sobre el Plan Mano Dura, publicadas por La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, durante el periodo de julio a octubre de 2003*, Tesina de Graduación para optar el grado de Licenciado en Periodismo, San Salvador, Universidad de El Salvador.**

<http://ri.ues.edu.sv/7344/1/analisis%20comparativo%20de%20las%20informaciones%20del%20plan%20mano%20dura.pdf>

ANEXOS

ANEXO #1



EL SALVADOR / JUDICIAL

Lo que se sabe del “Plan Control Territorial” implementado este jueves por el Gobierno

El plan prioriza 12 de los 262 municipios de El Salvador. En San Salvador habrá un circuito de seguridad de 200 cuadras, prometen.

Por Beatriz Calderon y Francisco Alemán
20 de junio de 2019

WSP f Messenger Twitter Telegram Email

Viro-Grip ADQUIÉRELO EN TU FARMACIA PREFERIDA Viro-Grip

Desde las cero horas de este jueves arrancó el “Plan Control Territorial” con el que el reciente Gobierno planea restaurar la Seguridad en El Salvador iniciando con focalizar los planes en algunas zonas.



Rogelio Rivas, ministro de Justicia y Seguridad. Foto de LA PRENSA/Francisco Alemán

Rogelio Rivas, ministro de Justicia y Seguridad, dijo en una conferencia de prensa esta madrugada que es “un ambicioso plan de recuperación de territorios” con acciones centralizadas en 12 de los 262 municipios de El Salvador.



- **“Proyecto control territorial”: Gobierno promete “devolver la seguridad” a El Salvador**

¿Cuáles son los municipios priorizados y por qué se escogieron?

Mauricio Arriaza Chicas, director general de la Policía Nacional Civil (PNC), dijo que los 12 municipios priorizados son San Salvador, Mejicanos, Apopa, Soyapango, Ilopango, San Martín, Santa Tecla, Colón, San Marcos, Ciudad Delgado, San Miguel y Santa Ana. “Prácticamente estamos hablando del área metropolitana”, indicó.



ANEXO #1

El ministro de Seguridad indicó que se enfocaron “en los centros históricos de aquellos municipios donde los grupos criminales captan mayores flujos financieros”. Consideran que de esa forma golpearán “fuertemente las finanzas de los grupos terroristas”. Además, dijo que con el plan “envían un mensaje a las pandillas”.

Los doce municipios conforman una “primera fase”, por lo que se espera que se amplíe al resto del país en un futuro.



LPG Judicial @LPGJudicial · 20 jun. 2019

Este es el ambiente en las cercanías de la plaza Hula Hula en el Centro Histórico de San Salvador. Ahora en la madrugada el gobierno lanzó el [#PlanControlTerritorial](#) que busca recuperar en un principio 12 municipios, entre ellos San Salvador, San Miguel y otros.



LPG Judicial @LPGJudicial

Uno de los agentes destacados en el Centro Histórico de San Salvador confirma que la cobertura del [#PlanControlTerritorial](#) abarca desde el Reloj de Flores hasta las cercanías del Hospital Rosales



11:03 a. m. · 20 jun. 2019

1 Ver los otros Tweets de LPGJudicial

¿Cómo lo harán?

El director policial dijo que militares y policías tendrán presencia en los lugares donde los grupos criminales “solo llegan a extorsionar y pedir la renta”.

En el Centro Histórico de San Salvador se implementará un “circuito de seguridad” en 200 cuadras donde se impedirá el cometimiento de cualquier tipo de delito. “Todos aquellos que libremente han estado llegando a intimidar, a aterrorizar a los comerciantes, a los turistas, a los peatones, a los salvadoreños que pasamos a cada rato por ahí, hoy va a ser más difícil, y los vamos a perseguir, y los vamos a capturar y los vamos a poner a disposición de la Justicia”, prometió Arriaza.

- **Nayib Bukele y las maras: 3 estrategias con las que el presidente de El Salvador pretende hacer frente a las pandillas**



ANEXO #1

Añadió que harán uso “de la fuerza necesaria” y “todos los principios de legítima defensa”.



Por su parte, el ministro de Seguridad aseguró que el Gobierno “recuperará territorios de manera conjunta y articulada con otras instituciones, para una verdadera recuperación de estos espacios controlados por grupos criminales”.

Dijo que con el plan “se busca tener presencia de control territorial” y “atacar los lugares que están siendo extorsionados”. Indicó que ya cuentan con un “mapeo” por parte de la Policía.



Foto de LA PRENSA/ Francisco Alemán

Consideró que si golpean sus “fuentes de financiamiento” debilitarán a los criminales pues “se verían en la dificultad de darle mantenimiento a sus estructuras”. Agregó que se está haciendo un trabajo de inteligencia que servirá para ir tras los que apoyan financieramente a las pandillas.



• Gobierno anuncia plan para atacar finanzas de maras

Aseguró que “otras instituciones del Ejecutivo se unirán a este plan y harán el trabajo de prevención de la violencia y recuperación del tejido social”. Recordó que cuando elaboraron el Plan Cuscatlán contemplaba “tres ejes importantes” que son “el combate a la delincuencia, la recuperación de centros históricos y la reinserción de privados de libertad”.

El director policial explicó que el “sistema de prevención primaria” de violencia básicamente se traduce en “presencia policial”. “En este modelo de intervención, una vez cometido el delito hay que dejar bien claro que vamos a perseguir a la persona”, añadió.

¿Cómo se ha desplegado a la PNC y FAES?

El director de la PNC dijo que de un total de 23 mil policías, han desplegado 2,500 de estos y 3,000 miembros de la Fuerza Armada en las zonas urbanas priorizadas; el resto de unidades policiales continuarán trabajando en el todo El Salvador. Rivas prometió que dotarán con “mejores municiones, chalecos y armas de fuego” a la PCN.

• Ministro de Defensa dice que “está fácil” la tarea en Seguridad Pública

Francis Merino, ministro de la Defensa Nacional, indicó que los elementos de la Fuerza Armada siguen operando en todo el territorio con una organización de tareas que “permite a los comandantes responsables de cada sector poder emplear el total de efectivos en cualquiera de las actividades”.



ANEXO #1

¿Cuáles son las primeras acciones?

El director de la PNC dijo que por el momento no se reportan “capturas específicas” de “objetivos de interés policial” pero que darán información al respecto en el transcurso de este jueves. Indicó que en el mes han sido capturadas 1,803 personas con órdenes de captura judicial y administrativa o en flagrancia.



Controles vehiculares han sido instalados en San Vicente. Foto: Cortesía

Mientras tanto, en el Twitter de la PNC se reportó como parte del plan controles vehiculares en San Vicente y registros a personas en la colonia Santa Julia y San Carlos de San Miguel.



Policías registran a un joven en la colonia Santa Julia de San Miguel. Foto: Cortesía



ANEXO #1

En este mismo municipio también dijeron que mantenían el control del territorio en las colonias California y Ciudad Real, y daban seguridad a peatones y comerciantes del mercado del centro de San Miguel.

Además, se informó de patrullajes preventivos cerca del centro escolar Zacamil, Tres Marías y colonias América, Alpes y El Castillo del municipio de Colón, donde además se instaló un “punto estacionario” en el “desvío Las 600” para dar seguridad a los peatones.



Policias hacen patrullaje y registros en el mercado mayorista La Tiendona de San Salvador. Foto: Cortesía

En San Salvador se hicieron patrullajes y registros a personas en el interior del mercado mayorista La Tiendona.

¿Qué hay de las cárceles?

Rivas dijo que el 80 % de las decisiones de atacar a la ciudadanía o elementos de seguridad se toman y ordenan desde los centros penales. En ese sentido, dijo que están tomando “medidas correctivas” para que “no salga ninguna información”.

La Dirección General de Centros Penales anunció este jueves que “se ha suspendido la comunicación al exterior en todos los centros penitenciarios”, refiriéndose a los teléfonos con que el sistema dispone para que los privados de libertad se comuniquen con abogados o familia.



Foto: Cortesía

Penales dijo que a partir de este jueves ya no aceptarán el pago para el referido servicio de telefonía a escala nacional. Difundieron la información en Twitter y han colocado avisos en todas las colecturías del sistema.

Por su parte, el Osiris Luna, vice ministro de Seguridad y director de Centros Penales, aseguró que impedirán el ingreso de cualquier ilícito y advirtió que “las personas que lleven objetos ilícitos a las penitenciarías” serán capturadas y puestas a disposición de la Justicia para que cumplan condenas de entre tres y seis años.

Tags

Plan Control Territorial El Salvador Noticias



Decretan estado de emergencia en penal de máxima seguridad de El Salvador por sospechas de atentados

Centros Penales informó que hoy realizó el traslado de varios reos hacia cárceles con mayor control.

Por Ricardo Flores
21 de junio de 2019



El Juzgado de Vigilancia Penitenciaria San Vicente ratificó el "estado total de emergencia" en el centro penal de máxima seguridad de Zacatecoluca, la granja penitenciaria y el centro penal de San Vicente.

La medida, que fue solicitada por la Dirección General de Centros Penales (DGCP), es para "salvaguardar la seguridad nacional" y tiene una vigencia de 15 días, desde el 20 de junio pasado hasta el 5 de julio próximo.



- **Despliegan a policías y militares para disuadir a pandilleros**
- **Incertidumbre ante el plan de seguridad en el Centro Histórico**

"En ese tiempo quedan suspendidos los derechos de los internos recluidos en estas tres penitenciarías, según resolución emitida el 20 de junio", según un comunicado emitido por la unidad de prensa de los tribunales.

Centros Penales le pidió al juzgado que avalar la medida por considerar que "diversos atentados contra la seguridad nacional, producto de filtraciones de órdenes de mandos de liderazgo de estructuras criminales".

Ministerio de Seguridad @SeguridadSV

Como parte del #PlanControlTerritorial informamos a la población que @CentrosPenales procedió al traslado de reos de alta peligrosidad a cárceles con mayor rigurosidad, con el objetivo que no sigan ordenando delitos.

ANEXO #2

La ratificación del juzgado de vigilancia se basa en el artículo 24 de la Ley Penitenciaria que dice que los jueces tienen que ratificar, confirmar, revocar o modificar los estados de emergencia.



• Lo que se sabe del "Plan Control Territorial" implementado este jueves por el Gobierno

Centros Penales también confirmó hoy por la mañana que ha relajado el traslado de algunos internos hacia penales con mayor rigor como parte del plan de control territorial lanzado el Gobierno.

"Este día no solo hemos realizado traslados estratégicos de reos, sino que hemos iniciado el rompimiento de estructuras criminales y las mafias dentro de los centros penales instauradas desde la tregua", escribió el director de Centros Penales, Osiris Luna, en su cuenta particular de Twitter.

Tags

Centros Penales Penal de máxima seguridad Ministerio de Seguridad



RECIBE LAS NOTICIAS POR E-MAIL

CONFIGURAR BOLETINES

Del 8 al 11 de octubre con tus Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECREDITO

Condic. Paga US \$75.00 y consume US \$150.00
Condic. Paga US \$50.00 y consume US \$100.00
Condic. Paga US \$25.00 y consume US \$50.00



CONOCE MÁS AQUÍ

*VERBENA PARA PAGAR EN TU COMERCIO PREFERIDO DE HOY, COMIENZA EN Y RECIBES



RELACIONADAS

A partir del 1 de noviembre, niñas de 9 años podrán aplicarse la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano de forma gratuita



Incertidumbre ante el plan de seguridad en el Centro Histórico

Comerciantes dudan que medida solucione las extorsiones que sufren.

Por Mariana Arévalo
21 de junio de 2019



"Ahorita lo mismo se ve, ahí solo Dios sabe, porque el hombre habla, pero esto desde cuando Funes está. Esto no se acaba", dijo ayer el comerciante Víctor López tras el lanzamiento del Plan Control Territorial con el que las autoridades de Seguridad Pública buscan recuperar los territorios asediados por las estructuras de pandilleros.

López tiene más de 20 años de vender hamacas y aunque sabe que el centro capitalino es peligroso, todos los días levanta su puesto en las cercanías de la calle Rubén Darío.



La medida implementada por el Gobierno a partir de ayer, de acuerdo con las autoridades de Seguridad Pública, busca contrarrestar el flujo de ingresos que obtienen los grupos terroristas a través de las extorsiones.

David, otro de los miles de vendedores del centro capitalino, reaccionó con humor ante los esfuerzos de las autoridades por combatir las extorsiones.

"Ahí está el gran despliegue, ¿que no lo ve? ¡Están camuflados!", dijo David ante la nula presencia de agentes y militares en las inmediaciones de su puesto de ropa.



"Esto está peor que la guerra. En aquel entonces avisaban y uno se quedaba en la casa (...). Yo no me vengo a meter al centro, paso solo en el carro, venir a meter al centro es cosa seria. El tráfico, para empezar, y a veces ahí le llegan a uno si no anda buzo", dijo el capitalino Francisco Hernández, quien agregó sentir curiosidad por ver qué resultaba del plan, sobre todo "por los más jóvenes".

El director de la Policía Nacional Civil (PNC), Mauricio Arriaza Chicas, insistió en que con la medida buscan crear un circuito que dificulte a células de pandilleros que operan en el centro seguir obteniendo fondos por medio de la extorsión.

Ministro de Hacienda pedirá 15 millones para alimentación de PNC y Fuerza Armada.

Con esta medida buscan incentivar a las autoridades de seguridad a continuar con el Plan de Control Territorial.

Por Por Gabriela Rivera
22 de junio de 2019



El Presidente Nayib Bukele publicó en su cuenta de Twitter que el actual Ministro de Hacienda, Nelson Fuentes, solicitará al legislativo la aprobación presupuestaria de 15 millones de dólares para alimentación de la Policía Nacional Civil y miembros de la Fuerza Armada que se encuentran ejecutando el Plan Control Territorial que busca restaurar la seguridad de El Salvador.

- [PNC realiza despliegue de seguridad](#)



Además, el mandatario también se reunió por la noche con el Gabinete de Seguridad para analizar los primeros tres días del plan.



ANEXO #4



El objetivo de este plan es recuperar de las pandillas, los centros de las grandes ciudades.

- [Lo que se sabe del "Plan Control Territorial" implementado este jueves por el Gobierno](#)

Rogelio Rivas, ministro de Justicia y Seguridad, dijo en una conferencia de prensa que es "un ambicioso plan de recuperación de territorios" con acciones centralizadas en 12 de los 262 municipios de El Salvador: San Salvador, Mejicanos, Apopa, Soyapango, Ilopango, San Martín, Santa Tecla, Colón, San Marcos, Ciudad Delgado, San Miguel y Santa Ana.

El director policial, Mauricio Arriaza Chicas, dijo que militares y policías tendrán presencia en los lugares donde los grupos criminales "solo llegan a extorsionar y pedir la renta".



Tags

[El Salvador](#) [plan control territorial](#) [Nayib Bukele](#) [PNC](#) [fuerza armada](#)



RECIBE LAS NOTICIAS POR E-MAIL

CONFIGURAR BOLETINES



EL SALVADOR / JUDICIAL

Gobierno confirma ampliación de Plan Control Territorial en cuatro ciudades

Sonsonate, Ahuachapán, La Unión y Usulután se suman a los municipios priorizados en la segunda fase de la estrategia de seguridad del Gobierno. Presidente Bukele anunciará fecha de inicio de nueva etapa.

Por Francisco Hernández
24 de Junio de 2019



El Gobierno de El Salvador planea ampliar esta semana a cuatro municipios más el Plan Control Territorial, que está vigente desde el jueves anterior en 12 ciudades, confirmó ayer Mauricio Arriaza Chicas, director de la Policía Nacional Civil (PNC). El programa es la apuesta de Seguridad Pública para recuperar los territorios controlados por pandillas en todo el país.

Las nuevas ciudades priorizadas en la segunda fase de la estrategia gubernamental son Sonsonate, Ahuachapán, La Unión y Usulután, reveló Arriaza Chicas ayer por la mañana tras participar en el sexto festival atlético "Yo vivo sin drogas, tú decides", organizado por la corporación policial de manera simultánea con otros cuerpos de seguridad de siete países de Latinoamérica.



La primera fase del plan está en marcha en los municipios de Santa Ana, Apopa, Ilopango, San Martín, San Marcos, San Miguel, Ciudad Delgado, Colón, Mejicanos, Santa Ana, San Salvador y Soyapango, que fueron los priorizados por las autoridades de Seguridad Pública. El presidente Nayib Bukele debe anunciar la fecha de inicio de la segunda fase en las otras cuatro ciudades, dijo Arriaza.

- **Continúa traslado de reclusos a penales de mayor seguridad**

"En estos momentos estamos ya prácticamente finalizando la primera fase de lo que es (sic) el despliegue del Plan Control Territorial. La recuperación de los centros históricos a nivel nacional, ahorita tenemos 12 municipios (priorizados en el plan), vamos a ampliar a 16 municipios. Estos son los lineamientos del señor presidente con el señor ministro de Justicia", señaló el jefe policial.

Bukele informó a través de su cuenta de Twitter que el sábado por la noche sostuvo una reunión con funcionarios de Seguridad Pública para planificar la segunda fase del programa de recuperación territorial. De acuerdo con Arriaza, a partir de esa reunión el Gobierno inició el "diagnóstico" y la "reevaluación" de los municipios que se suman al proyecto.



ANEXO #5

"Esperamos en esta próxima semana ya iniciar la segunda fase. Y vamos a estar en todo el país, desde La Unión hasta Ahuachapán", dijo Mauricio Arriaza Chicas, y agregó que la PNC realizó 50 capturas en los primeros tres días de implementar el plan.

• Lo que se sabe del "Plan Control Territorial" implementado este jueves por el Gobierno

Entre las acciones que contempla la ejecución de la primera etapa de la estrategia de seguridad está la declaratoria de emergencia (anular derechos a reos) en los 28 centros penales de El Salvador por 15 días, desde el jueves 20 de junio hasta el 5 de julio. Según la Dirección General de Centros Penales (DGCP), con la medida pretenden recuperar el control de las cárceles y evitar que los cabecillas de pandillas recluidos ordenen delitos a pandilleros en el exterior.

Sin embargo, el Juzgado Segundo de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena de San Salvador considera que la DGCP no justificó por qué incluyó en la anulación temporal de derechos al Centro Preventivo y de Cumplimiento de Penas para Mujeres de Ilopango, mejor conocido como cárcel de mujeres.



En los últimos días Centros Penales trasladó a 1,624 reos a penales de máxima seguridad como parte del plan, dijo ayer por Twitter Rogelio Rivas, ministro de Justicia y Seguridad. El último movimiento de reclusos fue reportado el sábado anterior.

"La represión es un eje fundamental para el gobierno del presidente @nayibbukele, por ello hemos decretado estado de emergencia en todos los Centros Penales y realizado el traslado de 1,624 reos de alta peligrosidad, con esto evitaremos extorsiones y órdenes de homicidios", señaló Rivas.

Tags



RECIBE LAS NOTICIAS POR E-MAIL

CONFIGURAR BOLETINES



¡HEMOS LLEGADO PARA AYUDARLE!



EL SALVADOR / JUDICIAL

Plan "Control Territorial" refleja cambio "notorio" en estrategia de seguridad, dice ministro de Justicia

En una reunión de ministros y secretarios de seguridad celebrada en Guatemala, Rogelio Rivas, ministro de Justicia y Seguridad, aseguró que este plan pretende atacar frontalmente la delincuencia en El Salvador.

Por Walter Sibrián
26 de junio de 2019

WSP f t p e

El Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Rogelio Rivas, señaló este miércoles en Guatemala que, en sus primeros 26 días como presidente, Nayib Bukele ha efectuado cambios notorios en la estrategia de seguridad en El Salvador.

El ministro participó en el país vecino en la VII Reunión de Ministros de Seguridad del Triángulo Norte, a la que también asistieron los ministros y secretarios de seguridad de Guatemala, Honduras y el Secretario Interino de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kevin McAleenan.



• **Gobierno confirma ampliación de Plan Control Territorial en cuatro ciudades**

Rivas destacó el nuevo Gobierno ha atacado frontalmente la criminalidad que afecta al país, producto de la implementación de planes como el denominado "Control Territorial".

Como parte de este plan, destacó que se ha decretado emergencia en los 28 penales que componen la red penitenciaria en El Salvador, incluyendo la solicitud hecha a las telefónicas de que bloqueen la señal en dichos recintos para evitar que más hechos delictivos se sigan cometiendo desde ellos.

Rivas sostuvo que "la falta de voluntad de los pasados gobiernos ha sido uno de los principales problemas para bloquear la señal telefónica en las cárceles".

Sostuvo que eso ya cambió y "a partir de este martes a las cero horas, el bloqueo se confirmó en todos los centros penales".

"En caso de encontrar nuevamente señal, las empresas de telefonía se verán obligadas a pagar una multa diaria de tres mil salarios mínimos salvadoreños, lo cual es aproximado a un millón de dólares, según la Ley de Extorsión", advirtió el ministro.

Un aliado estratégico

En la reunión también sostuvo que El Salvador será un verdadero aliado estratégico "en los diferentes temas que abordarán durante este encuentro, y no solamente en esta reunión sino también en las siguientes".

"El tema de seguridad tiene muchas aristas y estoy seguro que la cooperación mutua, entre los países del Triángulo Norte, y la alianza estratégica con Estados Unidos, viene a reforzar estos esfuerzos que estamos realizando en materia de seguridad", expresó el Ministro Rivas.

EL SALVADOR / JUDICIAL

Las acciones del Plan Cuscatlán que aún no forman parte de estrategia de seguridad

Hay ideas escritas en el Plan Cuscatlán que aún no se han tomado en cuenta en el discurso manejado por el presidente Bukele, sus funcionarios y las entidades estatales para enfrentar la inseguridad en El Salvador.

Por Ernesto Arteaga
28 de junio de 2019



El gobierno encabezado por el presidente **Nayib Bukele** no ha cumplido un mes de haberse instalado, pero ya ha informado múltiples detalles de su estrategia en contra de la inseguridad en El Salvador.

- **Nayib Bukele y las maras: 3 estrategias con las que el presidente de El Salvador pretende hacer frente a las pandillas**

Sus primeros pasos con el Plan Control Territorial han sido tomar el control de centros penales, buscar golpear las finanzas de las pandillas bloqueando las extorsiones y fortalecer a los cuerpos de seguridad.



HUERTOS URBANOS
Kit de semillas
y fertilizantes

Desde entonces, la Policía, Casa Presidencial y su Secretaría de Prensa, Centros Penales, funcionarios y el mismo presidente Bukele han difundido en redes sociales fotos, videos, mensajes y etiquetas en apoyo al Plan Control Territorial.

Esto sería parte solo de un 10 % de información hecha pública, pues el mandatario aseguró que existe un 90 % de información que es secreta. Bukele también ha dicho que esta es una primera fase.

Combate con tecnología

En [este enlace](#) puede consultarse el documento en PDF donde se detallan las acciones en seguridad pública contempladas en el Plan Cuscatlán.



Ahí, en el denominado Plan de Seguridad Pública (PSP), se anunciaron tres líneas de acción: **prevención, combate al crimen y reinserción.**

- **Nuevo director de PNC apostará por "un sistema de disuasión y presencia territorial" para combatir criminalidad: ¿Cómo piensa ejecutarlo?**



ANEXO #7

De momento, el gobierno de El Salvador ha centrado sus acciones en el combate al crimen. En este espacio, según publica el documento en su página tres, **"las Nuevas Ideas implican adoptar el compromiso de innovar en las tácticas actuales, adquiriendo nuevas tecnologías para facilitar la investigación"**.

No es clara la innovación, pues se ejecutan acciones que ya han sido hechas en gobiernos anteriores: despliegue de policías en las calles, aumentar las detenciones y la cancelación de señal de telefonía en los centros penales.



Las autoridades no han mencionado cómo la tecnología se sumará al esfuerzo gubernamental en contra de la inseguridad. En el Plan Cuscatlán sí hay iniciativas en este sentido, una de ellas es **instalar un sistema de cámaras con capacidad de reconocimiento facial** para que las entidades relacionadas con la seguridad echen mano de ellas. Pero, de momento, ni Bukele ni sus funcionarios han dicho cómo usarán ese recurso.

- **¿Cómo enfrentará Nayib Bukele el problema de las pandillas en El Salvador (el país más violento de Centroamérica)?**

En el apartado de combate se menciona la creación de una **agencia encargada del control de armas de fuego en todo El Salvador**, lo que sería una estrategia novedosa en caso de establecerse en El Salvador.

El deporte, sin cabeza

El Plan Cuscatlán asegura que el Plan de Seguridad Pública se integrará con el **Plan Nacional de Desarrollo Deportivo 2019-2030** y con el **Plan de Cultura**. Pero ninguno de esos planes ha sido anunciado aún. De hecho, el Instituto Nacional de los Deportes (INDES) es una institución pública para la que no ha sido anunciado quién será el nuevo presidente.



Entre la prevención se contempla retomar lo positivo de programas como El Salvador Seguro o Jóvenes con Todo. Pero el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) es otras de las instituciones que no tiene director.

En el plan de seguridad también se menciona la creación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad y la Corrupción en El Salvador (CICIES), una de sus más grandes promesas de campaña.

La autoexigencia está presente en el documento al establecerse proyecciones de cómo será la reducción de homicidios en los próximos años.



ANEXO #7

Con estos datos el tiempo podría dar la razón —o cuestionará— al nuevo gobierno. Desde que Bukele inició su presidencia, la Policía Nacional Civil y la Fiscalía han reducido el acceso a la información sobre homicidios que usualmente publicaban en redes sociales.

En el Plan Cuscatlán se afirma que se buscaría **"producir efectos positivos al más corto plazo"**. En el largo plazo se espera la participación de la sociedad civil, de las empresas, del sector público y de la **"infusión de Nuevas Ideas en la vida política nacional"** (página siete).



Financiamiento

En la página 69 del Plan Cuscatlán se plantea la creación de un departamento dentro del Ministerio de Hacienda "enfocado a la gestión de cobro por evasión fiscal" junto a la Fiscalía. El objetivo es incrementar ingresos al Estado sin recurrir a impuestos.

- **Bukele sugiere un acuerdo nacional para combatir la violencia**

Nelson Fuentes, ministros de Hacienda, ha solicitado a la Asamblea Legislativa un refuerzo de \$31.4 millones para seguridad. Ese dinero se usará, entre otras cosas, para alimentación y sueldos de policías y soldados. El 13 de junio la Asamblea Legislativa aprobó \$2.8 millones para los uniformes de los elementos involucrados en el tema de seguridad.

Pero aún no se ha anunciado la creación del mencionado departamento de cobros en Hacienda.

En el Plan Cuscatlán se critica a planes de gobiernos pasados como Mano Dura, Súper Mano Dura y medidas extraordinarias de seguridad. "Es por esto que es necesario traer Nuevas Ideas al tratamiento de la criminalidad", sostiene.

Pero la investigadora **Jeannette Aguilar** ha criticado las primeras acciones del gobierno de Bukele. "Las soluciones sostenibles no las vamos encontrar ni en la mano dura ni en el exterminio. Eso ha venido haciéndose desde 2003 y lo que hemos cosechado es más violencia", escribió en Twitter en referencia a las primeras acciones del gobierno de Bukele.

- **Lo que se sabe del "Plan Control Territorial" implementado este jueves por el Gobierno**



EL SALVADOR

Pandilleros de diferentes bandas serán retenidos juntos: "A los tres les vamos a demostrar que quien manda es el Estado"

Centros Penales afirma que se centra en "desmantelar las mafias de la época de la tregua" entre pandillas; sigue con traslado de reclusos y medidas de emergencia. Además, rompe "hegemonía" de grupos delictivos.

Por Amanda Hernández Moreno
29 de junio de 2019



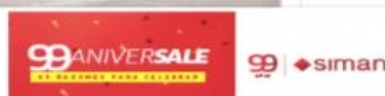
La Dirección de Centros Penales acató este sábado "la orden presidencial" de endurecer las medidas en los centros penitenciarios del país y mantener de forma indefinida el estado de emergencia. La dirección detalló como "hecho significativo" haber mezclado a "18 sureños, 18 revolucionarios, y MS (Mara Salvatrucha)".

La institución detalló que se pretende romper "la hegemonía y control que han ejercido" los grupos delincuenciales "ordenando homicidios, robos, extorsiones y atentados".



"Hemos roto con el protocolo de que las pandillas reinaban en un solo centro penitenciario. Hemos unido 18 sureños, 18 revolucionarios, y MS. Así como planean atentados juntos, a los tres les vamos a demostrar que quien manda es el Estado", dijo en un comunicado el director Osiris Luna Meza.

Las acciones están vinculadas al plan Control Territorial de la administración del presidente Nayib Bukele.



ANEXO #8

Las cárceles de El Salvador se encuentran en estado de emergencia desde la semana pasada, y había sido ordenado que concluyera el 5 de julio. Sin embargo, el presidente Bukele ordenó la noche del viernes extenderlo de forma indefinida luego de que un autobús de la ruta 202 fuera secuestrado en El Congo.

Fácil, Rápido y Seguro



- Estado de emergencia en penales se extiende "indefiniamente" por orden del presidente Bukele



"El objetivo de los traslados es cortar las comunicaciones de los Penales hacia el exterior, salvaguardando la vida de los salvadoreños y desmantelar las mafias que se han instalado desde la época de la tregua", dijo Centros Penales en un comunicado de prensa.



ANEXO #8

El corte de comunicación desde las cárceles y la suspensión de las visitas de familiares son algunas de las medidas implementadas desde el viernes pasado.

El ministro de Seguridad, Rogelio Rivas, el ministro de la Defensa, René Merino, y el director Luna Meza dieron la directriz para 28 centros penitenciarios. El gobierno pretende así evitar órdenes de cabecillas de las estructuras delincuenciales por medio del corte de la comunicación.



- Decretan estado de emergencia en cárceles de El Salvador


El plan de recuperación territorial se ejecuta desde la semana pasada. Bajo ese objetivo, ya se había realizado el traslado de más de mil reos, algunos desde el penal de Izalco.



Centros Penales detalló que está trabajando con la Policía Nacional Civil (PNC) y la Fuerza Armada.



Invierta con ejecución rápida y directa





Digitaliza
todas tus tarjetas
y paga sin contacto ▶  PayPhone

Banco Promerica 

EL SALVADOR / SOCIAL


Presidente Bukele lanza la segunda fase del Plan de Control Territorial, denominada "Oportunidad"

La segunda fase buscará que las diferentes instituciones del Estado que se puedan involucrar en esta fase vayan a las diferentes comunidades.

Por RenéGómez
2 de Julio de 2019 - 17:07 HS



 El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, en conjunto con algunos miembros del gabinete de gobierno, lanzaron en conferencia de prensa desde Casa Presidencial la segunda fase del Plan de Control Territorial, denominada "Oportunidad".



ANEXO #9



Esta fase estará funcionando en paralelo a la fase uno, que fue llamada preparación. La fase dos buscará que las diferentes carteras de Estado que puedan contribuir a la prevención y el combate efectivo de la delincuencia deben funcionar e ir hacia cada comunidad.



- **Plan de Control Territorial inicia en Centro Histórico de San Salvador**

El Plan de Control Territorial está desglosado en 7 fases, de las cuales ya se dieron a conocer dos de estas. El presidente Bukele explicó que la fase 7 será usada solo como "emergencia" y que esperan que el control y la desarticulación del crimen organizado se ejecute solo en las 6 fases, las cuales irán siendo anunciadas de forma paulatina. En quince días será dada a conocer la tercera fase.

- **Incertidumbre ante el plan de seguridad en el Centro Histórico**

La fase 2 estará bajo la Unidad de Reconstrucción del Tejido Social, que pertenecerá al Ministerio de Gobernación. Será dirigida por Carlos Marroquín, quien ya ha ostentado el cargo cuando esta unidad fue creada en la Alcaldía de San Salvador.



"En la fase dos del plan de seguridad, que hemos llamado "Oportunidad", vamos a movilizar todas las carteras de Estado que pueden incidir en los jóvenes en situaciones de vulnerabilidad para que no entren a las pandillas", dijo Bukele.



Esta unidad tendrá una asignación presupuestaria para que pueda contribuir dentro del plan de seguridad impulsado por el gobierno.

Bukele anunció la creación de la Universidad Técnica, la cual capacitará a 100 mil jóvenes en diferentes oficios que les permita tener capacidades técnicas. Esta Universidad funcionará en las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO).



El alcance de esta fase será en 17 municipios de forma prioritaria, donde la actividad delictuosa es mayor. Según Bukele, se llegará a los 262 municipios de El Salvador.



Para la ejecución de esta fase solicitará \$91 millones a la Asamblea Legislativa, pero de no aprobarse se trabajará con los montos ya aprobados a cada cartera en el presupuesto 2019.

Nombramiento de funcionarios

El presidente Nayib Bukele hizo el nombramiento oficial de su hermano, Yamil Bukele, como el nuevo presidente ad honorem del Instituto Nacional de los Deportes (INDES), para que se involucre de forma activa en la implementación de esta fase.

- **Señalamientos de nepotismo en gabinete de presidente Bukele**

"Yamil, es hoy por hoy, quien tiene las mejores credenciales para dirigir el INDES", fueron algunas de las palabras del presidente.



- **Familiares de miembros del FMLN removidos por Bukele "son profesionales con derecho al trabajo", dice Norma Guevara**

Además, nombró al locutor Salvador Alas como Comisionado Presidencial para Proyectos de la Juventud, y será quien se encargue de ser el vínculo directo entre el gobierno y la juventud. Deberá promover proyectos y cooperaciones que beneficien a los jóvenes.

Lee también

- Las cinco trampas del presupuesto general
- Asamblea crea Comisión Especial para investigar acusaciones de Carlos Marroquín, director de Tejido Social
- Juramentan a Frederick Benítez como comisionado presidencial para el agua, un cargo recién creado
- Diputados están en duda para aprobar fondos del Plan de Control Territorial

Comentarios

7 Comments

Sort by **Newest** ▾

Add a comment...

 **Byron Rodriguez**

EL SALVADOR / JUDICIAL

Iglesia católica apoya el plan de seguridad del Ejecutivo

El arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar, dijo estar a favor del Plan Control Territorial que ha implementado el Gobierno desde el 20 de junio.

Por Edwin Teos
8 de julio de 2019



El religioso considera que el tema de violencia es el que más preocupa a la sociedad salvadoreña, y que por eso se debe apoyar esas medidas de seguridad. "A mí me complace que se esté trabajando con tanta celeridad y preocupación por el combate de la violencia, porque todos sabemos que es necesario la persecución del mismo.

El tema de violencia es el que más preocupa a la sociedad salvadoreña. Y eso se sabe por todos los estudios y las encuestas que se hacen. Cuando el presidente de la república aborda este tema con tanta celeridad y preocupación, el pueblo se complace y se llena de esperanza", expresó el arzobispo.



- **Sacerdote condenado por agresión sexual fue dimitido del estado clerical, dice arzobispo de San Salvador**

Opinó que por este tipo de iniciativas es que ha aumentado la aceptación de las personas hacia el nuevo gobierno, porque cree que la población está de acuerdo por estas políticas de seguridad. "Me parece que este es un esfuerzo de buena voluntad, y que si todos nos unimos podrá generar buenos efectos", agregó.

"Pero este tema no es fácil. El que la primera fase haya sido perseguir el crimen organizado y que la segunda sea el de ofrecer caminos de desarrollo y superación a las personas nos parece muy bien y nos alegra.

Yo he dicho en numerosas veces que son las dos formas en cómo se debe abordar el tema de seguridad. Por eso hay que dar un voto de fe en este esfuerzo", comentó.



ANEXO #11

EL SALVADOR / JUDICIAL

Sin acceso a medios, gabinete de Seguridad expone en Asamblea Legislativa detalles del Plan Control Territorial

Tras finalizar la sesión, el director de la PNC dijo que han tenido un apoyo total y se sienten satisfechos tras el encuentro.

Por Beatriz Calderon y Mariana Arévalo
9 de julio de 2019

WSP f t p e



Los diputados de la Comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa conocieron este martes detalles sobre el Plan Control Territorial durante una sesión a la que asistieron funcionarios de Seguridad y que se desarrolló sin el habitual acceso a los medios de comunicación debido a la naturaleza de la temática.



Foto: Cortesía

En la sesión se cerraron los micrófonos y se bajaron las cortinas para garantizar la privacidad. En la reunión asistieron –además de los miembros de la comisión– el ministro de Justicia y Seguridad Pública Rogelio Rivas, el ministro de la Defensa Francis Merino, el director general de la Policía Nacional Civil (PNC) Mauricio Arriaza Chicas y el director de la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP) Pablo Escobar.

“Han estado los diferentes jefes de fracción de los diferentes partidos políticos y prácticamente estuvimos conversando en qué consiste el Plan Control Territorial, cuál es la labor que la PNC está desarrollando, la labor de la Dirección de Centros Penales y el apoyo de la Fuerza Armada en estos planes de seguridad”, expuso el director policial al finalizar el encuentro.



ANEXO #11



Foto: Cortesía

Aseguró que encontraron “un apoyo total” en la reunión. “Con respecto a los presupuestos, se tocaron de una forma general. Ellos mostraron el apoyo directo al tema de seguridad pública que es un tema que nos atañe a todos. Así es que como institución policial, (debo) decirles que me siento muy satisfecho”, manifestó.

Rivas dijo esta mañana en el programa Diálogo con Ernesto López que además de la reunión de hoy, ha mantenido encuentros durante dos semanas con el presidente de la comisión José Almendáriz, del PCN, “explicándole más o menos el concepto del plan”.



Arriaza dijo que por hoy hablaron sobre la primera fase “que consiste en el combate frontal al delito, la persecución a los delincuentes y la protección directa para acompañar a la población salvadoreña”.

Tags

[Asamblea Legislativa](#) [Comisión de Seguridad](#) [Rogelio Rivas](#) [El Salvador](#) [Noticias](#) [Plan Control Territorial](#)

¡HEMOS LLEGADO PARA **AYUDARLE!**
PAQUETERÍA A NIVEL NACIONAL



RECIBE LAS NOTICIAS POR E-MAIL

CONFIGURAR BOLETINES





EL SALVADOR / JUDICIAL

Fuerza Armada reclutará a jóvenes que ya cumplieron servicio militar para apoyar tareas de seguridad

El ministro de la Defensa Nacional, René Francis Merino Monroy, manifestó que hay muchos jóvenes que "ya hicieron su servicio militar" y que podría reintegrarse a la Fuerza Armada para dar apoyo en la tareas de seguridad contempladas en el plan "Control Territorial".

Por Walter Sibrián y Mariana Arévalo
9 de julio de 2019



Click aquí
para mas información



El ministro de la Defensa Nacional, René Francis Merino Monroy, explicó este martes que los 1,000 jóvenes que la Fuerza Armada piensa reclutar para reforzar las tareas de seguridad contempladas en el plan "Control Territorial" provendrán de las reservas que la institución ha formado en años anteriores.

Merino Monroy detalló que hay muchos jóvenes que "ya hicieron su servicio militar" y que, aunque están por ahora fuera de la institución, tienen la obligación de atender el llamado para reforzar los planes de seguridad del Gobierno.

GANADORES

10  65 

**MÁS DE \$130.000
EN PREMIOS EN EFECTIVO**

CONOCE MÁS 

Aseguró que, desde la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, nunca se ha requerido hacer reclutamiento obligatorio, por lo que dejó entrever que esta sería la primera vez que se efectúe este proceso.

"Hay una obligatoriedad para reclutar talento. Sin embargo, nosotros, como Fuerza Armada, no lo hemos requerido después de los Acuerdos de Paz, nunca hemos hecho un reclutamiento obligatorio, porque todos llegan voluntario", detalló el ministro de la Defensa Nacional.

El funcionario expuso, adicionalmente a ese reclutamiento, la institución cuenta con una planificación anual de cómo se deben reclutar efectivos para integrar el Ejército.



Fundación Campo
Generando medios de vida
sostenible a las
comunidades rurales de la
zona oriental de El Salvador.



ANEXO #12

"Entonces, lo que está sucediendo es que nosotros no solo nos enfocamos en el apoyo de la seguridad pública, porque la misión de nosotros es la defensa de la soberanía y la integridad del territorio", contextualizó.

"Y esa nos obliga a que debemos ir formando reservas; y esas reservas son las que estamos llamando en este momento, cuando hay una necesidad y para eso están. Si nosotros no tuviéramos reservas, no pudiéramos llamar de emergencia a esta gente. En la planificación regular vamos reclutando y cuando haya necesidad, llamamos a la reserva", agregó.

Merino Monroy detalló que solo a finales de julio aproximadamente 2,000 soldados que aún se encuentran en adiestramiento regular pasarán al dar servicio a la institución. Eso, apuntó, permitirá tener más reservistas para cumplir con el reclutamiento.



"Los reclutamos hace 15 semanas. Ellos ingresaron dentro de la planificación regular de nosotros al servicio militar obligatorio. Terminan a finales de julio y pasan como soldados regulares y los que ya cumplieron el tiempo de estar en la institución salen como reserva", apuntó el ministro de la Defensa Nacional.



RECIBE LAS NOTICIAS POR E-MAIL

CONFIGURAR BOLETINES

Del 8 al 11 de octubre con las Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECREDITO



CONOCE MÁS AQUÍ

710 GANADORES



MÁS DE \$130.000 EN PREMIOS EN EFECTIVO

CONOCE MÁS

RELACIONADAS

Autobuses ya no entran a colonias



EL SALVADOR / JUDICIAL

"Solo" 2 asesinatos el martes: reducción se ha logrado sin tregua con pandillas, dice Bukele

El presidente destacó que el país "sólo tuvo 2 homicidios" el sábado, el lunes y el martes, una significativa disminución respecto al promedio diario de 7.7 con que cerró junio.

Por Beatriz Calderon
10 de julio de 2019

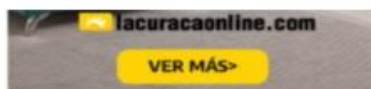


El presidente Nayib Bukele aseguró a la medianoche en Twitter que El Salvador "sólo tuvo 2 homicidios" el martes "por segundo día consecutivo". El sábado también se registraron dos asesinatos en total y el domingo cuatro.



Foto de LA PRENSA/Jonatan Funes, archivo

"Gracias a Dios se mantiene la tendencia. Y sin tregua...", agregó el mandatario.



- Sin acceso a medios, gabinete de Seguridad expone en Asamblea Legislativa detalles del Plan Control Territorial
- Advierten que policías y soldados abordarán al azar las rutas de transporte y destacan disminución de asesinatos

Entre 2012 y 2013, durante el gobierno de Mauricio Funes, se registró una reducción en la tasa de homicidios en El Salvador, a 41.5 y 39.7 respectivamente, atribuida a una tregua con las pandillas a cambio de beneficios para sus miembros en las cárceles, indican investigaciones de la Fiscalía General de la República.

ANEXO #13

Durante la ola de ataques a policías en sus primeros días de Gobierno, Bukele dijo que no pactará con las pandillas y advirtió a las estructuras que sus cabecillas no verán “un rayito de sol” en los penales si no paran los asesinatos.

- **Lesionan otro PNC en Santa Ana: Bukele dice que no pactará tregua con pandillas**

Entre las víctimas de homicidio recientes se encuentra un trabajador de la Alcaldía de San Francisco Chinameca (La Paz) de nombre Francisco Iván Sánchez, de 42 años. Él trabajaba en el tren de aseo. Su cadáver fue encontrado en la mañana del martes en el cerro El Chilpe de la localidad. Había desaparecido el lunes cuando trabajaba recolectando basura.



- **Pandilleros raptan y asesinan a trabajador de alcaldía de San Francisco Chinameca**
- **Junio finaliza con 231 homicidios, según PNC**

Durante junio, el promedio de asesinatos diarios fue de 7.7 y el mes finalizó con un total de 231 casos. Al sumarse a las muertes de todo el año la cifra se eleva a 1,574.

El martes, el ministro de Justicia y Seguridad Rogelio Rivas dijo que se sentían “satisfechos” por los avances durante el Plan Control Territorial.

Como parte del plan, la Policía Nacional Civil (PNC) ha comenzado con el abordaje aleatorio de las unidades de transporte colectivo para disuadir a los delincuentes que busquen cometer asaltos y también para realizar registros preventivos a los pasajeros.



- **PNC destina 2,500 policías para cuidar el transporte colectivo**

Además, ha instalado controles en las calles en los que, incluso, se obliga a los pasajeros a bajar de la unidad para ser registrados.

También, se contempla que mil soldados de la reserva se sumarán a apoyar a la PNC con las tareas de Seguridad Pública.

- **Defensa recurre a reclutamiento y reservistas para reforzar plan seguridad**
- **Ministro de Defensa dice que “está fácil” la tarea en Seguridad Pública**

Tags

Seguridad | Plan Control Territorial | Nayib Bukele | El Salvador | Noticias



ANEXO #13



Acercamiento. Gabinete de Seguridad Pública se reunió por primera vez con los diputados de la comisión de seguridad de la Asamblea.

EL SALVADOR / JUDICIAL

Defensa recurre a reclutamiento y reservistas para reforzar plan seguridad

Autoridades de Seguridad Pública presentaron ayer, a puerta cerrada, a los diputados la estrategia del combate antipandillas. Se supo que uno de los puntos que trataron fue la posible reorientación de \$91 millones que Bukele ha solicitado para financiar el plan.

Por Mariana Arévalo
10 de julio de 2019



Fundación Campo
Generando medios de vida
sostenible a las
comunidades rurales de la
zona oriental de El Salvador.



El Ministerio de Defensa tiene entre sus planes echar mano de reservistas y reclutas para reforzar la tropa que apoya a la Policía Nacional Civil (PNC) en labores de seguridad pública. Una actividad que desarrolla desde 2009, pero que las nuevas autoridades han bautizado con el nombre de Plan Control Territorial.

El ministro de Defensa Nacional, René Merino Monroy, anunció ayer que 1,000 reservistas se sumarán al plan de seguridad. Además, otros 2,000 reclutas que están en "adiestramiento regular", quienes formarán parte de la Fuerza Armada para finales de julio.



Merino Monroy dijo que las reservas son llamadas en momentos de "emergencia"; mientras que los reclutas forman parte de la planificación regular de la Fuerza Armada.

"A lo que nosotros nos referimos con las 1,000 personas es que hay bastantes reservistas que ya hicieron su servicio militar y están fuera de las instituciones; hacemos un llamado a esas personas", anunció el ministro de Defensa.

- **Fuerza Armada reclutará a jóvenes que ya cumplieron servicio militar para apoyar tareas de seguridad**

La cantidad de reservas que tiene la Fuerza Armada, según Merino Monroy, no puede ser revelada por "razones de seguridad", pero dijo que esos elementos son llamados en "momentos de emergencia" o cuando hay "necesidad" del personal.



Fundación Campo
Generando medios de vida
sostenible a las
comunidades rurales de la
zona oriental de El Salvador.



"Lo que está sucediendo es que nosotros no solo nos enfocamos en el apoyo a la seguridad pública, ya que la misión de nosotros es la defensa a la ciudadanía y la integración del territorio y esa nos obliga a que debemos ir formando reservas", dijo el ministro.

La alimentación, salario y todos los gastos de la reserva, de acuerdo con Merino Monroy, costarán alrededor de \$4 millones semestrales; mismos fondos que serán requeridos por el presidente de la república.

Los reclutas, de acuerdo con el ministro de Defensa, ingresaron al adiestramiento hace 15 semanas y terminarán a finales de julio. Reiteró que se trata de una práctica voluntaria.



El titular de Defensa aclaró que dentro de la Fuerza Armada existe la Unidad de Apoyo Institucional y la Dirección General de Reclutamiento y Reserva, encargadas de convocar a los "ciudadanos según la cantidad que nosotros necesitemos".

Gabinete en la Asamblea

"No puedo entrar en detalles, pero hay muchas (diferencias); es más intenso (el plan de seguridad)", respondió el presidente de la comisión de seguridad pública y combate a la narcoactividad, de la Asamblea Legislativa, José Antonio Almendáriz, al preguntarle la diferencia entre el Plan Control Territorial con respecto a los planes implementados en gobiernos pasados.



Ayer por la mañana, los diputados se reunieron por primera vez con las autoridades de Seguridad Pública a puerta cerrada, donde discutieron la fase 1 del plan que comenzó el 20 de junio.

El presidente de la Asamblea, Norman Quijano, dijo que el plan de seguridad no tiene resultados concluyentes, y la fase 1 es "mano extradura", aunque cree que es lo que el país necesita.

"Hemos tenido un apoyo total, eso nos llena de mucho aliento, de mucha esperanza y da más fuerza a todos los miembros" de la PNC y la Fuerza Armada, dijo el director de la PNC, Mauricio Arriaza Chicas.

Almendáriz agregó que en prevención existe un presupuesto que puede ser destinado, por lo que "solo tiene que talvez modificarse de un rubro a otro que como lo había dejado el gobierno anterior", o talvez hay que "hacer cambios en las partidas".

"La cartera de Seguridad Pública dispone de \$426 millones como presupuesto anual y la estamos permanentemente reforzando, tal y como sucedió con el gobierno anterior, lo único es que estamos a la espera de resultados, que todavía, a mi juicio, no son concluyentes", dijo Quijano.



ANEXO #14

Sin embargo, una las críticas más recientes del plan de seguridad es de representantes de algunas organizaciones de derechos humanos, quienes señalan "violaciones" por parte de los miembros de seguridad. "Si ya estamos hablando de derechos humanos y los planes, hasta este momento, ni siquiera hay un indicio. Eso es hablar a favor de los delincuentes y no de los honrados", agregó Almendáriz.

Tags

Jorge Schafik Handal Norman Quijano PNC Arriaza Chicas Merino Monroy seguridad Plan Control Territorial
Fuerza Armada



RECIBE LAS NOTICIAS POR E-MAIL

CONFIGURAR BOLETINES



RELACIONADAS

Los que más suben y bajan en el Presupuesto General de la Nación

"El covid-19 no es una pandemia": los científicos que creen que el coronavirus es una sindemia (y qué significa esto para su tratamiento)

Cuatro muertos en enfrentamiento en Santa Tecla

Hemorroides: Los problemas de trasero de Luis XIV de Francia que dignificaron la cirugía (y dieron origen al himno de Inglaterra)





EL SALVADOR / JUDICIAL

ONU ve mal que El Salvador utilice a militares en tareas de seguridad pública

Organizaciones discutieron el rol de las políticas públicas en seguridad pública con respeto a los derechos humanos.

Por Mariana Arévalo
16 de julio de 2019



La representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Isabel Albaladejo, criticó hoy la actuación de las fuerzas armadas en materias de seguridad en El Salvador.

Albaladejo pidió el cese de esa práctica durante el foro de Políticas Públicas de Seguridad para la Garantía de los Derechos Humanos en El Salvador.



Vive hoy y acumula
40%
más de LifeMiles
Al pagar con tu tarjeta LifeMiles
American Express®

El director ejecutivo del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ricardo Santamaría, negó que los elementos de la Fuerza Armada quiten poder a la Policía Nacional Civil (PNC). Consideró que más bien los apoyan "en sus debilidades".

La oficial de programas de Cristosal, Celia Medrano, también dijo que en El Salvador no se puede justificar que "continúen sacrificando" los derechos humanos para provocar la ilusión de la convivencia en seguridad. Cristosal es una organización que trabaja por los derechos humanos de los desplazados por el desplazamiento forzado por violencia en la región.

Santamaría, sin embargo, agregó que las medidas de seguridad tienen su debido proceso, pero está claro que no violarán un derecho para proteger otro.



El representante de Seguridad explicó que algunas medidas impulsadas por el Ejecutivo son "indefinidas"; no durarán para siempre; pues responden "a una necesidad".

Albaladejo agregó que los elementos de Fuerza Armada no están capacitados para tareas de seguridad pública. Es algo similar a que doctores estuvieran destinados a esa misión.



El foro fue organizado por la ONU y organizaciones como Cristosal, el Programa para Mesoamérica del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), la Fundación para el Debido Proceso Legal (DPLF siglas en inglés), entre otras.

Tags

- Derechos Humanos
- Cristosal
- ONU
- Seguridad Pública



RECIBE LAS NOTICIAS POR E-MAIL

CONFIGURAR BOLETINES



RELACIONADAS

Segunda oleada de coronavirus golpea a Europa



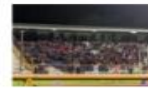
Autobuses ya no entran a colonias



Primera división exige que se cumplan de manera estricta medias de bioseguridad



A partir del 1 de noviembre, niñas de 9 años podrán aplicarse la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano de forma gratuita



Inicia plan de seguridad de nuevo gobierno para recuperar territorios

Redacción web/DEM

jueves 20, junio 2019 - 6:39 am



Foto: Óscar Machón,/DEM

Este jueves a las 00:00 horas dio inicio el nuevo plan de seguridad con el que el gobierno del presidente Nayib Bukele pretende recuperar los territorios dominados por grupos delincuenciales.

Un total de 2 mil 500 agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) y 3 mil elementos de la Fuerza Armada serán los desplegados en 12 municipios en los que cuales se enfocará el plan denominado Plan de Control Territorial. Entre estos, el Centro Histórico de San Salvador, Santa Ana, San Miguel, Santa Tecla, Lourdes Colón, Ilopango, San Martín, Soyapango, Apopa, Mejicanos Y Ayutuxtepeque.

PUBLICIDAD



El director de la PNC, Mauricio Arriaza Chicas, dijo que durante la madrugada no han hecho capturas importantes, pero que en 18 días se han efectuado 1,803 capturas por diferentes delitos.

"Venimos para quedarnos y venimos con un solo enfoque, lograr el control territorial, recuperar esos territorios de diferentes formas, desde la intervención de las patrullas, Fuerza Armada y policía como también la integración de las comunidades ", afirmó.

Indicó que habrá un circuito de seguridad en el Centro Histórico de San Salvador y que cometer extorsiones se les hará difícil por que tendrán cobertura en las 200 cuadras de la zona.



ANEXO #16

EL MUNDO

MENU



El ministro de Justicia y Seguridad Pública, Rogelio Rivas, reiteró que el plan es en los centros históricos y mercados, con el objetivo de atacar las extorsiones.



Por su parte, el ministro de la Defensa señaló que la diferencia con otros operativos es que esta vez, la organización permitirá la colaboración de la FAES, comparó que con el plan El Salvador Seguro, la actuación de ellos pasaba por muchos permisos y ahora cada brigada (compuesta por militares y policías) tiene bajo su cargo una parte del territorio y son los responsables de lo que ocurre en ese lugar.

En San Miguel, el coronel de la Fuerza Armada, David Iglesias Montalvo, explicó que como parte de este plan intervendrán 49 sectores en la ciudad cuando antes solo se cubrían entre 16 a 17 sectores, y que se reubicarán a policías y soldados a otras áreas donde haya mayores índices de criminalidad.

"El plan ha sido diseñado para intervenir el área urbana y suburbana de la ciudad de San Miguel, vamos a continuar con el dispositivo que traíamos anteriormente en zona rural, en municipios más alejados de la cabecera departamental con grupos de tarea conjuntos, de apoyo a la comunidad y vamos a intervenir con la Policía Nacional Civil 49 sectores en la ciudad", comentó el coronel Montalvo.



Foto: Rosa Fuentes./DEM



Población tiene dudas y esperanza en el plan de recuperación territorial

Enrique García

viernes 21, junio 2019 - 12:03 am



También darán seguridad al transporte colectivo.



En el centro capitalino, la presencia de policías y militares fue mayor. / Oscar Machón

Dudas, esperanzas y expectativas externó la ciudadanía sobre el nuevo plan de control territorial contra la delincuencia que pretende implementar el Gobierno de Nayib Bukele, en 12 municipios del país.

"Para mí está bien, está bonito así como están trabajando está bien, aquí están (los soldados), antes no se veían, era raro verlos por aquí; hoy siento más seguridad", expresó José Adolfo Pérez, de 72 años, residente en Soyapango.

PUBLICIDAD



"Lo que el Gobierno ha anunciado es pura 'paja', igual a los demás, todos han dicho lo mismo y nunca cumplen, ya cuando están sentados en sus puestos, es demás no hay que creerles nada", dijo Gonzalo Calderón, 83 años, también vecino de Soyapango.

En los municipios de San Salvador, San Martín, Soyapango, Ciudad Delgado y Apopa, a pocas horas de iniciados los operativos se confirmó que muchos de los ciudadanos no conocían del plan y otros dudaban que fuese efectivo.

Se observó algunos policías y soldados en las zonas céntricas de esos populosos sectores que son asediados por los grupos delincuenciales.

Un agente explicó que las asignaciones a implementar son dar seguridad en los sectores de mayor incidencia, como zonas comerciales y bancarias, donde ocurre la extorsión, así como colonias específicas de los municipios más violentos.

Agregó que la presencia será de carácter preventivo, pero también tendrán que hacer capturas en flagrancia de los delitos de hurto, robo, amenazas y desplazamientos forzosos.

Los grupos de un policía y cuatro soldados estarán en puntos fijos, pero por tiempos cortos en esos lugares. El agente dijo que estaban a la espera que los doten de nuevos uniformes, botas y armas, para ser efectivos en el trabajo.

En el Centro Histórico de San Salvador, los policías registraban personas sospechosas, mayormente jóvenes, en sectores de la plaza Hula Hula, plaza Gerardo Barrios y mercados Sagrado Corazón y Central.

Esas zonas son disputadas por las pandillas MS y 18, para el cobro de la extorsión, la venta de armas y drogas, según la policía.

No se observó presencia policial y militar, en San Martín y Apopa, solamente en la carretera Troncal del Norte, en las entradas a las colonias populosas.



ANEXO #17

EL MUNDO

En Ciudad Delgado había presencia de las autoridades en el sector conocido como "La Placita", donde se ubican los centros comerciales y tiendas.

Mareros extorsionaron a pocos metros de policías

"Danos algo para el bajón", le exigieron dos pandilleros a un ciudadano que se encontraba al interior de su vehículo, en la calle Juan Bertis, de Ciudad Delgado, ayer. La víctima tuvo que entregarles \$0.50 a los delincuentes que luego continuaron solicitando más dinero a otras personas. El percance ocurrió a menos de 75 metros de distancia de donde se encontraban policías y soldados que participan en el nuevo plan de intervención, el cual pretende ahogar financieramente a las maras. El automovilista dijo que antes los "bichos" lo interrogaron sobre su presencia en la zona. Les respondió que hacía diligencias personales.

MUNDOMEDIA +



De su infancia en las calles de San Vicente a representar a El Salvador en la ópera mundial



¿Por qué razón los seguidores de Belinda la llaman "naca"?



Ester Expósito explota contra los que aseguran que se ha sometido a cirugías



Ministro de Hacienda dice sí se reunirá con diputados pero que no llegará "esposado" "como algunos quieren"



RECOMENDACIÓN DE LA REDACCIÓN

Segundo día con más de 10 homicidios en 2020

El pasado lunes 20 de enero se convirtió en el segundo día con más de 10 ...

[MÁS INFORMACIÓN](#)



Mes termina con promedio de 4.35 homicidios diarios

La Policía Nacional Civil registraba entre los primeros 28 días de noviembre 122 homicidios en el ...

[MÁS INFORMACIÓN](#)



PNC: 20 asesinatos en dos días

Las estadísticas de la Policía Nacional Civil (PNC) registraron 20 homicidios entre el pasado miércoles 20 ...

[MÁS INFORMACIÓN](#)



Bukele crea unidad de tejido social en segunda fase de plan de seguridad

Redacción DEM

| martes 2, julio 2019 - 6:06 pm



Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia.

El presidente de la República, Nayib Bukele, anunció la creación de la unidad de tejido social en el ministerio de Gobernación, para sacar a los jóvenes de las pandillas.

La unidad estará a cargo de Carlos Marroquín, quien dirigió una unidad con el mismo nombre en la alcaldía de San Salvador, durante la administración de Bukele.

PUBLICIDAD



Carlos Marroquin
@sliptime



Agradezco en primer lugar a Jesús por seguir creyendo en mí, al presidente @nayibbukele por tomarme en cuenta en tan grande labor. lucharé por no fallarle, pero sobre todo, a aquellas comunidades y Barrios q son estigmatizadas y que gritan a diario por ver la luz de la esperanza.

5:49 p. m. · 2 jul. 2019 de Ciudad Arce, El Salvador



723



125 personas están twitteando sobre esto

"Vamos a disputarle la otra parte a las pandillas, siempre he dicho que si se capturan 50 pandilleros ellos terminan reclutando 100, eso debe cambiar, esta es la fase positiva de nuestro plan", dijo el mandatario esta tarde en una conferencia de prensa, donde lanzó la segunda fase del plan de seguridad Control Territorial.





Marroquín es bachiller en contaduría y ha sido coordinador y facilitador en Fundasalva y gestor cultural en Cecade, según su currículum colgado en el sitio web de la alcaldía de San Salvador.

En septiembre de 2017, se conoció que Marroquín es miembro de la barra del Alianza y luego de un partido en San Miguel publicó que tenía una butaca del estadio Juan Francisco Barraza.

Récord Laboral de Carlos Marroquín, responsable de la nueva unidad de tejido social



ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE
SAN SALVADOR

DEPARTAMENTO
DE ADMINISTRACIÓN
DE PERSONAL

CURRÍCULUM DE FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR

UNIDAD DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL

Nombre Completo:	Carlos Amílcar Marroquín Chica
Profesión:	Bachiller Opción: Contador.
Cargo:	Jefe De La Unidad De Reconstrucción Del Tejido Social
Email:	camarroquin@sansalvador.gob.sv
Logros Académicos:	Bachiller Opción: Contador.
Historial Laboral:	<p>FUNDASALVA Periodo: 06/2012-12/2012. Cargo: Coordinador y Facilitador.</p> <p>CECADE-UE Periodo: 05/2013-08/2013. Cargo: Gestor Cultural.</p>

MUNDOMEDIA +



De su infancia en las calles de San Vicente a representar a El Salvador en la ópera mundial



¿Por qué razón los seguidores de Belinda la llaman "naca"?



Ester Expósito explota contra los que aseguran que se ha sometido a cirugías



Ministro de Hacienda dice sí se reunirá con diputados pero que no llegará "esposado" "como algunos quieren"

Es momento de tomar tu  **¡Qué buen café!**            

Lanzan plan social para rescatar a jóvenes de maras

Enrique García

| miércoles 3, julio 2019 - 12:04 am



Gobierno pedirá un financiamiento de \$91 millones para la implementación del plan, en la Asamblea Legislativa.



Bukele señaló que trabajarán en ganarle "la disputa" de jóvenes a las pandillas. / Cortesía de Presidencia

Hoy iniciará la fase II del plan Control Territorial del Gobierno de Nayib Bukele que busca rescatar a los jóvenes de las pandillas, según explicó el mandatario ayer, en una conferencia de prensa.

La fase II llamada "oportunidad", será implementada en las comunidades a nivel nacional, con programas de salud, educación, empleos, becas, deportes, artes, cultura, vivienda, agua potable, inclusión social y con obras necesarias en las comunidades, dijo el mandatario.

PUBLICIDAD



"Vamos a entrar a las comunidades, vamos a entrar con educación, con salud, con empleo, con becas, con deporte, con arte, con cultura, con inclusión, con vivienda, con agua potable, con obras necesarias en las comunidades", aseguró el mandatario.

El gobernante señaló que el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (Cifco) será utilizado como un centro de capacitación técnica para 100 mil jóvenes, en diversos oficios, como reparación de computadoras y mecánica automotriz.

"Estamos claros que tenemos que dar oportunidades de empleo para los jóvenes, como una manera de competir con las pandillas...Solo ahí vamos a tener más jóvenes que todas las pandillas juntas", dijo Bukele.

Explicó que pondrán en marcha una de las experiencias que obtuvo en la alcaldía de San Salvador, a través de la unidad de reconstrucción del tejido social.

Dijo que la unidad ha sido creada en el Ministerio de Gobernación, a la cual se le asignará un presupuesto pequeño de \$2 millones que será utilizado para coordinar al resto del Gabinete de Gobierno para ingresar a los territorios, donde se implementará la fase II.

NOMBRAMIENTOS

DENTRO DEL PLAN SOCIAL PARA RESCATAR JÓVENES

INDES

Yamil Alejandro Bukele
El presidente nombró a su hermano Yamil Bukele en el Instituto Nacional de los Deportes (INDES). El mandatario fue sancionado por el Tribunal de Ética Gubernamental por nombrarlo en tender en la alcaldía.

**TEJIDO SOCIAL**

Carlos Marroquín
Bukele anunció la creación de la unidad de tejido social en el Ministerio de Gobernación "para rescatar a los jóvenes de las pandillas". Marroquín es jefe de la barra brava del Alianza y trabajó en la alcaldía de San Salvador.

**COMISIONADO**

Salvador Alas "La Choly"
El comediante y locutor fue nombrado por el presidente de la República, comisionado presidencial para proyectos de la juventud. Dijo que apoyará el gabinete en ese tema.



En esta unidad fue nombrado Carlos Marroquín, quien dirigió la unidad con el mismo nombre en la alcaldía de San Salvador, durante la administración de Bukele como edil.

ANEXO #19

EL MUNDO

MENÚ

“Vamos a entrar con grafiti, con hip hop, con brake dance, con skate; vamos a entrar con escuela de dj con todo lo necesario para competirle a los jóvenes a las pandillas”, dijo ayer el mandatario.

Otro de los nombramientos que hizo el presidente fue el de su hermano, Yamil Bukele, como titular del Instituto Nacional de los Deportes (INDES).

“Le pedí que se involucrara en el plan Control Territorial para llevar deporte a las comunidades, todos sabemos que el deporte es un factor importante...lo que vamos a hacer es masificar el proyecto de La Liga, como ustedes saben es un proyecto de la Liga más famosa del mundo, la liga de España y ellos están dispuestos a hacer el proyecto a nivel nacional, y lo vamos a llevar a los 262 municipios del país”, aseguró Bukele.

Agregó que planean tener a 100 niños en cada escuela de La Liga.

El presidente añadió que el plan busca mejorar las condiciones de vida de las comunidades, mejorar escuelas, otorgar becas y unir zonas.

“De nada nos sirve mejorar una escuela si no podemos mejorar las condiciones”, enfatizó. Bukele también anunció el nombramiento del comediante y locutor, Salvador Alas, conocido por “La Choly”, como comisionado presidencial para la juventud.

“Él va a apoyar a este equipo en proyectos que vayan dirigidos, específicamente, a la juventud...queremos conseguir el mayor apoyo que podamos tener y coordinar esos esfuerzos estatales y no estatales para sacar a nuestros jóvenes de la vulnerabilidad y de la esfera del control de las pandillas”, explicó.

Costos

La fase II tendrá un costo de \$91 millones que serán obtenidos a través de un refuerzo presupuestario. Sin embargo, Bukele dijo iniciarán con los fondos actuales del presupuesto, que ya estaban asignados desde el año pasado.

Recientemente, la Asamblea Legislativa aprobó \$30 millones para la alimentación de soldados y policías en la fase I del plan.

De la fase II del plan

Capacitaciones

El presidente Bukele anunció que en Cifco capacitarán a 100 mil jóvenes en áreas como reparación de computadoras, mecánica automotriz que permitirá emplear a dicha cantidad de personas.

Salud y becas

Bukele también dijo que desplegarán al Ministerio de Salud en la fase II del plan de seguridad en las comunidades, igual al Ministerio de Educación con becas y reconstrucción de escuelas.

Obras y servicio de agua

El Ministerio de Obras Públicas y la ANDA también se incluyen en el plan; anoche el ministro de Obras Públicas se comprometió con iluminar la residencial La Gloria, de Mejicanos.



Piden a Gobierno no solo “espantar” delincuentes

Enrique García

| Jueves 4, julio 2019 - 12:01 am



Hoy, el Gobierno pretende iniciar obras por parte del MOP y de ANDA, en la quebrada La Lechuza, en las cercanías de la comunidad Las Palmas, San Salvador.



Además del bacheo, el Gobierno prometió iluminar toda la residencial para evitar crímenes en la noche. / Fátima Muñoz

La presencia policial y militar, y los trabajos de mantenimiento de calles y de alumbrado público prometidos por el Gobierno central, en el marco de la fase I y II del plan Control Territorial, han generado expectativas, confianza y también incredulidad entre los habitantes de la residencial La Gloria, de Mejicanos.

“No nos sirve de nada que solo vengan a espantar (a los delincuentes), esperamos que esta vez sí nos cumplan, si no, no salimos de nada. Nos dejan peor, porque si después se van, los delincuentes vienen con más fuerza”, dijo una habitante de la zona.

PUBLICIDAD

Mühlbauer
High Tech International



39 AÑOS

de Expertise y
excelencia en el
mundo de
e-government e
identificación

Explicó que siente sentimientos encontrados porque, por una “parte se siente confiada, pero también incómoda, porque de repente pueden agredir a una patrulla”, generando más peligro para el vecindario.

Dijo que tiene más de 21 años de residir en esa colonia y que en los últimos meses ha ingresado gente de afuera, a causar daño a la colonia.



La presencia policial y militar sigue en La Gloria / F.Muñoz

Por su parte, un joven de la residencial dice que está de acuerdo que las autoridades continúen en la colonia, pero que no fuera únicamente un plan de dos semanas y que después se vayan.



ANEXO #20

EL MUNDO

WORLD
NEWS

"Antes cualquier desconocido pasaba por aquí, hoy me siento más tranquilo viendo ahí las tanquetas. Para mí que se quedaran; hoy duermo con las puertas abiertas, me da confianza la presencia de los policías", dijo otro residente.

Aseguró que la comunidad tiene proyectado construir una caseta que tenga dormitorios, donde puedan pasar la noche, los soldados y policías.

Un soldado aseguró que se quedarán ahí hasta nueva orden, mientras una cuadrilla de trabajadores del Ministerio de Obras pública realiza trabajos de bacheo en una de las calles principales. Los trabajos podrían durar una semana.

MUNDOMEDIA +



De su infancia en las calles de San Vicente a representar a El Salvador en la ópera mundial



¿Por qué razón los seguidores de Belinda la llaman "naca"?



Ester Expósito explota contra los que aseguran que se ha sometido a cirugías



Ministro de Hacienda dice si se reunirá con diputados pero que no llegará "esposado" como algunos quieren



RECOMENDACIÓN DE LA REDACCIÓN

Segundo día con más de 10 homicidios en 2020

El pasado lunes 20 de enero se convirtió en el segundo día con más de 10 ...

[MÁS INFORMACIÓN](#)



Mes termina con promedio de 4.35 homicidios diarios

La Policía Nacional Civil registraba entre los primeros 28 días de noviembre 122 homicidios en el ...

[MÁS INFORMACIÓN](#)



PNC: 20 asesinatos en dos días

Las estadísticas de la Policía Nacional Civil (PNC) registraron 20 homicidios entre el pasado miércoles 20 ...

[MÁS INFORMACIÓN](#)



Te puede gustar

Enlaces Patrocinados por Taboola

PNC reporta más de 4,000 capturas entre junio y julio

Redacción Web / DEM

| sábado 6, julio 2019 - 10:37 am



Fotografía cortesía de la PNC.

Entre el 1 de junio y el 5 de julio, las autoridades han capturado a 4,006 personas acusadas de diferentes delitos, como parte del plan de seguridad implementado por el nuevo gobierno.

Según las estadísticas de la Policía Nacional Civil (PNC), 350 detenidos son acusados de homicidio, 161 por el delito de extorsión, 293 por lesiones, 60 por violación y 90 por robo.

PUBLICIDAD



El informe policial también indica que del total de detenciones, 2,673 se hicieron en flagrancia, 825 con órdenes administrativas, 331 judiciales y 177 fueron privaciones de libertad de menores.

Solo ayer se detuvieron a 114 personas, 89 de ellas en flagrancia, 13 con órdenes judiciales, nueve con órdenes administrativas y tres menores fueron privados de libertad por el cometimiento de hechos delictivos.

Las autoridades de Seguridad ejecutan desde el pasado 20 de junio el Plan Control Territorial, con el que el gobierno pretende recuperar las zonas dominadas por las pandillas. La segunda fase de esta iniciativa, que busca sacar a los jóvenes de las pandillas.

MUNDOMEDIA +



De su infancia en las calles de San Vicente a representar a El Salvador en la ópera mundial



¿Por qué razón los seguidores de Belinda la llaman "naca"?



Ester Expósito explota contra los que aseguran que se ha sometido a cirugías



Ministro de Hacienda dice si se reunirá con diputados pero que no llegará "esposado" "como algunos quieren"



RECOMENDACIÓN DE LA REDACCIÓN

Iglesia católica apoya plan de seguridad de Gobierno

Lveli Alemán

| domingo 7, Julio 2019 - 12:30 pm



El arzobispo de San Salvador pidió un voto de fe en la estrategia del Ejecutivo para controlar la violencia.



Arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar, durante la conferencia episcopal de este domingo.

El arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar Alas, se mostró este domingo a favor del plan de control territorial que implementa el Gobierno desde junio e hizo un llamado a unirse por un objetivo común: el pueblo.

El 20 de junio, el Presidente de la República, Nayib Bukele, lanzó la primera fase del plan de seguridad para recuperar los territorios dominados por grupos delincuenciales. El 2 de julio pasado se presentó una segunda etapa, que consiste en la creación de una unidad de tejido social para sacar a los jóvenes de las pandillas.

PUBLICIDAD



Para Escobar Alas, estas primeras etapas "nos parecen muy bien" porque "son las dos formas de combatir la violencia". "Ver que el Gobierno está preocupado y que se queda allí, no sólo llega para tomarse la foto, sino que se queda allí con la comunidad con planes de desarrollo y con todo el esfuerzo para que esa comunidad se desarrolle, nos alegra mucho", agregó.

La ejecución de este plan requiere financiamiento adicional a las carteras de Seguridad. Hasta ahora el Ejecutivo ha hecho en firme dos solicitudes de apoyo presupuestario a la Asamblea Legislativa para uniformes, calzado y alimentación de los elementos de seguridad, así como para mejora de infraestructura policial.

Las fracciones legislativas han apoyado esas solicitudes pero insisten en conocer al detalle en qué se invertirá el financiamiento y las próximas fases del plan de seguridad.

"Si hay un grupo allí, político o autoridades, que no estén de acuerdo porque les parece que esto no convenga políticamente, pues que lástima porque la preocupación tiene que ser el pueblo", comentó Escobar Alas.

“ Creer en este esfuerzo y más allá de quién lo esté proponiendo, yo haría un llamado a la sociedad a que nos unamos en un objetivo común en favor del pueblo ”

José Luis Escobar Alas
Arzobispo de San Salvador

MUNDOMEDIA +



Agentes y militares ya dan seguridad a buses

Redacción web/DEM

| martes 9 julio 2019 - 12:14 pm



Agentes y militares abordando unidades de transporte colectivo. Foto: cortesía de PNC.

Agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) y efectivos de la Fuerza Armada ya realizan el registro de personas que abordan las unidades de transporte colectivo, para extender el Plan Control Territorial, luego que ayer, el presidente de la República, Nayib Bukele se los ordenara.

Bukele a través de su cuenta de Twitter dijo que con esta acción: "vamos a empezar a golpear los asaltos, otra fuente de financiamiento del crimen",

PUBLICIDAD



Los agentes y militares desde tempranas horas del día han realizado abordaje en diferentes unidades de transporte del país. La PNC indicó a través de sus redes sociales, que han dado registrado autobuses de la ruta 38 A,B,C,D y E, así como también la ruta 52, esta última que realiza su recorrido del centro capitalino hacia Metrocentro y viceversa.

Los agentes también han abordado "aleatoriamente", unidades transporte de los departamentos de Santa Ana, Morazán, La Paz, Sonsonate, Cabañas, La Libertad, San Miguel, Cuscatlán, Chalatenango, La Unión y diferentes puntos de la capital.

Diario El Mundo @EIMundoSV · 9 jul. 2019
 En respuesta a @EIMundoSV @Iihissell y @PNC_SV
 En el tema de los presupuestos para el plan de seguridad, el director de la PNC dice que se tocó de forma general y que los diputados "mostraron apoyo"

Diario El Mundo @EIMundoSV
 Arriaza dice que han desplegado 2,500 policías para que den seguridad en unidades de transporte público y que cubrirán, al menos, los 17 municipios del plan.

12:43 p. m. · 9 jul. 2019

12 Ver los otros Tweets de Diario El Mundo

ANEXO #23

La nueva orden del Ejecutivo es parte del Plan Control Territorial que fue iniciado por el Gobierno el pasado 20 de junio, con despliegues policiales y militares en el centro de 17 municipios del país.

La segunda fase del plan de seguridad inició el pasado 2 de abril, a través de visitas de los ministros de 12 carteras de Estado a comunidades para prometer proyectos y obras sociales, para reconstruir el tejido social.

PNC El Salvador @PNCV

#Usulután: Policía Rural en ejecución de abordaje en unidades del transporte colectivo, en la carretera del Litoral, cantón Tierra Blanca #PlanControlTerritorial



10:13 a. m. · 9 jul. 2019 de El Salvador

54 Ver los otros Tweets de PNC El Salvador

PNC El Salvador @PNCV

#LaUnión | Continúa la verificación y registros en unidades del transporte colectivo, en la carretera que de la Frontera El Amatillo conduce a la ciudad de La Unión por miembros de la División de Seguridad Fronteriza, #PlanControlTerritorial



10:22 a. m. · 9 jul. 2019 de El Salvador

49 Ver los otros Tweets de PNC El Salvador

PNC El Salvador @PNCV

#Soyapango | Unidades de la #PolicíaSV y @FUERZARMADASV, han incrementado su presencia en las unidades del transporte colectivo para evitar hechos delictivos #PlanControlTerritorial



Gabinete explica plan de seguridad a diputados

Redacción DEM

| miércoles 10, julio 2019 - 12:04 am



La fase 1 del plan de seguridad cumple hoy 21 días, y consiste en un despliegue militar y policial en 17 municipios.



La comisión se reunió a puertas cerradas con el ministro de Seguridad, Rogelio Rivas, el ministro de la Defensa, René Merino y con el director policial, Mauricio Arriaza. / DEM

El Ministro de Seguridad y de Defensa junto al director de la Policía Nacional Civil (PNC) explicaron la fase 1 del plan Control Territorial a los diputados de la comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa, ayer.

"Estuvimos conversando en qué consiste el plan de control territorial, cuál es la labor que la Policía Nacional Civil está desarrollando, cuál es labor de la dirección de Centros Penales y cuál es la labor de la Fuerza Armada en apoyo a este plan de seguridad", dijo el director de la PNC, Mauricio Arriaza, al terminar la reunión.

PUBLICIDAD



Según el funcionario recibieron el apoyo total de parte de los diputados.

"Hemos tenido un apoyo total, quiero decirlo así, eso me llena de mucho aliento, de mucha esperanza y me da más fuerzas para que todos sigamos", dijo a la prensa el director policial.

Por su parte, el diputado del PNC, Antonio Almendáriz, dijo confiar en que el plan de seguridad funcionará y señaló que éste "es más intenso", en comparación a los planes de los gobiernos anteriores.

"No puedo entrar en detalles, pero es más intenso y hay una cosa, al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios, el liderazgo del Presidente es indispensable y es un elemento que el otro no tuvo", dijo Almendáriz a los medios.

El plan Control Territorial inició el pasado 20 de junio, luego de un incremento en los homicidios durante ese mes; el presidente de la República, Nayib Bukele, dijo que el plan busca atacar las finanzas de las pandillas.

Una de las primeras acciones fue decretar emergencia total en los 28 centros penales, estado que hasta ayer se mantenía.

¿Derechos humanos?

El diputado del PNC, Antonio Almendáriz, al ser consultado por las advertencias de organismos de defensa de derechos humanos, por posibles vulneraciones de los cuerpos de seguridad, citó al presidente Bukele:

"Aquí vamos a ver quién está de parte de los delincuentes y quien está de parte de los honrados", dijo el diputado que preside la comisión de seguridad.



800 miembros del CAM apoyarán a PNC y FAES

Sara Alas

viernes 12, julio 2019 - 12:02 am



Unos 800 miembros del Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM) de San Salvador apoyarán en labores de prevención a la Policía Nacional Civil (PNC) y la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) informó ayer el alcalde, Ernesto Muyschondt.

Agregó que los agentes del CAM colaborarán en el plan Control Territorial fase II, porque la comuna capitalina es un gobierno local que se mantiene en contacto directo con las comunidades; eso permitirá impulsar programas culturales, deportivos y educativos, según el jefe edilicio.

"Se deben unir esos esfuerzos en Gobierno central en materia de prevención en el plan Control Territorial porque es fundamental que toda esa inversión vaya de la mano con el trabajo de las comunas", dijo.

PUBLICIDAD



Asimismo, el director del CAM, Benjamín Cestoni, indicó que los agentes harán labores de patrullaje y brindarán apoyo a la policía en el caso que necesiten ayuda para hacer arrestos. Ayer, Muyschondt entregó uniformes y equipos nuevos para que los agentes del CAM patrullen.

MUNDOMEDIA +



De su infancia en las calles de San Vicente a representar a El Salvador en la ópera mundial



¿Por qué razón los seguidores de Belinda la llaman "naca"?



Ester Expósito explota contra los que aseguran que se ha sometido a cirugías



Ministro de Hacienda dice si se reunirá con diputados pero que no llegará "esposado" "como algunos quieren"



Gobierno suma 262 homicidios entre junio y julio

Redacción Nacional DEM

| Lunes 15, julio 2019 - 11:33 pm



Casa Presidencial

Durante un informe sobre los 25 días del plan de seguridad Control Territorial, el gabinete de Seguridad del Gobierno del presidente Nayib Bukele, reveló que entre junio y julio han ocurrido 262 homicidios y que solo en 14 días de este mes se han reducido a 70, cuando el año pasado se contabilizaban 98 en el mismo periodo.

Sin embargo, la Policía Nacional Civil (PNC) explicó al presidente de la República que las cifras de homicidios solo son de "violencia social", y no incluyen muertes violentas por enfrentamientos entre pandillas y agentes de la PNC, y tampoco de hallazgos de cuerpos enterrados.

PUBLICIDAD



Desde el inicio de julio, las autoridades del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública dejaron de publicar las cifras diarias de homicidios, sin embargo, la semana pasada el ministro de Justicia, Rogelio Rivas, dijo que el sábado 6 de julio hubo dos homicidios, el domingo cuatro muertes violentas y los siguientes días se habían mantenido en dos asesinatos diarios.

Durante el 15 de junio, el mandatario señaló que solo se cometió una muerte violenta, refiriéndose al feminicidio de Keni Guadalupe Larios, de 35 años de edad, quien presuntamente fue asesinada por su pareja, quien después intentó suicidarse en La Libertad.

Hasta finales de junio, las autoridades policiales contabilizaban más de 1,500 homicidios en todo el año.

MUNDOMEDIA +



De su infancia en las calles de San Vicente a representar a El Salvador en la ópera mundial



¿Por qué razón los seguidores de Belinda la llaman "naca"?



Ester Expósito explota contra los que aseguran que se ha sometido a cirugías



Ministro de Hacienda dice si se reunirá con diputados pero que no llegará "esposado" "como algunos quieren"



RECOMENDACIÓN DE LA REDACCIÓN



Fiscal general reconoce disminución de homicidios y espera que la baja sea sostenible

Redacción web / DEM

| miércoles 17, julio 2019 - 8:01 am



Fotografía cortesía de Diálogo 21.

El fiscal general de la República, Raúl Melara, aseguró hoy que el Plan Control Territorial, puesto en marcha por el actual gobierno encabezado por el presidente de la República, Nayib Bukele, ha logrado, hasta la fecha, reducir la cantidad de homicidios en el país y dijo esperar que esta disminución pueda ser sostenible.

PUBLICIDAD



"Hay que decirlo, sí, los homicidios han reducido, ha habido una baja importante, cada vida cuenta, y ahí está, habrá que ver cómo se va desarrollando el plan del presidente y cuáles son las siguientes etapas para que esta reducción sea sostenible en el tiempo", manifestó hoy en la entrevista matutina "Diálogo con Ernesto López", de canal 21.

El titular del Ministerio Público indicó, que aunque no conoce a profundidad el plan de seguridad que es ejecutado, hoy por hoy ha logrado la disminución de las muertes violentas en el territorio salvadoreño.

"Hay una realidad, hay menos homicidios diarios y eso hay que reconocerlo, y vuelvo al tema de quién tiene el mérito o de por qué se hace, es un tema de que cada vida cuenta y eso es positivo. Lo importante es que hay reducción de fallecidos y ojalá eso se pueda sostener en el tiempo.

Melara dijo que los resultados de las acciones hasta ahora ejecutadas han sido beneficiosas para la población y recordó que estas deben estar apegadas a la ley y respetando el Estado de Derecho.

"Todos queremos vivir en un país en paz, en un país con menos homicidios, en el cual se pueda trabajar, que crezca la economía, y todo esfuerzo que se haga en ese sentido esperamos que sea positivo", afirmó.

Agregó que se sigue trabajando para lograr homologar las cifras de homicidios y de desaparecidos que manejan el Ministerio Público y la Policía Nacional Civil (PNC), ya que estas algunas veces varían.

A inicios de esta semana, la Policía Nacional Civil (PNC) informó que durante julio se reportan 70 homicidios; sin embargo, las cifras de la Fiscalía reflejan 87 crímenes durante el mismo periodo.

Plan de Control Territorial será ampliado a 16 municipios

Redacción web con reportes de Enrique García

| domingo 23 junio 2019 - 10:26 am



Foto: Óscar Machón./DEM

El director de la Policía Nacional Civil (PNC), Mauricio Arriaza Chicas, dijo esta mañana durante el sexto festival "Yo vivo sin drogas" de la corporación policial, que ampliarán el Plan de Control Territorial a 16 municipios.

Arriaza Chicas señaló que los lugares que se sumarán al plan de seguridad serán Sonsonate, Ahuachapán, Usulután y La Unión. El jefe de la PNC indicó que desde que inició el plan el pasado jueves, han efectuado más de 50 capturas y que desde el 1 de junio, se reportan más de 1,900 detenciones.

PUBLICIDAD



El director de la Policía Nacional Civil (PNC), Mauricio Arriaza Chicas. Foto: Enrique García./DEM

El ministro de Defensa, René Merino Monroy, presente en el festival "Yo vivo sin drogas"; comunicó que ya tienen a disposición de la PNC los 350 efectivos militares que pidió el presidente Nayib Bukele para reforzar los perímetros de los penales.

El ministro consideró que el Plan de Control Territorial está dando buenos resultados, sin embargo, sostuvo que están haciendo evaluaciones para hacerle los ajustes necesarios.



ANEXO #28



El ministro de Defensa, René Merino Monroy. Foto: Enrique García./DEM

Autoridades de la embajada de Estados Unidos también participaron en el evento organizado por la PNC y se refirieron al nuevo plan de seguridad. La embajadora Jean Manes dijo que es un gran paso, el bloqueo de la señal telefónica en los penales para que los criminales no estén dirigiendo sus crímenes desde las cárceles.

Anoche, el presidente de la República, Nayib Bukele; se reunió con el Gabinete de Seguridad para evaluar los primeros tres días de ejecución del Plan de Control Territorial y para planear el lanzamiento de la segunda fase.

En el encuentro participaron los ministros de Justicia y Seguridad, Rogelio Rivas; de Defensa, René Merino; el viceministro de Seguridad y director de Centros Penales, Osiris Luna Meza; y el director de la Policía Nacional Civil (PNC), Mauricio Arriaza Chicas.



Cortesía

Bukele anunció que esta semana el ministro de Hacienda, Nelson Fuentes, pedirá a la Asamblea Legislativa la aprobación de un refuerzo presupuestario de \$15 millones para la alimentación de policías y los miembros de la Fuerza Armada que participan en el plan de seguridad.

El mandatario también conversó con la embajadora de Estados Unidos, Jean Manes, sobre los resultados del Plan de Control Territorial y otros temas.



Cortesía

MUNDOMEDIA +



De su infancia en las calles de San Vicente a representar a El



¿Por qué razón los seguidores de Belinda la llaman "naca"?



Ester Expósito explota contra los que aseguran que se ha sometido



Ministro de Hacienda dice sí se reunirá con diputados pero que



Gobierno señala tendencia a la baja de homicidios en el país

Redacción web / DEM

| martes 9, julio 2019 - 7:41 am



El presidente de la República expresó que ayer solo se registraron 2 homicidios.



El ministro de Defensa, Rogelio Rivas, manifestó que como resultado de la implementación del Plan Control Territorial el país registra una tendencia a la baja en los registros de homicidios. Además, señaló que desde el inicio del plan no se reportan homicidios de miembros de los cuerpos de seguridad.

Rivas manifestó que desde el pasado sábado se han reducido los homicidios. "En lo que va del plan no se reportan homicidios de policías, soldados. Ayer solo se reportaron dos. Esperamos mantener la tendencia a la baja de homicidios", explicó.

Esta información también había sido confirmada por el presidente de la República, Nayib Bukele, quien en sus redes sociales escribió: "CONFIRMADO: Este día lunes, solo tuvimos 2 homicidios en todo El Salvador. Dios quiera y logremos mantener esta tendencia a la baja".

PUBLICIDAD



Al respecto, en conferencia de prensa el fin de semana, Bukele manifestó que "en los primeros 16 días de implementación del Plan Control Territorial, el promedio de homicidios bajó a 7.1, y así han bajado el promedio de los demás delitos como extorsión".

Para el ministro de Defensa, si se ven los números de los que se venía y se compara con los actuales, existe "un avance". "No hay estadísticas de homicidios en el centro histórico", señaló.

MUNDOMEDIA +



De su infancia en las calles de San Vicente a representar a El Salvador en la ópera mundial



¿Por qué razón los seguidores de Belinda la llaman "naca"?



Ester Expósito explota contra los que aseguran que se ha sometido a cirugías



Ministro de Hacienda dice sí se reunirá con diputados pero que no llegará "esposado" como algunos quieren



Ministro de Defensa: hay que atacar todo lo que fortalezca a las pandillas

Redacción DEM-WEB

| martes 16, julio 2019 - 7:43 am



El ministro de Defensa, René Merino, instó a todos los actores involucrados e instituciones de gobierno que tengan incidencia en el desarrollo del Plan Control Territorial a sumar esfuerzos que permitan debilitar a las estructuras criminales que operan en el país.

"Debe haber un esfuerzo del gobierno y de los demás órganos que tienen incidencia, si no estamos todos en la misma línea, se hace difícil ejecutar", dijo el funcionario en su entrevista en Canal 21.

Además, llamó a la población a estar atenta y "criticar" a aquellos que no estén apoyando el desarrollo de estos planes.

PUBLICIDAD



El ministro de Defensa recalcó el trabajo que se ha realizado en estos casi dos meses de implementación del Plan Control Territorial, como el bloqueo de las señales en los penales, la seguridad que se brinda en las comunidades donde antes se registraban ataques y asesinatos de policías y soldados. "En esos sectores hemos desplegados unidades especiales. No se están registrando asesinatos (...) Si los policías y soldados se sienten seguros, podrán desempeñarse de mejor manera en sus funciones", explicó.

Merino agregó que la presencia de los efectivos militares se mantiene de forma permanente. "Estamos hablando de la parte represiva en el plan, pero hay otra que incide en el logro de objetivos, y es llegar a esos lugares donde llevamos seguridad con los demás ministerios del Estado para suplir las necesidades", agregó.

Sobre la requisita del pasado fin de semana en el penal de Quezaltepeque, explicó que dicho procedimiento permitió detener la salida de 647 "wilas" con órdenes de atentados contra policías. Y añadió que estas acciones en el resto de centros penales han evitado atentados contra la población civil.

Ayer por la noche, el gabinete de Seguridad del Gobierno del presidente Nayib Bukele reveló que entre junio y julio han ocurrido 262 homicidios y que en 14 días de este mes la cifra se reduce a 70, cuando en el mismo periodo del año pasado se contabilizaban 98.

"Todo lo que tenga incidencia para fortalecer a las pandillas hay que atacarlo", dijo.

MUNDOMEDIA +



De su infancia en las calles de San Vicente a representar a El



¿Por qué razón los seguidores de Belinda la llaman "naca"?



Ester Expósito explota contra los que aseguran que se ha sometido



Ministro de Hacienda dice sí se reunirá con diputados pero que